

**LA USO Y LA DEFENSA DE ECOPETROL.
EL DESARROLLO DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA EN
BARRANCABERMEJA (1998-2014)**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

**LA USO Y LA DEFENSA DE ECOPETROL.
EL DESARROLLO DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA EN
BARRANCABERMEJA (1998-2014)**

JUAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MENDIVELSO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

**LA USO Y LA DEFENSA DE ECOPETROL.
EL DESARROLLO DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA EN
BARRANCABERMEJA (1998-2014)**

JUAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MENDIVELSO

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

ÁLVARO OVIEDO HERNÁNDEZ

Doctor en Historia

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

A mi mamá y a mi abuela, gracias por su apoyo incondicional. A Álvaro, gracias por guiarme en este camino. Gracias a Cristóbal Silva, coordinador de la Corporación Aury Sará Marrugo, por la cooperación en la realización de este trabajo y gracias a todos los trabajadores de la USO que no renuncian a su lucha.

Tabla de contenido

Introducción.	6
Capítulo 1. El nacimiento de la Unión Sindical Obrera y algunas de sus huelgas más emblemáticas hasta 1998.	21
1.1 Nacimiento de la Unión Sindical Obrera	21
1.2 Huelgas más importantes de la USO hasta 1998 y aspectos ideológicos de estas.	23
Capítulo 2: La Unión Sindical Obrera en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).....	33
2.1 El gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).....	34
2.2 El establecimiento del paramilitarismo en el Magdalena Medio.	38
2.3 La toma de Barrancabermeja por los paramilitares en el año 2000.	39
2.4 Balance de la Unión Sindical Obrera en el gobierno de Andrés Pastrana.	41
Capítulo 3. La Unión Sindical Obrera en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).....	43
3.1 La política de hidrocarburos en el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez. (2002-2006)	44
3.2 Antecedentes a la huelga de 2004.....	47
3.2.1 Inicia la huelga de la USO en el puerto petrolero.....	49
3.3 La desmovilización de las AUC en 2005 y la violencia se sigue ejerciendo contra la USO.	53
3.4 Balance de la USO en el segundo período de Uribe (2006-2010).	55
Capítulo 4. Continuidades y rupturas en el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014).	58
4.1 Proyecto de la Modernización de la Refinería de Barrancabermeja (PMRB). .	58
4.2 Continúa la violencia y la persecución contra afiliados de la USO.....	60
4.3 El proceso de paz con las FARC-EP.	61
Conclusiones.	62
Bibliografía.....	65
Anexos.....	68

Introducción.

La Unión Sindical Obrera (USO) nació el 12 de febrero de 1923 como sindicato de la industria petrolera. Aparece inicialmente como sindicato de la Tropical Oil Company (Archila, 2012). En 1924 libra su primera huelga como organización, y hasta 1948, sus luchas son por la defensa de los recursos nacionales, y la creación de una empresa estatal que se encargara de la exploración y explotación del petróleo.

Después de la huelga de la USO en 1948, se creó en 1951 la Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol y a partir de ahí las siguientes huelgas de los trabajadores afiliados al sindicato serían por la defensa de la estatal petrolera frente a la política de las trasnacionales cuyo interés era apropiarse de los yacimientos de crudo y de la infraestructura relacionada al transporte y refinamiento de éste, añadiendo que dentro de estos escenarios de disputa con los directivos de Ecopetrol y el Estado colombiano se buscaba el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores de la empresa, consiguiendo regímenes especiales de pensión (amparados por la ley colombiana) y acceso a salud y educación para los hijos de los trabajadores entre otras cosas.

A inicios de los noventa, el cambio de la política económica por parte del Estado colombiano, a partir de la suscripción de un acuerdo económico con el Fondo Monetario Internacional y su adopción del neoliberalismo que suscribe una política de privatización de las empresas estatales, y de desregulación laboral, entre otros aspectos, genera un nuevo escenario para los trabajadores que resulta bastante incierto y perjudicial pues empiezan a perder una serie de derechos que habían ganado históricamente por medio de sus movilizaciones y huelgas, sumado a la represión por vía institucional que ilegaliza y criminaliza la protesta social, generando despidos masivos de todos aquellos que participen en este tipo de actividades.

Por otro lado, el avance del paramilitarismo a finales de los noventa en la región del Magdalena Medio y específicamente en Barrancabermeja agrava la situación de los trabajadores, debido a que la USO se convierte en objetivo militar de estos grupos y la violencia sistemática contra líderes y miembros representativos del sindicato se dispara, fracturando y debilitando a la organización.

El presente trabajo tiene como fin identificar los hechos más significativos que incidieron en el desarrollo de la Unión Sindical Obrera en Barrancabermeja, desde el gobierno de Andrés Pastrana en 1998, hasta el final del primer mandato de Juan Manuel Santos en 2014; para lo cual se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué factores han incidido en el desarrollo de la Unión Sindical Obrera en Barrancabermeja entre 1998 y 2014?

Objetivo general: Analizar los factores que han incidido en el desarrollo de la Unión Sindical Obrera en Barrancabermeja entre 1998 y 2014.

Objetivos específicos:

- 1) Aclarar las modificaciones que se dieron a nivel institucional en materia de política laboral y política de hidrocarburos.
- 2) Caracterizar al sindicato.
- 3) Analizar la incidencia del avance paramilitar en el desarrollo de la USO.

Estado del Arte:

Respecto a este trabajo existen dos formas de agrupar las investigaciones; en primer lugar, las realizadas sobre sindicalismo en Colombia y en segundo lugar las realizadas propiamente sobre la Unión Sindical Obrera.

La primera de ellas referida a un ámbito nacional, que explica el origen del movimiento sindical en el país, las transiciones y cambios sufridos en la historia, así

como la persecución política a los miembros de algunas de estas organizaciones. Cabe añadir, que el resultado de esta investigación se nutre también de las investigaciones sobre violencia en el Magdalena Medio, más específicamente en Barrancabermeja.

Al revisar la documentación sobre el movimiento sindical en Colombia, se puede ver que existe una cantidad considerable de textos que, desde diferentes perspectivas abordan el tema. Generalmente, muchas de estas investigaciones son de carácter historiográfico, en las cuales se puede ver de manera clara y precisa las tensiones presentes entre el movimiento sindical y el Estado colombiano. Además, cabe resaltar que los textos sobre movimientos sociales enriquecen la investigación, puesto que, profundizan y aclaran los conflictos entre el Estado y las organizaciones sociales.¹

Para empezar, el libro *“Gente muy rebelde. 1. Enclaves, transportes y protestas obreras”* de Renán Vega, sienta una base para la comprensión sobre el surgimiento de las primeras organizaciones sindicales en Colombia a inicios del siglo XX. Además, este libro da cuenta de las motivaciones respecto a las primeras movilizaciones de estos grupos en plena hegemonía conservadora, resaltando el aspecto ideológico y reivindicativo de ese incipiente movimiento obrero. En este libro, se explican de manera clara los cambios por los que atraviesa el aparato productivo del Estado, y cómo la economía extractiva y las economías que se generan a partir de éste modelo se extienden por una gran parte del territorio nacional.²

Por otra parte el libro de Daniel Pecaut, *“Política y Sindicalismo en Colombia”*, describe los aspectos políticos y económicos que afectan las luchas sindicales. El

¹ Para profundizar sobre las tensiones entre el Estado y los movimientos sociales, véase: Oviedo, Á. y. (2010). *Memoria y Luchas Sociales*. Bogotá: Ediciones Izquierda Viva .

² Sobre esto Renán Vega escribe en su libro: *“Inicialmente fue un proceso localizado espacialmente en ciertas regiones y ciudades, pero luego se expandió a través de la constitución de un mercado interno y de la unificación nacional por la construcción de un sistema de transportes basado en ferrocarriles, carreteras, navegación aérea y fluvial en el río magdalena”*. (Vega, Gente muy rebelde. 1. Enclaves, transportes y protestas obreras. , 2002, pág. 24)

período de este libro va desde finales de 1920 hasta el fin del Frente Nacional en 1974, tiempo sobre el cual permite dar cuenta de la transición que atraviesa este Estado asumiendo que el fortalecimiento del establecimiento debilita la capacidad de negociación y de disputa de los sindicatos y las centrales obreras.

Teniendo en cuenta la periodización del texto anterior, resulta fundamental reseñar el libro de Álvaro Oviedo *“Sindicalismo Colombiano. Iglesia e ideario Católico 1945-1957”*, puesto que en el período establecido no reseña únicamente la relación política entre el Estado y el sindicato, sino también tiene en cuenta *“los idearios que se expresan al interior de los partidos políticos que actúan en su seno, y de instituciones como la iglesia que para el caso de Colombia tiene una gran incidencia en expresiones organizativas (...) que definen al movimiento obrero”*. (Oviedo H. Á., 2009, pág. 12). Respaldado en lo anterior, el autor explica cómo el Estado con apoyo de la iglesia católica logra crear una central de tendencia³ como la Unión de Trabajadores Colombianos (UTC) que agrupa varios sindicatos, especialmente en Antioquia, y consigue debilitar la central clasista⁴ de ese entonces, es decir la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) que contaba con una fuerte presencia del partido comunista al interior de esta. Aspecto que utilizó el Estado para favorecer a la UTC en la cooptación de distintos sindicatos bajo la lógica del discurso “anticomunista”.

Después en el frente nacional, a mediados de la década de los años sesenta, surgen grupos al margen de la ley como las guerrillas, así que el país dio un vuelco no solo en lo social sino también en lo político. La política contrainsurgente adoptada por el Estado impulsó el aumento en el gasto militar para combatir a la guerrilla. Más

³ Oviedo, H. Á. (2009). *Sindicalismo Colombiano. Iglesia e ideario católico 1945-1957*. Quito: Corporación Editora Nacional. Pág. 16.

⁴ Oviedo, H. Á. (2009). *Sindicalismo Colombiano. Iglesia e ideario católico 1945-1957*. Quito: Corporación Editora Nacional. Pág. 16.

adelante, aparecen en los años ochenta, los grupos paramilitares para reforzar la lucha anti subversiva.

Una de las regiones con mayor presencia paramilitar fue el Magdalena Medio, en la cual estos grupos perpetraron varias masacres contra comunidades y organizaciones sociales, entre las cuales se encontraban líderes y miembros de sindicatos.

El artículo de Magda Beatriz López, titulado, *“Puerto Wilches: sindicatos y actores políticos armados, 1996 – 2002”*, da cuenta de la problemática planteada anteriormente ya que en principio da un pequeño contexto sobre las organizaciones sindicales en este municipio, sus actividades productivas y la relación que tenían tanto las organizaciones, como la comunidad con guerrillas como el ELN, las FARC y el EPL. Poco después, este escrito (que cuenta con los relatos de las personas de la comunidad), muestra que a causa de la debilidad organizativa de las guerrillas, les fue fácil entrar a los paramilitares a Barrancabermeja y Puerto Wilches, apoyados por miembros de la comunidad, quienes recibieron beneficios por la colaboración y entrega de información. Esto permitió que este grupo paraestatal arremetiera contra la comunidad ocasionando varias muertes y masivos desplazamientos forzados en la región. (López, 2005, pág. 116)

Ahora, como bien se mencionaba al inicio del capítulo, la relación entre los movimientos sociales y el Estado permite ver las tensiones y las contradicciones entre estos grupos, así como la tendencia político-económica que va adoptando el país en los años ochenta. Estos cambios en el orden político, social y económico del Estado, tienen serias repercusiones en las instituciones y en la relación que estas tienen con la ciudadanía y el movimiento social. En el libro de Álvaro Oviedo y Álvaro Vásquez, *“Memoria y Luchas Sociales”*, se hace la caracterización política de los períodos presidenciales (desde Julio César Turbay hasta Álvaro Uribe); así como los efectos que tuvieron sobre las condiciones laborales, productivas, sociales y económicas cada mandato; resaltando los fenómenos de violencia contra la población civil y las organizaciones sociales para reducir su activismo político.

La segunda forma en la que se puede agrupar la bibliografía revisada tiene que ver con los trabajos que se han realizado única y exclusivamente sobre la Unión Sindical Obrera; las bases de datos del CINEP⁵; entrevistas a miembros de la USO; revisión exhaustiva del archivo del sindicato, y de lo escrito en diferentes medios de comunicación en Colombia.

El libro de Mauricio Archila, Alejandro Ángulo, Álvaro Delgado, Martha Cecilia García, Luis Guillermo Guerrero y Leonardo Parra titulado “*Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*”, reconstruye los grandes episodios de violencia que han sufrido algunos de los sindicatos más reconocidos en el país, entre ellos la Unión Sindical Obrera, que dentro de esta obra tiene un capítulo completo en el cual se intenta mostrar, cómo la violencia ejercida contra este sindicato ha reducido de forma considerable las acciones de lucha contra el Estado y las empresas petroleras. Por medio de tablas y gráficas se muestran la cantidad de acciones de protesta realizadas por la USO entre 1984 y 2010, en las cuales se ve una reducción considerable, consecuencia del aumento de la violencia contra la organización. Otro aspecto que se destaca en este capítulo del libro, tiene que ver con que también recoge las motivaciones del sindicato para la movilización y protesta, resaltando que las exigencias en los pliego de peticiones están directamente ligadas a violaciones de Derechos Humanos a sus miembros y a la defensa de Ecopetrol⁶.

Renán Vega Cantor por su parte, es quizá el autor que más se ha dedicado a escribir sobre la historia de la Unión Sindical Obrera en diferentes libros y artículos publicados, pero son sus dos tomos de “*Petróleo y Protesta Obrera*” (escritos en colaboración con Luz Ángela Núñez y Alexander Pereira), los libros que recogen mayor información sobre este sindicato.

⁵Revisar base de datos de “Luchas sociales y Banco de Derechos Humanos y violencia política” del CINEP.

⁶ Archila, M. y. (2012). *Violencia contra el sindicalismo, 1984-2010*. Bogotá: Printed Colombia. Pág. 215 (Gráfico 37: Motivos de lucha de la USO 1991-2001)

El primero de estos dos tomos, titulado, *“Petróleo y Protesta Obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. En tiempos de la Tropical”*, narra los antecedentes que dieron origen a la USO en 1923, destacando la participación de personajes que fueron fundamentales para su desarrollo como Raúl Eduardo Mahecha. Recoge también, los elementos ideológicos que dieron soporte a las reivindicaciones políticas de la USO en todas las huelgas realizadas hasta 1951.

El segundo tomo de, *“Petróleo y Protesta Obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. En tiempos de Ecopetrol”*, marca una ruptura en la historia del sindicato después de la creación de la empresa petrolera estatal. Este libro situado desde principios de 1951 hasta la huelga de la USO en 2004, recoge diferentes factores que incidieron en el desarrollo de la organización. Entre esos elementos está, la aparición del Frente Nacional y el surgimiento de las primeras guerrillas de Colombia (ELN, FARC y EPL), enfocándose sobre todo en la relación entre la guerrilla del ELN y los trabajadores, dado que ambas organizaciones nacieron y se desarrollaron en el Magdalena Medio santandereano, lo que permitió un acercamiento entre estos dos actores. Más adelante relata cómo las organizaciones sociales de la región, entre ellas la Unión Sindical Obrera, se vuelven objeto de exterminio de los paramilitares y del Estado, que para el caso de la USO estos grupos en los años ochenta emprenden acciones en contra del sindicato.

Finalmente, tiene en cuenta los cambios económicos y políticos que sufre Colombia en 1990 y cómo estos acontecimientos (la llegada del neoliberalismo), motivan a los trabajadores a realizar huelga de 2004, en la que se oponen a la privatización de Ecopetrol.

Dentro de la obra de Renán Vega, están sus artículos publicados en el portal web *“rebelión.org”*, de los cuales sobresale, *“El asesinato de sindicalistas de la Unión Sindical Obrera (USO), un crimen de lesa humanidad”* y *“¡Sindicalicidio! Un cuento (poco imaginativo) de terrorismo laboral”*. El primer artículo reseña en principio, el origen de los paramilitares en el Magdalena Medio y cómo estos grupos no son

excluyentes del modelo de represión de Estado. Por eso en este artículo, se afirma que: “El paramilitarismo como instrumento de las clases dominantes y del Estado en las zonas petroleras opera en concordancia con sus intereses estratégicos, de mantener el control de los recursos y las rentas que de allí se derivan”. (Vega, El asesinato de sindicalistas de la Unión Sindical Obrera (USO), un crimen de lesa humanidad. , 2009, pág. 4). En este documento también señala la responsabilidad del Estado en los crímenes contra los miembros de la USO al afirmar la existencia de una red de inteligencia de la armada que contrataba sicarios para eliminar a los trabajadores afiliados al sindicato.⁷

Por su parte el texto “*¡Sindicalicidio! Un cuento (poco imaginativo) de terrorismo laboral*”, cuenta con diferentes elementos que han afectado la actividad sindical en este país. Quizá, uno de los aspectos que más resalta este escrito tiene que ver con la flexibilización laboral. Recoge pues, una serie de reformas que se dan en la década de 1990 que quitan de tajo muchas de las ganancias que han tenido las luchas de estos trabajadores⁸.

Finalmente, parte de la reflexión de este texto apunta al papel que han tenido las leyes en el Estado y cómo estas se han vuelto herramientas para criminalizar y defender a la empresa privada, bajo un lenguaje en el que se estigmatiza al

⁷ El autor se refiere a “La Red de Inteligencia 07 de la Armada Nacional que operó en Barrancabermeja entre los años 1991 y 1993 y se calcula que su actuación criminal produjo la muerte de cerca de un centenar de personas. Según el testimonio proporcionado por dos oficiales que hicieron parte de la misma, esta red organizó y realizó varias masacres, entre las cuales se encuentran la de “El Tropezón”, “9 de Abril”, “El Cerro”, “Billares Versalles”, “La Rampla”, “El Cincuentenario” y “La Shanon”.” (Vega, El asesinato de sindicalistas de la Unión Sindical Obrera (USO), un crimen de lesa humanidad. , 2009, pág. 11)

⁸ Sobre este tema específicamente, comenta Renán Vega: “ (...)desde luego que hemos usado los mecanismos clásicos de la flexibilización para superar las rigideces del trabajo, entre las que se destacan los elevados costos de la mano de obra, un resultado directo de la existencia de sindicatos, de pactos y convenciones colectivas, de prestaciones extralegales, de estabilidad en el empleo, todo lo cual conspira contra nuestro nivel de competitividad en el ámbito internacional, máxime ahora que el objetivo es el de establecer en el mundo entero salarios y condiciones laborales como las que imperan en la China comunista. (Vega R. , ¡Sindicalicidio! Un cuento (poco imaginativo) de terrorismo laboral., 2012, pág. 25)

movimiento obrero, y que en el caso de la USO le ha costado a muchos de sus integrantes la libertad y la vida. (Ibíd.)

Opciones Conceptuales:

Para el desarrollo de la investigación es necesario dar cuenta de una serie de elementos conceptuales de distintos autores que han trabajado sobre el movimiento obrero y el sindicalismo. Gran parte de este trabajo tiene como base teórica, *“la historia desde abajo”*, donde tres de los más grandes exponentes de esta corriente: Eric Hobsbawm, George Rude y Edward, P. Thompson, han realizado un trabajo muy elaborado sobre el surgimiento de la clase obrera en Francia e Inglaterra.

Teniendo en cuenta los autores mencionados, Edward, P. Thompson, escribió varios textos sobre los aspectos ideológicos de la clase obrera y en un primer momento este autor entiende **clase** como:

(...) un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia, como a la conciencia. Y subrayo que se trata de un fenómeno histórico. (...) que tiene lugar de hecho- y se puede demostrar que ha ocurrido- en las relaciones humanas (Thompson, 2012, pág. 27).

Sin embargo Eric Hobsbawm en su libro *El Mundo del Trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera* amplía esta visión propuesta por Thompson pues comprende que existen una serie de factores adicionales que se deben tener en cuenta en la formación de la clase obrera:

“La historia de la clase obrera tiene múltiples, estratos o capas, si bien los niveles de realidad o análisis forman un conjunto: trabajadores y movimientos, la masa y los líderes, los niveles socioeconómicos, políticos, culturales, ideológicos e <<históricos>> tanto en el sentido de que funcionan dentro de un contexto que da a el pasado como en el sentido de que a lo largo del tiempo experimentan cambios que pueden especificarse. (Hobsbawm, 1987, pág. 25).

Para este trabajo, se utilizará la definición propuesta en la tesis doctoral de Álvaro Oviedo “*Sindicalismo Colombiano. Iglesia e ideario Católico (1945-1957)*”, el cual recoge lo planteado por Hobsbawm y,

*“advierte la necesidad de estudiar **marco de clase**, es decir, las clases las instituciones, ideas, herencias históricas (que no son solo de clase) y prestar atención en los cambios a la economía que modifican la estructura de clase (y del proletariado en particular), idea que resulta muy útil en una dinámica como la colombiana”.* (Oviedo H. Á., 2009, pág. 14)

George Rudé por su parte, desarrolla el concepto de **ideología popular**, en el que afirma que ésta responde a la mezcla de dos elementos: uno propio de la cultura popular y otro externo a ésta que se adopta, transmite y se impone desde afuera. El primer concepto lo llama **tradicional inherente** el cual refiere a “*una especie de leche materna ideológica, basada en la experiencia directa, la tradición oral o la memoria colectiva, en lugar de ser algo que se aprende escuchando sermones o discursos o leyendo libros*”. (Rudé, 1981, pág. 34). El segundo elemento que compone el concepto de ideología popular lo describe como **derivado**, este elemento responde como la acumulación de ideas y creencias que se toman prestadas de los otros y “*que a menudo se presentan en forma de un sistema más estructurado de ideas políticas o religiosas, tales como los Derechos del Hombre, la Soberanía Popular, el Sagrado Derecho de la propiedad, el nacionalismo, el socialismo, etc.*” (Rudé, 1981, pág. 34)

Han existido diversos autores que han tratado el concepto de **Neoliberalismo**, sin embargo, para efectos de este trabajo, y por la claridad en la definición que da David Harvey, se va a entender como:

“Una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio.” (Harvey, 2007, pág. 8)

El concepto de **Imperialismo** es otro elemento que ya ha sido definido desde la perspectiva de diversos autores, entre ellos el mencionado anteriormente David Harvey. Rosa de Luxemburgo, también ha escrito sobre este tema producto de la expansión de los imperios británico y francés en el siglo XVIII y en siglo XIX, sin mencionar la aparición del imperio estadounidense al finalizar el siglo XIX y al aparecer el siglo XX. No obstante, en este trabajo se entenderá **imperialismo** como:

“(…) la fase monopolista del capitalismo. (...) pues por una parte, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fundido con el capital de monopolistas industriales y, por otra, el reparto del mundo es el tránsito de la política colonial, que se expande sin obstáculos en las regiones todavía no apropiadas por ninguna potencia capitalista, a la política colonial de dominación monopolista de los territorios del globo, enteramente repartido.” (Lenin, 1966, pág. 56)

Otra categoría importante a definir es **economía de enclave**, la cual se va a entender como la forma de explotación de un recurso natural que puede ser agrícola o minero y que resulta importante para la economía mundial, generalmente estas zonas de explotación no cuentan con la suficiente cobertura institucional y se caracterizan por la fuerte represión que hay hacia la población civil. (Archila, 2012, pág. 21)

Por **sindicato clasista** se va a entender como aquella organización sindical que desde sus pautas organizativas permite el ingreso de nuevos miembros con tal de ser trabajador, sin tener en cuenta su inclinación política, su procedencia, su religión, su etnia y su género. (Oviedo, 2009, pág. 16)

La categoría de **movimiento obrero** ha sido utilizada por diferentes autores, la mayoría de corriente marxista. No obstante para esta investigación, y teniendo en cuenta que ésta fue tomada del texto de (Oviedo H. Á., 2009), quien escribió propiamente sobre el sindicalismo colombiano y se acopla mejor a las necesidades de esta investigación, por lo que se va a entender como:

“El conjunto de organizaciones gremiales y políticas creadas en busca de la satisfacción de sus intereses, las concepciones que poseen, las acciones que ejecutan y la definición de su relación con los interlocutores, todo lo cual

les permite tener noción de su existencia como clase” (Oviedo, 2009, pág. 15).

Por otro lado, un elemento importante entre las negociaciones entre sindicatos y patronos son las **Convenciones colectivas** que para este trabajo se entenderán como:

“(…) acuerdos a los que llegan los patronos y trabajadores en lo referente a las condiciones en que han de desenvolverse las relaciones de trabajo durante su vigencia. Si la parte de los trabajadores está constituida por uno o varios sindicatos o federaciones sindicales, el acuerdo se denomina convención. Si los trabajadores no están sindicalizados, el acuerdo se denomina pacto” (Parra, 2012)

El conjunto de expresiones por la cuales se manifestaba la USO se entenderá en este trabajo por **Repertorio de protesta**, el cual se definirá como: *“(…) interacciones mantenidas entre los interlocutores sociales agraviados, de una parte, y sus oponentes y las autoridades públicas, de otra.” (Tarrow, 1997, pág. 67)*, en las que se involucran acciones como la huelga, el mitín, la protesta, el paro, la construcción social de la barricada, etc.

La **Represión al sindicato** se va a entender como el conjunto de acciones tomadas por el Estado y grupos no estatales que atentan e impiden el desarrollo de la organización. Estas acciones van desde la violencia directa que atenta contra la integridad física de los miembros del sindicato (en la cual entran los asesinatos, las desapariciones forzadas, los atentados, entre otros), hasta las ejercidas por vía institucional, propias del establecimiento, que debilitan y deslegitiman al movimiento sindical (entre estas formas de represión está la ilegalización de las huelgas, la criminalización y aprehensión de sus miembros y los cambios en la ley que limiten el accionar de estas organizaciones sindicales).

Marco metodológico.

El presente trabajo representa un estudio de caso del desarrollo de la Unión Sindical Obrera en Barrancabermeja entre 1998 y 2014 tomando elementos de *la historia desde abajo*, definida como “una perspectiva cuyo propósito era rescatar para el estudio a algunos grupos sociales no tomados en consideración por la

historia tradicional, reconstruir sus motivos y experiencias y restituir su papel en la conformación de procesos históricos”. (Cabrera, 2009). Y que es útil en la primera parte del trabajo, puesto que se explica el origen del sindicato y dentro de este sus expresiones de protesta y su carácter ideológico. Por otra parte, la memoria histórica resulta fundamental en el desarrollo de este trabajo puesto que según Álvaro Oviedo y Álvaro Vázquez:

“(...) juega un papel importante en el proceso de apropiación interpretación y sistematización de las experiencias de lucha y se constituye en un campo de confrontación. De ahí la importancia de rescatar las apreciaciones que sobre las luchas tienen sus propios protagonistas, para la investigación y la teorización” (Oviedo Á. y., 2010)

Opciones metodológicas:

Para la recolección de la información se optó por la realización de entrevistas semi-estructuradas (ver Anexo #1, cuestionario) a quienes estuvieran afiliados al sindicato, entre ellos se escogió a Rodolfo Vecino miembro de la Junta Directiva Nacional del sindicato en la actualidad; al hoy encargado de la Corporación Aury Sará Marrugo, Cristóbal Silva, y a dos ex miembros de la Junta Directiva Nacional que llegaron a ocupar el cargo de presidente del sindicato, ellos son: César Carrillo y José Fernando Ramirez. Además se revisó el archivo histórico de la corporación Aury Sará Marrugo que contiene algunas de las memorias de las luchas libradas por este sindicato, consignadas en el medio de difusión de los trabajadores llamado *Frente Obrero*.

Otra de las fuentes de búsqueda utilizadas tuvo que ver con la revisión de prensa, donde se indagó en el archivo histórico de prensa del Cinep, el cual tiene un buscador especializado por categorías, que a su vez cuenta con artículos de diez medios colombianos como El Espectador, Semanario Voz, El Herald, El País, El Tiempo y Vanguardia, entre otros tantos, en los que se hallaron un poco más de 300 noticias sobre el sindicato en el período estudiado. No obstante, se escogieron

El Tiempo y Vanguardia como los medios que se revisarían, puesto que los resultados arrojados por el archivo del Cinep mostraban en gran medida aspectos muy generales de las manifestaciones de la USO, asunto que se podía plasmar en la utilización del archivo histórico de El Tiempo. La selección de Vanguardia tiene que ver con que es el medio de comunicación regional de Santander, y este muestra particularidades y dinámicas propias de Barrancabermeja que no se consignan en otros medios de comunicación.

De igual manera, se revisaron textos en los que se alude a la historia del sindicato para la recolección de datos y la reconstrucción de sucesos importantes como la huelga de 2004, donde la obra del historiador Renán Vega, “Petróleo y Protesta Obrera” (los dos tomos) fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo. Adicionalmente se consultaron otros textos académicos que contenían información sobre el sindicato y en general sobre el movimiento obrero para dar un soporte teórico. En cuanto a la revisión de los cambios en la normatividad en la política petrolera en el período establecido, el libro *“Liberémonos de la Guerra. Pasado, presente y futuro de las clases y grupos subalternos”* de Miguel Herrera, contiene un capítulo titulado *“La legislación petrolera en Colombia y el entorno de los hidrocarburos”* el cual es bastante ilustrativo sobre el tema

Orden de exposición.

La Unión Sindical Obrera cuenta con una rica y vasta historia de lucha obrera, que a lo largo de su existencia ha tenido un fuerte carácter antiimperialista y de defensa de los recursos de la nación. Cabe aclarar que aunque el período de tiempo que se establece en la investigación va de 1998 hasta 2014 en el municipio de Barrancabermeja, donde nace la Unión Sindical Obrera y donde libra sus luchas más importantes, es necesario hacer un breve recuento histórico de su trayectoria de lucha en el puerto petrolero para caracterizarlo e identificar la construcción de su identidad en el trayecto. En esa medida, se proponen cuatro capítulos en la investigación:

El primero, describe el surgimiento del sindicato a inicios del siglo XX y a su vez recoge las huelgas más importantes de su historia hasta antes de 1998.

En el capítulo dos habla de los cuatro años de mandato de Andrés Pastrana, ahí se expondrá sobre las reformas que hubo en el Estado y que incidieron en el desarrollo de la USO, incluyendo los acuerdos a los que se suscribe el gobierno con el Fondo Monetario Internacional, así como el crecimiento de la violencia paramilitar en Barrancabermeja.

El capítulo tres cuenta con los dos mandatos de Álvaro Uribe (2002-2006 y 2006-2010), y se centrará en la adopción e implementación de las políticas de carácter neoliberal que se venían dando en el gobierno anterior; así como se relatará la huelga de 2004; la desmovilización de las AUC; y la privatización de una parte de Ecopetrol.

El último capítulo muestra continuidades y rupturas en el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014), con relación a los dos gobiernos anteriores.

Capítulo 1. El nacimiento de la Unión Sindical Obrera y algunas de sus huelgas más emblemáticas hasta 1998.

1.1 Nacimiento de la Unión Sindical Obrera

La Unión Sindical Obrera es un sindicato clasista de gran importancia para la historia del movimiento obrero colombiano, no solo por su antigüedad como sindicato, sino también por sus múltiples luchas, reconocidas por exigir la mejora de las condiciones laborales para los trabajadores de la Tropical Oil Company en sus inicios; así como por sus declaraciones como organización antimperialista y por su constante lucha por la nacionalización del petróleo colombiano⁹. Sin embargo, y de manera breve se debe situar el surgimiento de este sindicato a principios del siglo XX donde se dan grandes cambios a nivel social, económico y político en el Estado colombiano.

Al despuntar el siglo XX, la sociedad colombiana, eminentemente rural, era hegemonizada por los hacendados en el plano económico y social, controlada políticamente por el partido conservador, e ideológica y culturalmente por el clero católico. Este edificio pastoril y bucólico se empezó a agrietar en la década de 1920 con la irrupción del capitalismo y con los vientos modernizadores que llegaron al país. Tal contexto constituye el telón de fondo de todas las transformaciones culturales e ideológicas, políticas y simbólicas que se producen en los <<ruidosos años veinte>> (Vega, 2002, pág. 53)

⁹ (Vega, Núñez, & Pereira, Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo 1 En Tiempos de la Tropical, 2009)pág. 130.

La aparición de grandes multinacionales como la United Fruit Company (UFCO)¹⁰ en la zona bananera del Magdalena, y de la Tropical Oil Company (TROCO)¹¹ en el Magdalena Medio tuvieron un fuerte impacto en las regiones en las que se asentaron. Fue en el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909) donde aparece el impulso por entregar en concesión parte del territorio colombiano para la explotación de recursos naturales. En este caso, la aparición de la TROCO, tiene que ver directamente con la concesión de Mares (ver Anexo #2), en la cual Roberto de Mares, ahijado del entonces presidente, decide entregar en 1905 alrededor de 512.000 hectáreas de tierra para la exploración y explotación del crudo, que le habían sido concedidas, en lo que hoy se conoce como Barrancabermeja y en municipios circundantes. (Vega, Núñez, & Pereira, 2009, pág. 90)

Posteriormente, y ante esta dinámica de exploración y explotación de los pozos petroleros se reconfiguró el plano territorial, pues hasta 1916, la actual Barrancabermeja respondía a la figura administrativa de caserío y en 1922 por el asentamiento de la multinacional, con todos sus trabajadores y maquinaria cambió a municipio por petición de los directivos de la compañía, debido a que Barrancabermeja era la cabecera municipal más cercana a los pozos petroleros (Ibíd., pág.107). Respecto a los trabajadores de la Tropical hay varios aspectos relevantes, el primero de ellos es que la mayoría de los trabajadores eran de origen colombiano, sin embargo (y este es otro aspecto a tener en cuenta), su procedencia no era la misma, muchos de los trabajadores eran de departamentos distintos a Santander, una gran parte provenía de Antioquia, otra parte de las sabanas de Bolívar así como también de la Costa Atlántica y de otros departamentos cercanos a Santander. (Ibíd., pág. 120)

¹⁰ La United Fruit Company era una empresa multinacional de origen Estadounidense dedicada a la producción agrícola, que a inicios del siglo XX y en concesión se dedicaba a la producción de banano en el departamento del Magdalena. (Archila, 2012, pág. 152)

¹¹ La Tropical Oil Company era una empresa multinacional productora y exportadora de petróleo, filial de la Standard Oil Company de John D. Rockefeller la cual hizo presencia en Colombia, más específicamente en el Magdalena Medio desde 1905 gracias a la concesión de Mares. (Vega, Núñez, & Pereira, Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo 1 En Tiempos de la Tropical, 2009, pág. 89)

A pesar de las innumerables migraciones al municipio de Barrancabermeja, las condiciones laborales provistas por la empresa no eran las mejores. En primer lugar se enfrentaban a unas condiciones geográficas y climáticas bastante complejas, puesto que en esta zona las enfermedades abundaban. La enfermedad que más padecían los obreros de la Tropical era “fiebre palúdica”. En los campamentos no contaban con un centro de salud y cuando uno de los trabajadores se enfermaba la empresa le descontaba el sueldo por el día perdido de trabajo (Ibíd., pág. 124).

Los obreros molestos por sus pésimas condiciones de trabajo empezaron a organizarse y a reunirse sin obtener grandes resultados. No obstante, con ayuda de Raúl Eduardo Mahecha¹² y en la clandestinidad, se reunió por primera vez la junta directiva del sindicato el 10 de febrero de 1923 para fundar así la Unión Obrera y el 12 de febrero del mismo año se emitió una carta en la que se reconoce formalmente la existencia de este sindicato. En un primer plano, y tal como lo menciona Renán Vega en su libro *“Petróleo y Protesta Obrera. La USO y los trabajadores de Colombia (Tomo I)”*, existían causas objetivas y subjetivas para que los obreros se organizaran y protestaran contra la multinacional, las primeras estaban directamente relacionadas a las condiciones laborales y de vida a las que se veían sometidos los trabajadores (jornadas extensas, malos salarios, mala alimentación y la ausencia de centros de salud); las causas subjetivas estaban relacionadas con un sentimiento de dignidad y de justicia en contra de los abusos cometidos por la directiva de la TROCO.(Vega,R. 2009. Pág.130-131)

1.2 Huelgas más importantes de la USO hasta 1998 y aspectos ideológicos de estas.

El criterio de selección de estas huelgas está dado, en principio, por las ganancias en términos materiales que tuvieron frente a la multinacional y el Estado,

¹² Raúl Eduardo Mahecha nació en 1884 en el Guamo (Tolima), cuya labor con los obreros petroleros “(...)conjugaba al mismo tiempo, la reivindicación del trabajo obrero y campesino, así como la lucha contra la dominación imperialista, aspectos que en el caso de la explotación petrolera estaban íntimamente ligados”. (Vega R. , Gente muy rebelde. 1. Enclaves, transportes y protestas obreras. , 2002, pág. 222)

a su vez de que estas mismas dan cuenta de fuertes episodios de violencia y represión estatal hacia el sindicato.

La huelga de 1924.

La huelga inicia el 5 de Octubre de 1924 ante el incumplimiento de un pacto que se había firmado entre el Ministerio de Industrias y la Tropical Oil Company el 29 de marzo del mismo año, en el que la multinacional se comprometía a mejorar las condiciones de vida y de trabajo a los obreros de su empresa. Ese día de octubre la Unión Obrera envió un pliego de peticiones al gerente de la empresa en el que se exigía que se cumpliera lo pactado entre el gobierno y la multinacional, además de “aumento diferencial de salarios de acuerdo a las labores desempeñadas, así como pago doble en días feriados y reconocimiento de horas extras y nocturnas (...)” (Vega, R. 2009, pág.137). La respuesta por parte de la dirección de la Troco fue el despido masivo de 100 empleados y el rechazo total al pliego de peticiones. En vista de que la empresa rechazó el pliego y en concordancia con la ley 21 de 1920, se nombran tres delegados del sindicato con el fin de representar a los trabajadores para dar inicio a la huelga¹³.

Ante tal paro en la producción, los altos funcionarios de la Tropical Oil Company emprenden una campaña de desprestigio de la huelga, en donde afirman que se va a dar una insurrección armada (Vega, Núñez, & Pereira, 2009, pág. 137), por lo que acuden al servicio de la policía para intervenir el municipio de inmediato. El general Diógenes Reyes, Ministro de Industrias, ante el reclamo de la Troco, afirmó que dicha empresa no había cumplido con lo pactado en marzo de ese año. No obstante, el general tenía un sesgo por lo que había oído de las directivas de la Troco, así que su posición favorable a la huelga cambió cuando llegó a

¹³ “La huelga comenzó con la organización de manifestaciones por las calles de Barrancabermeja, en las que se destacaban las banderas rojas con tres ojos, algo que poco se había visto en la historia de las movilizaciones obreras de la historia nacional, y que simbolizaban la lucha por ocho horas de trabajo, ocho horas de estudio y ocho horas de descanso. Los trabajadores desfilaban pacíficamente coreando consignas contra la empresa, abajos al imperialismo y vivas a su pliego de peticiones.” (Vega, 2002, pág. 226)

Barrancabermeja, argumentando que los trabajadores estaban actuando por fuera de la ley, por lo que fue necesario intervenir en el conflicto, dejando como resultado un acuerdo que contenía 13 puntos propuestos por la directiva de la TROCO, en el que además la empresa se comprometía a cumplir lo pactado en marzo. (Ibíd., pág. 137).

Los trabajadores, en cabeza de Raúl Eduardo Mahecha, se mostraron reticentes al acuerdo. Este último alegó que ese pacto tendría consecuencias nefastas para el trabajador. No obstante el gobierno conservador del entonces presidente Pedro Nel Ospina, había dispuesto parte del ejército colombiano para cercar la huelga y hacer uso de la fuerza en caso de que los trabajadores rechazaran lo propuesto por la empresa, por lo que a los obreros no les quedó otra opción distinta que aceptar el acuerdo de 13 puntos.

La huelga de 1927.

Poco después de finalizar la huelga de 1924 fueron detenidos por orden de la Troco, los líderes de la huelga, entre ellos Mahecha quien luego de haber estado retenido decidió volver a Barrancabermeja para apoyar la organización y movilización de los trabajadores (Vega R. , 2002, pág. 237). Dos años después de la huelga de 1924, la Tropical seguía sin cumplirles a sus trabajadores. El sindicato, amparándose en lo pactado entre el Ministro de Industrias y la multinacional empezó a dirigir cartas al gobierno y a la empresa para que se le garantizará lo propuesto en el acuerdo que contenía 13 puntos.

A principios de 1927 el sindicato envió un pliego de peticiones demandando aumento en los salarios en un 25% para los trabajadores; atención médica a los empleados enfermos, la eliminación de los despidos por enfermedad y una mejora en la comida¹⁴.

¹⁴ Ibíd., pág. 146.

Entonces, el 5 de Enero de 1927, un policía atacó y detuvo de manera injusta a un obrero que portaba una bandera roja, ante tan arbitraria acción iniciaría la huelga. La gerencia de la Troco rechazaría de manera rotunda el inicio de esta manifestación y llamaría a las autoridades regionales a controlar tal situación, sin embargo el alcalde de Barrancabermeja y el gobernador del departamento apoyarían la huelga de los trabajadores, y rechazarían la posición de la policía, la cual favorecía los intereses de la empresa.

La huelga contaba con aproximadamente 6.000 trabajadores, por lo que el pie de fuerza de la policía se veía bastante limitado ante tanta gente. La población civil jugó un papel importante abasteció a los huelguistas durante los 20 días que duró la protesta. El 21 de enero de ese año los obreros organizaron una comida de despedida al saliente alcalde Saúl Gómez, quien en su gestión había apoyado a los trabajadores. Mientras este funcionario público pronunciaba su discurso hubo una entrada indiscriminada de miembros de la policía que realizaron tiros al aire, generando pánico dentro de los manifestantes que al día siguiente ya habían despejado las calles. El resultado de esta acción represiva dejó como saldo la muerte de algunos obreros y la detención de otros (Vega, Núñez, & Pereira, 2009, pág. 152), situación que se agravó cuando por orden de la presidencia se le otorgó el poder al general Manuel Castro para retomar el control sobre el municipio. Este último desplegó diferentes tropas, donde una de esas escuadras detuvo a Raúl Eduardo Mahecha junto al resto de representantes de la huelga (Ibíd., pág. 152).

Esta huelga tiene gran relevancia en el aspecto ideológico del sindicato ya que la participación de Raúl Eduardo Mahecha permitió que se forjara el carácter político del sindicato, haciendo de este una organización de tipo nacionalista y antiimperialista en rechazo a las multinacionales estadounidenses, por lo que en Barrancabermeja “ser obrero no era solo una cuestión laboral sino que adquiría dimensiones políticas, dado que asumía la defensa de la nacionalidad o lo mejor de ella” (Vega, 2002, págs. 257-258), esto giraba en torno al interés de defender los recursos de la nación, idea que se iría desarrollando con el pasar del tiempo y se

plasmaría en diferentes huelgas, especialmente en la de 1948 cuando reversarían la concesión de Mares.

La huelga de 1948

La huelga de 1948, es quizá la más importante de la primera mitad del siglo XX, esto debido a que la lucha tiene varias aristas, la primera de ellas relacionada con el apoyo y la participación de obreros de otras empresas petroleras presentes en la región del Magdalena Medio, lucha que también contó con el apoyo de la central obrera de ese entonces, la CTC (Confederación de trabajadores de Colombia); la segunda relacionada con la nacionalización del petróleo y la creación una empresa estatal que se dedicara a la extracción y comercialización del crudo; y finalmente la pugna entre el sindicato contra el Estado por reversar la concesión de Mares.

Esta huelga inició el 7 de Enero de 1948 en la que participaron alrededor de 5.000 trabajadores. Este evento duró 49 días, en el que la reivindicación de esta protesta pasaba por algo más complejo que la mejora de las condiciones laborales, pues tenía un fuerte carácter político, haciendo de esta una contienda contra el Estado por la creación de una política petrolera.

La USO al interior de su organización contaba con dos facciones políticas, una alineada con el partido comunista y otra alineada con el partido liberal, que para ese entonces era liderado por Jorge Eliecer Gaitán. Ante la inminente huelga la CTC (con mayor influencia del partido comunista), se sumó a la huelga de trabajadores petroleros, protesta a la que también se sumó el apoyo de Gaitán, por lo que esto le dio más y legitimidad política (Vega, Núñez, & Pereira, 2009, pág. 314).

El 9 de abril, asesinan al caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, frente a este hecho el país se vio inmerso en una serie de desmanes y protestas a lo largo y ancho del territorio nacional. Sin embargo, hubo un episodio en particular que tuvo lugar en Barrancabermeja y que fue bautizado como, “*La comuna de Barranca*”, hecho en el cual la población civil con apoyo de los obreros en huelga, crean un gobierno alternativo y popular durante diez días. Este suceso tiene gran relevancia en la

huelga de 1948, realizada por la USO puesto que parte de la resistencia generada por los habitantes de Barrancabermeja se vio encabezada por obreros de este sindicato, que además contaban con la experiencia organizativa de huelgas anteriores.

Es importante dar un breve resumen de cómo se organizó la resistencia y cómo se gestó la junta revolucionaria en este municipio santandereano. En primera instancia, la población civil se propuso crear una Junta Revolucionaria de Gobierno, esta junta fue escogida por voto popular y contaba con la participación de diferentes miembros de la comunidad afines al gaitanismo y al partido comunista. A partir de esta junta se escogió un nuevo alcalde para la ciudad y se creó un grupo de milicias obreras que respaldarían las decisiones tomadas por dicha junta (Ibíd., pág. 327).

Cuando el gobierno y el partido liberal lograron convencer a los amotinados para que se restableciera la autoridad del gobierno central en Barrancabermeja, prometieron que no iba a haber represalias contra los líderes de la huelga y que a su vez cumplirían con el desarrollo de una serie de obras relacionadas con la infraestructura del municipio. Finalizada la retoma y la huelga, el ejército entró al municipio y detuvo a quienes lideraron, arremetiendo también contra la población civil asesinando a varios ciudadanos que participaron en este evento (Ibíd., pág. 336).

La huelga de 1963.

Previo a la huelga de 1963 los trabajadores de Ecopetrol venían denunciando ante la empresa el mal estado en que se encontraban los buses que prestaban el servicio de transporte a los obreros y a sus hijos, sin recibir respuesta alguna por parte de la junta directiva de Ecopetrol.

Posteriormente, la Junta Directiva de la USO opta por enviar un pliego de peticiones de 16 puntos en el que también denunciaban irregularidades al interior de la empresa afirmando que Luis Aurelio Díaz superintendente de la empresa y José Galeano encargado de venderle la carne a Ecopetrol sostenían una red de

negocios donde ambas partes se ven beneficiadas del dinero de la empresa. Entre las denuncias se pone en evidencia cómo se ha materializado dicha alianza entre ambos, denunciando por ejemplo: *“Tener con el jefe de ganadería de Ecopetrol, José Galeano, una sociedad ganadera que se llama “Diga” (...) Diga quiere decir Díaz y Galeano.* (Ibíd., pág. 232)

La huelga inicia cuando Luis Ibáñez (presidente del sindicato) y su fiscal Eliécer Benavides, fueron acusados por las directivas de la empresa de haber encerrado a Hernando Gómez en el comisariato mientras se realizaba un paro en ese lugar. La sanción para ambos sindicalistas fue quedar apartados de sus cargos durante 15 días, suceso que no fue bien recibido por el resto del sindicato. El 19 de julio de ese año inicia la huelga en El Centro y en Barrancabermeja, los obreros organizados ya habían recibido órdenes del Comité Central de Huelga para que mantuvieran de forma pacífica la protesta y no se dejaran provocar por la fuerza pública. La mañana siguiente la huelga fue declarada ilegal y le fue suspendida la personería jurídica a la USO por orden del Ministerio de trabajo. Sin embargo los actos represivos no se quedaron ahí, inmediatamente la empresa prohibió la entrada a los obreros sindicalizados y envió un mensaje al resto de trabajadores donde los invitaba a retomar sus laborales, garantizándoles protección por medio del ejército. También le fue prohibida la entrada a las instalaciones de Ecopetrol a los campesinos que llevaban los alimentos a la empresa con el fin de bloquearle los insumos a los parados y así generar una pronta caída a la huelga. Sin que eso bastara, el 2 de agosto en complot entre el Ministerio de Trabajo y Ecopetrol se autorizó el despido de los huelguistas Luis Ibáñez, Ramón Monsalve, José Miguel Martínez y Rafael Peláez, con el fin de desarticular el movimiento quitándole a sus líderes. (Ibíd., 237).

A medida que avanzaba la huelga se fue sumando el apoyo de distintos trabajadores de empresas petroleras (entre ellos trabajadores de la Shell Cóndor en Casabe, trabajadores de la Texas en Puerto Boyacá y de la Compañía de Gas en Bogotá), que mostraban su solidaridad cesando actividades y manifestándose en contra de sus patronos. Ante el inminente apoyo de diferentes sectores a los

huelguistas de la USO, el gobierno necesitaba un pretexto para intervenir militarmente en la huelga y lo encontró el 13 de Agosto, donde ocurrió un atentado con dinamita a los tubos que transportaban el petróleo de El Centro a Barrancabermeja. Dicho suceso aunque ocurrió de manera externa a la huelga dio paso a que en horas de la madrugada, ingresara por la fuerza el ejército a las instalaciones de la USO, donde de forma paralela a esta intervención se realizaron allanamientos a casas de trabajadores y detenciones arbitrarias a sus miembros más representativos, entre ellos sus asesores jurídicos. Tal fue el caso de Diego Montaña Cuellar, abogado del sindicato, quien junto a otros 15 trabajadores fue trasladado y recluido a un centro penitenciario en Bucaramanga. (Ibíd., pág.238).

La inminente represión al sindicato llevó a los nuevos encargados de la dirección de la USO a buscar una salida negociada y digna para poner fin a la huelga. Dentro de los puntos de negociación se solicitaba la libertad de los líderes y asesores jurídicos del sindicato; que no se tomaran represalias contra los obreros que habían participado en la huelga; y exigía la reanudación de las conversaciones con la empresa sobre las convenciones colectivas. El saldo de esta huelga que duró 43 días dejó a varios trabajadores sin empleo y sin posibilidad de reintegro.

“La huelga había sido quebrada desde fuera y a la fuerza. Sin dirigentes ni asesores jurídicos, el movimiento quedó en manos de gente sin experiencia y de parlamentarios llegados de Bogotá que lograron imponer sus condiciones a unos trabajadores desmoralizados, cansados y con problemas de abastecimiento, puesto que se habían cortado también por la fuerza, sus nexos con los campesinos de la región” (Vega & otros., 2009, pág. 245)

La huelga de 1977.

La huelga de 1977 realizada por la USO coincidió con el paro cívico nacional, si bien ésta inició antes que el paro nacional, este último fue de gran ayuda para sumar otros sectores a las reivindicaciones de la organización. Esta manifestación fue consecuencia del incumplimiento en la convención colectiva firmada en 1976 entre

las directivas de Ecopetrol y el sindicato¹⁵, por lo que se tomó la decisión de convocar al cese de actividades de los trabajadores en dos ocasiones, la primera de ellas el 26 de julio y la siguiente el 5 de agosto, recibiendo como respuesta de la directiva de la empresa una declaración en la que se ilegalizaban este tipo de manifestaciones (Ibíd., pág. 327).

La huelga duró 65 días, desde el 25 de agosto hasta el 29 de octubre, haciendo de esta la más extensa en la historia del sindicato, en la que además participaron aproximadamente 3.500 trabajadores (Ibíd., pág. 329). La primera respuesta de la empresa y del Ministerio de Trabajo fue declararla como ilegal y despedir a 18 trabajadores

La organización de los obreros para la realización de la huelga fue esencial para tan prolongado cese de actividades, no obstante, hay que reconocer el apoyo que recibió el sindicato del resto de la población civil dado que se sumaron otros sectores de la sociedad tales como campesinos, comerciantes y tenderos los cuales proveían elementos básicos de subsistencia para los huelguistas. El sector educativo en Barrancabermeja también se unió al paro de los trabajadores, especialmente aquellos que hacían parte de las escuelas de Ecopetrol, donde los profesores se negaban a dar clases y los trabajadores dejaron de enviar a sus hijos, todo para extender la huelga a diferentes sectores de la población barranqueña.(Ibíd., pág. 335)

A pesar de la duración de esta huelga, la represión por parte del Estado fue inminente, el entonces alcalde militar de la localidad Álvaro Bonilla Gómez ordenó

¹⁵ Según lo denunciaban miembros del sindicato *“(...) la empresa no cumplía lo establecido en el artículo 2, inciso séptimo, en lo relacionado con la no vinculación de contratistas, subcontratistas o intermediarios para la realización “de las actividades de carácter regular permanente, propias de la industria del petróleo”; el artículo 40, relacionado con la prestación de servicio médico para los trabajadores y sus familiares, no se estaba cumpliendo; Ecopetrol incumplía el artículo 58, que estipulaba que la carne se vendería al precio vigente en el momento de haberse firmado al convención y que se suministrarían artículos básicos a precio de costo (...)”* (Vega & otros., 2009, pág. 326)

militarizar todo el municipio y emprendió una persecución contra toda la población civil incluyendo a los trabajadores:

“El ejército así como los distintos cuerpos represivos del Estado (DAS, F-2, B-2) no duraron en utilizar todos los métodos para disuadir con violencia a los trabajadores. En plena huelga estaban militarizadas no sólo las instalaciones petroleras sino toda la ciudad, con una tropa compuesta de 12.000 soldados, cifra significativa en comparación a la población del puerto (unas 120.000 personas). (...) Se encarcelaba, arbitrariamente y sin orden judicial, a trabajadores, dirigentes sindicales, esposas de los trabajadores, jóvenes escolares y a todos aquellos que tuvieran que tuvieran alguna simpatía con la huelga”. (Ibíd., pág. 340)

La suma a la huelga de la USO del Paro Cívico Nacional el 14 de septiembre significó el cese de toda clase de actividad productiva en el puerto petrolero debido a que se adhirieron el resto de sectores faltantes, asunto que aumentó los niveles de represión en el municipio. El desgaste de población y de los trabajadores de la USO fruto de la represión llevó a que pequeños grupos de los diversos comités de los obreros optaran por reunirse de manera clandestina y dar por levantada la huelga retomando sus respectivas funciones. El saldo de la huelga fue comunicado posteriormente.

“En el comunicado escrito a mano se informaba sobre la decisión y aunque se señalaba que era una pausa temporal, la sensación de derrota era evidente, porque no fue posible reintegrar a los trabajadores despedidos y, a comienzos de noviembre, la empresa expulsó a otros 194 operarios, completándose un total de 217. Por su parte, las autoridades de Santander condenaron a 30 y 45 días de cárcel a 5 dirigentes obreros, que fueron desperdigados por varias cárceles del departamento, para impedir las movilizaciones de solidaridad”. (Vega & otros., 2009, pág. 344)

Capítulo 2: La Unión Sindical Obrera en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

Uno de los conceptos propuestos en este trabajo es el “neoliberalismo”, elemento que va a tener gran relevancia en el desarrollo de este, y el resto de capítulos, para poder comprender a nivel político y económico que estaba sucediendo en el sistema internacional, así como para poder entender por qué se adoptaron políticas económicas de ese corte y analizar las consecuencias que dicha implementación tendría en el Estado colombiano. Según David Harvey, uno de los aspectos claves dentro del neoliberalismo es la *acumulación por desposesión*, la cual tiene cuatro características principales: la primera de ellas la llama *Privatización y mercantilización*, la cual trata sobre los esfuerzos por privatizar todo tipo de activos públicos con el fin de ampliar la acumulación de capital. Tal es el caso de la privatización de empresas prestadoras de servicios públicos, la aplicación de normas sobre la propiedad intelectual, etc. Esto por supuesto también afecta el ámbito laboral:

“El desmantelamiento de los marcos normativos elaborados para proteger a la fuerza de trabajo y evitar la degradación medioambiental, ha entrañado una pérdida neta de derechos. La cesión al dominio de lo privado de los derechos de propiedad sobre lo común obtenidos tras largos años de encarnizada lucha de clases (el derecho a obtener una pensión del Estado, al bienestar, a la salud pública) ha sido una de las políticas de desposesión más escandalosas, a menudo llevada a cabo en contra de la clara voluntad política de la población. Todos estos procesos suponen una transferencia de activos de las esferas pública y popular a los dominios de lo privado y de los privilegios de clase”. (Harvey, 2007, pág. 167)

El segundo aspecto, lo nombra como *Financiarización*, y tiene que ver con la creciente ola de endeudamiento del establecimiento con las entidades bancarias, que tras la reducción del Estado permitió al “sistema financiero convertirse en uno de los principales centros de actividad redistributiva a través de la especulación, la

depredación, el fraude y el robo” (Ibíd., pág.168), generándole una gran deuda a los Estados para pagar a dichas entidades y terminar de empobrecerse y precarizarse a sí mismo.

Al tercer aspecto lo nombra *La gestión y manipulación de la crisis*, refiriéndose a la forma en que los Estados más desarrollados difunden a los países en vía de desarrollo la idea de una crisis económica, donde una vez realizada esa labor los mismos proponen cómo gestionarla, haciéndole creer que hay un flujo de capital de los países ricos a los pobres desde las entidades con las que cuentan, es decir el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, Wall Street y el Fondo Monetario Internacional, donde sucede todo lo contrario, ya que los Estados pobres terminan endeudándose con dichas entidades. (Ibíd., pág. 169)

El cuarto y último aspecto lo propone como *Redistribuciones estatales* afirmando que:

“El Estado, una vez neoliberalizado, se convierte en el primer agente en la aplicación de las medidas redistributivas, invirtiendo el flujo de la riqueza desde las clases altas hacia las más bajas que se había producido durante los años del liberalismo embrizado. Ésto se lleva a cabo en primer lugar a través de la búsqueda de modelos de privatización y de recortes de aquella parte del gasto público que constituye el salario social.” (Ibíd., pág. 171)

Una vez tenidos en cuenta estos elementos, en el presente capítulo se identificarán los aspectos que incidieron en el desarrollo de la Unión Sindical Obrera en Barrancabermeja en el gobierno de Andrés Pastrana, teniendo en cuenta factores políticos, sociales y económicos plasmados en reformas económicas y laborales que afectaron de manera directa al sindicato, así como la presencia de grupos paramilitares apoyados por el ejército, los cuales emprendieron acciones en contra de los sindicalistas petroleros.

2.1 El gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

La apertura económica de 1990 en el gobierno de César Gaviria, tuvo grandes repercusiones en esa década, y esto terminó manifestándose en el gobierno de

Andrés Pastrana, en el que hubo una emergencia económica que lo llevó a realizar reformas económicas y laborales impulsadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este gobierno lo que supuso en realidad fue el reforzamiento del modelo neoliberal¹⁶ iniciado por Gaviria, lo cual representó varios cambios en la estructura laboral, dichos cambios empeoraron las condiciones de trabajo de los colombianos¹⁷.

El gobierno de Andrés Pastrana, es producto de la alta polarización en el gobierno de su predecesor Ernesto Samper, se vio envuelto en un escándalo por su relación con el narcotráfico. Además de esto, el país atravesaba por una fuerte crisis económica, a la que Pastrana en su gobierno se comprometió acabar; sin embargo, para frenar tal situación, tuvo que recurrir al Fondo Monetario Internacional en 1999 para implementar las políticas públicas que esta entidad mandaba¹⁸. El acuerdo con esta entidad financiera, consistía en la venta de 2.700 millones de dólares por parte del F.M.I. al país, donde el primero recibía como forma de pago esta suma en pesos colombianos, comprometiéndose a devolverlos en dólares americanos. El dinero iría a las reservas internacionales del Estado por lo que en realidad esos recursos no representaron un préstamo que pudiese invertirse en el gasto público y social. (Ahumada, 2002, pág. 36)

¹⁶ Así lo afirma Cristóbal Silva (ver Anexo #3) (coordinador de la corporación Aury Sará Marrugo): “En ese contexto Pastrana representa pues la profundización del modelo neoliberal con medidas de corte privatizador a nombre de la modernización del Estado, que no era más ni menos que la entrega de los bienes públicos de empresas estratégicas al capital trasnacional, entonces va toda una ofensiva de privatizaciones y con las privatizaciones alrededor del mito de la modernización, muchos puestos de trabajo de empresas estatales se ven liquidados, y una nueva población de trabajadores y trabajadoras entra a mendigar trabajo con empresas privadas donde las condiciones se caracterizan por la precarización laboral”. (Entrevista a Cristóbal Silva, abril de 2018)

¹⁷ “(...) Esta finalidad se encarna en proyectos de nuevos recortes a los derechos de los trabajadores (supresión en la indemnización por despido, de cargos a las nóminas, de los subsidios al trabajo, liberación de las obligaciones por el contrato de trabajo, desvalorización de éste, recargo a las tarifas de los estratos 1,2 y 3 etc.)” (Oviedo Á. y., 2010, pág. 112)

¹⁸ “Su firma representó, en el plano de lo económico, la culminación de un rápido proceso de estrechamiento de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, iniciando desde julio de 1998 por Pastrana, poco tiempo después de su triunfo en la campaña presidencial” (Ahumada, 2002, pág. 36)

Este acuerdo obligó al Estado colombiano a realizar un ajuste en la economía del país durante tres años donde se le impuso lo mismo que al resto de Estados de la región, es decir, el pago de la deuda externa, garantizando así el flujo de capital de la nación a los países industrializados por medio del FMI, donde el dinero terminaría en las arcas de Estados Unidos (Ibíd., pág. 37).

Los obreros de la USO sabían que la firma de ese acuerdo traería consigo una serie de cambios en las condiciones de trabajo y en la vida de los colombianos. Esto se podía materializar en la reforma tributaria que realizaría el presidente Pastrana, la cual fue aprobada por el congreso en el marco de la crisis económica del Estado en 1998. Para el año 2000 se presentó ante el congreso el Proyecto de Modernización Tributaria a la primera reforma, encabezada por el Ministro de Hacienda de aquel entonces, Juan Manuel Santos, que bautizó la propuesta como, “sangre, sudor y lágrimas”, con el fin de hacer más drástica la reforma y obtener mayores ganancias para el año siguiente¹⁹.

Ante tal situación, la USO el 18 de octubre del 2000 convocó a un paro laboral de 24 horas en protesta por tal reforma, en la que alegaban el empobrecimiento de diferentes sectores de la sociedad debido a las alzas en el IVA y en la canasta familiar²⁰.

Como si eso no hubiese sido suficiente, en el año 2001 fue propuesta La ley 206 (como una reforma prioritaria en lo pactado con el F.M.I.), cuyo fin era hacer ajustes en la ley 100, sobre la cual se establecen las funciones de seguridad social y se definen los criterios para obtener la pensión; en este nuevo proyecto de ley se buscaba aumentar los requisitos de para pensionarse y disminuir los beneficios,

¹⁹ Ibíd., pág.54

²⁰ “Los motivos del paro son protestar contra la Reforma Tributaria que implica la aplicación del IVA a los artículos de la canasta familiar que se encontraban exentos, gravamen a los salarios con doble efecto porque se aumenta la base impositiva o porcentaje de retención, IVA a las tarifas de los servicios públicos que estaban exentos. Esta reforma tributaria contribuirá a agravar mucho más el desempleo y revertirá el incipiente proceso de recuperación que están reportando algunos sectores de la industria y el comercio y ahondará la crisis del agro. Todo lo cual se traducirá en el acentuamiento de la recesión económica del país.” Frente Obrero. “Paro laboral de 24 horas en Ecopetrol”, octubre 18 de 2000.

esto, sustentado en que la expectativa de vida de los colombianos había aumentado²¹. Desde ese entonces aumentó la tensión entre los miembros del sindicato y de Ecopetrol debido a que los obreros no se quedarían con los brazos cruzados y actuarían para defender sus derechos como trabajadores²².

La ola de privatizaciones no se hizo esperar, Ecopetrol fue una de las primeras empresas públicas que se convirtió en objetivo de este fenómeno económico y político, sin embargo para poder privatizarla primero debía restringir ciertas funciones de la empresa y generar un ambiente favorable a las multinacionales que venían a extraer el petróleo, era el inicio de la competencia desleal.

“Durante la Conferencia Mundial de Energía realizada en Houston, Texas en 1999, Pastrana anunció un cambio en el régimen de regalías, el aumento de la participación privada en los contratos de asociación, del 50 al 70 por ciento, y la rebaja del 50 al 30 por ciento para Ecopetrol, así como la reducción de la mitad de los trámites ambientales” (Ibíd., pág. 120)

Por otra parte y tal como se anunciaba en el gobierno de Andrés Pastrana, se propusieron hacer una serie de cambios en el porcentaje de las regalías con el fin de fortalecer la inversión extranjera. Para dar paso a este proyecto, el entonces presidente decidió agregar una ley en el Plan de Desarrollo²³, en la que establecía una escala para el pago de regalías definida entre el 5 y el 25 por ciento de acuerdo a la productividad de la zona explotada, lo cual aumentó la rentabilidad de los contratos privados que pasaron del 17 al 30 por ciento. (Ibíd., pág.121). “Las

²¹ Ibíd., pág. 56

²² “Es lamentable a que extremo ha llegado la pérdida de nuestra autonomía y por ende nuestra soberanía, cuando el imperialismo norteamericano con su instrumento el Fondo Monetario Internacional saca provecho de la actitud lacaya y antinacional del régimen pastranista, para imponer el raponazo a los derechos adquiridos de los trabajadores, con el propósito de garantizar el PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.” (Frente Obrero, “A defender lo nuestro”, 7 de febrero de 2002).

²³ “El PND es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión. De acuerdo con la Constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 339 del Título XII: “Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública”, Capítulo II: “De los planes de desarrollo”, el PND se compone por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional.” Tomado de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx>

entidades territoriales y la Contraloría General de la República se opusieron (...) con el argumento cierto de que la mayoría de los campos descubiertos tienen un tamaño inferior a 50 millones de barriles, por lo que las regalías cobradas estarían alrededor del 5 por ciento (...). (Ibíd.)

2.2 El establecimiento del paramilitarismo en el Magdalena Medio.

En Colombia a comienzo de los años 80, empezaron a gestarse varias iniciativas antisubversivas por parte de diferentes focos de poder en el Estado. Estos grupos estaban compuestos principalmente por narcotraficantes y ganaderos, sin contar con el apoyo material que recibían del Estado colombiano el cual les suministraba armamento a estas estructuras para acabar con las diferentes guerrillas y sus colaboradores. Fue así como en 1982 surge el grupo MAS (Muerte a Secuestradores), el cual fue fundado por los hermanos Ochoa, narcotraficantes de Medellín, luego del secuestro de la hija de uno ellos por la guerrilla del M-19. La misión de este grupo era combatir a la insurgencia y a todas aquellas manifestaciones populares que tuviesen reivindicaciones sociales en contra del Estado y que supusieran un cambio en la estructura del mismo. Una de las estrategias en el despliegue de este grupo fue crear la “Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam), que se encargó de identificar a los que consideraba como voceros del comunismo y procedía, en alianza con el ejército, a amenazarlos y asesinarlos”: (Vega R. , 2009) “su objetivo era acabar con miembros del partido liberal, dirigentes sindicales, campesinos y trabajadores a los cuales calificaban de subversivos, por sus formas de actuar y de pensar que iban en contra de lo establecido” (Ibíd., pág. 2).

Barrancabermeja, ya estaba asediada por el paramilitarismo a finales de los años noventa, el 16 de mayo de 1998 en un billar del barrio el Campin entró un grupo aproximado de 50 paramilitares, secuestrando a varias personas, después fueron al barrio Nueve de Abril donde atacaron una tienda que se encontraba a 200 metros de distancia de una base militar. Tras su paso por el puerto petrolero quedó

un saldo de 7 personas muertas y 40 secuestrados de los cuales 15 fueron liberados y 25 torturados y asesinados (Vega & otros., 2009, pág. 372).

Este hecho dejó claro que el grupo paramilitar que entró a Barrancabermeja contaba con el apoyo de las Fuerzas Militares, que no reaccionaron ante los hostigamientos hacia la población civil y que en complicidad con esta estructura paraestatal los dejaron pasar con libertad por los retenes que custodian la ciudad. Este hecho sentó como antecedente lo que sería a finales del año 2000 la toma al puerto petrolero.

2.3 La toma de Barrancabermeja por los paramilitares en el año 2000.

La toma al puerto petrolero a manos de los paramilitares, se efectúa a finales de diciembre del año 2.000 como resultado del proyecto de expansión de este grupo en la región, a partir de la masacre del 16 mayo de 1998, este grupo tuvo que cambiar su accionar, incurrieron en el asesinato selectivo, donde aparecían muertas una o dos personas diarias, lo que al final de la semana sumaba 15 muertos (Ibíd., pág. 375)

Para consolidar su presencia dentro del puerto petrolero, los paramilitares se insertaron en las zonas donde históricamente habían hecho presencia las guerrillas, así que para ganar estos lugares de influencia en el nororiente y suroriente del puerto, desplazaron y asesinaron a los habitantes originarios y trajeron nuevos pobladores. Estas personas vendrían siendo la base social del grupo paraestatal, quienes se acomodarían al nuevo orden del grupo armado y servirían como informantes del mismo. (Ibíd., pág. 376). Lo anterior quiere decir que la violencia en el puerto petrolero no afectó únicamente a los sindicalistas que defendían la autonomía de Ecopetrol y los recursos del país, sino también al resto de la

población que fue estigmatizada por esos grupos de ultraderecha con el argumento de ser colaboradores de la guerrilla²⁴.

Por otra parte:

“El orden paramilitar no habría podido imponerse en ciertos sectores de la ciudad, sin contar con el apoyo de las fuerzas militares del Estado, porque en Barrancabermeja se encuentran localizados el Comando Especial Operativo del Magdalena Medio; Batallón 45 Héroes de Majagual; Batallón 60 de Infantería de Marina; Sijin; Batallón de Artillería Antiaeréa Nueva Granada. (Vega & otros., 2009, pág. 379).

La presencia militar en Barrancabermeja no se debe a otra cosa distinta que el interés del Estado por la protección de la extracción petrolera de las multinacionales, y no porque se defienda la soberanía nacional de los recursos por parte de este actor. Lo que lleva a otro punto interesante para analizar con relación a la presencia de actores armados en la región y tiene que ver con el control de dichos recursos naturales por las AUC a lo largo y ancho del país obedeciendo, a un proyecto económico y político que no es excluyente del de las clases dominantes, que consta en garantizar la explotación de estos recursos para el enriquecimiento de las empresas, donde muchas de éstas son los que financian a estos grupos y que a su vez benefician a las clases políticas que facilitan este tipo de extracción, por eso no es de sorprender que en la historia del país, diferentes multinacionales se hayan hecho de los servicios de estos grupos al margen de la ley para acabar con organizaciones sociales que se oponen a la explotación de los recursos y de los trabajadores. (Ibíd., págs. 381-382)

Para los primeros meses de 2.002 y por consiguiente los últimos meses de gobierno de Andrés Pastrana, las denuncias por violencia contra líderes de la USO

²⁴ Así lo afirma César Carrillo (ver Anexo #4), ex dirigente de la USO, (el cual fue amenazado y tuvo que salir al exilio en España): *“Esto se unió igualmente a la política de represión contra comunidades que aunque no eran trabajadores petroleros, eran comunidades relacionadas con el sector petrolero, porque estaban cerca a la explotación petrolera y porque esas comunidades venían reclamando otro tipo de asistencia otro tipo de relaciones con la empresa estatal etc”*. (Entrevista a César Carrillo, Bogotá 2018).

se hicieron visibles en las publicaciones de su periódico *Frente Obrero*, medio que también cumplía la función de denunciar las violaciones de Derechos Humanos a los miembros del sindicato y en general a los trabajadores.

En enero 15 del 2.002 el *Comunicado de prensa* del *Frente Obrero* denunciaba presuntas amenazas contra uno de los miembros del sindicato “(...) *amenazas directas y según información procedente de fuentes serias, se tiene conocimiento de que está en marcha un plan para atentarse contra el presidente nacional de la USO, compañero Rodolfo Gutiérrez Niño (...)*”, a pesar de que no le sucedió nada a este trabajador, el 20 de marzo del mismo año (dos meses después de la denuncia por la amenaza), es asesinado en Barrancabermeja Rafael Jaimes Torres tesorero de la USO en Barranca, así lo denunciaba el medio de los obreros, que para ese entonces titulaba “*Terrorismo contra la USO*”²⁵.

2.4 Balance de la Unión Sindical Obrera en el gobierno de Andrés Pastrana.

El mandato de Andrés Pastrana adaptó su plan de gobierno a lo pactado con el Fondo Monetario Internacional, las políticas neoliberales incidieron de manera directa en el sindicato, que si bien no realizó una gran huelga, sí manifestó varias veces su descontento frente al rumbo que estaba tomando el país en manos de Pastrana. La USO dejó clara su posición frente a la defensa de Ecopetrol, de los recursos de la nación, y por supuesto de las luchas conseguidas en el ámbito laboral y nacional, entre ellas la defensa del régimen especial que los cobijaba (producto de las muchas luchas libradas ante la empresa y el Estado). Si bien no se dieron tantas alteraciones a toda la estructura laboral y energética dentro de lo institucional, la violencia paramilitar si tuvo fuertes efectos en la estabilidad organizativa del sindicato, donde se puede afirmar que los actos de violencia separaron lo que parecía una relación inquebrantable entre el sindicato y la población civil, debido a

²⁵ “La Junta Directiva Nacional de la Unión Sindical Obrera de la industria del petróleo denuncia que el día de ayer miércoles 20 de marzo, fue asesinado el tesorero de la USO Subdirectiva Barrancabermeja RAFAEL JAIMES TORRA, cuando salía de su residencia en el Barrio Galán de esta ciudad, además fue gravemente herido su sobrino GERMAN AUGUSTO CORZO GARCÍA quien lo acompañaba”. (*Frente Obrero*, Marzo 20 del 2002).

las nuevas medidas de protección y a los cambios en la dirigencia el contacto entre ambas partes se fue distanciando (Archila, 2012, pág. 231).

Para el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), se registraron 14 asesinatos a miembros del sindicato, de los cuales 9 de estos homicidios sucedieron en Barranca (Vega & otros., 2009, pág. 461)(ver Anexo #4), para este período César Carrillo (ver Anexo #5) quien fue dirigente de la USO tuvo que salir exiliado del país²⁶. Acontecimientos que sumados a la represión ejercida por el Estado, debilitaron al sindicato, que para el siguiente período presidencial realizó la primera huelga de la organización en el siglo XXI.

²⁶ Al realizarle la entrevista y mostrarle la periodización de este trabajo el entrevistado comentó lo siguiente: “Bueno gran parte de ese tiempo que usted me está preguntando pues no lo viví en Colombia, lo viví en el exilio, entonces claro que tenía unas referencias, ya cuando vivía en el exilio yo a pesar de ser dirigente sindical en el exilio el sindicato me mantuvo en esa proyección, pues no estaba en el sitio de los acontecimientos pero claro que tenía una referencia porque este sindicato en un tiempo jugó, o ha jugado un papel muy protagonista, muy importante en la vida política y social de este país en la defensa de los recursos.” (Entrevista a César Carrillo, Bogotá, 2018).

Capítulo 3. La Unión Sindical Obrera en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

Establecido el neoliberalismo como forma de expansión y desarrollo del imperialismo, las grandes potencias buscan ejercer su dominio sobre los recursos naturales a las naciones, tal como un imperio. Según D. Harvey, “el nuevo imperialismo” se sigue construyendo, sin embargo, sostiene que “Imperio como una opción política (presumiblemente para obtener tributos del resto del mundo) y buscando controlar la provisión de petróleo como un medio de contrarrestar las amenazas de pérdida de poder de la economía global” (Harvey D. , 2005, pág. 121). Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez la presencia de las multinacionales se hizo mayor. Para garantizarles a estas empresas control sobre los recursos, decidió crear la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), quitándole la facultad a Ecopetrol de participar en las concesiones de exploración y explotación del crudo y como si fuera poco intentó privatizar esta empresa siguiendo la lógica neoliberal. Según David Harvey “la resistencia a esto también se volvió más central dentro del movimiento anticapitalista y antiimperialista” (Ibíd., pág. 118). La USO fue una de las organizaciones que se opuso a estos cambios, y que históricamente se abanderó de la lucha antiimperialista, haciendo de esta un pilar ideológico es su carácter político.

De acuerdo a lo anterior, este capítulo relatará lo que fue el desarrollo de la USO en el gobierno de Álvaro Uribe, donde se analizará su política de hidrocarburos. Se explicarán algunos de los aspectos más importantes de la huelga de 2004, su impacto y consecuencias y finalmente se abordará la incidencia de la violencia estatal y paraestatal en el desarrollo del sindicato en este período.

3.1 La política de hidrocarburos en el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez. (2002-2006)

Álvaro Uribe Vélez fue elegido presidente en el año 2002, su política económica no distaba mucho de la de su predecesor Andrés Pastrana. Su eje central en materia de gobierno fue el fortalecimiento de la inversión extranjera y la privatización de las empresas estatales. Para esto necesitaba generar un ambiente laboral que favoreciera el enriquecimiento de las multinacionales, pero que a su vez empobreciera y precarizara las condiciones laborales en el país, es por eso que la ley 789 de 2002

“(…) constituyó un tremendo zarpazo patronal contra el fondo general de salarios y un descarado enriquecimiento ilícito de los empresarios colombianos. Esta ley extendió a 10 horas la jornada diurna, disminuyó el pago de las horas nocturnas y de las horas extras, rebajó los dominicales y festivos y abarató el despido laboral.” (Oviedo Á. y., 2010, pág. 259)

Así también lo afirma José Fernando Ramírez²⁷(ver Anexo #6), quien cuenta que en el gobierno de Uribe se retrocedió un montón en el ámbito laboral, donde la clase trabajadora se vio fuertemente afectada y los ganadores de estas reformas, fueron los grandes empresarios que llenaron sus bolsillos con una mano de obra tan abaratada²⁸.

²⁷ José Fernando Ramírez ingresó a la USO a principios de 1978, siendo el primer trabajador temporal en entrar al sindicato, llegó a la Junta Nacional Directiva en los 90's y después pasó a ser coordinador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz USO-ECOPETROL, donde actualmente sigue desempeñando funciones.

²⁸ *“La clase obrera retrocedió, todo el movimiento popular en general, en el gobierno de Álvaro Uribe, retrocedió más de 50 años, pues una jornada laboral que viene desde 1886 y las mujeres se la pelearon desde antes de 1886, las trabajadoras textiles la venían peleando cuando las incineraron, entonces para que en el año 2002, so pretexto de generar empleo, le hizo el regalo de la vida a los empresarios, les regaló cuatro horas de recargo nocturno per cápita, por trabajador contratado o que estuviese laborando. ¿Cuántos miles de millones de pesos se ganaron los industriales? ¿Y cuántos empleos crearon? ¿Cuántos empleos crearon con la flexibilización laboral? Entonces quien metió el acelerador a fondo para entregarle todo a las multinacionales, borrando de paso toda la legislación laboral, borrando de paso todo lo pactado. (Entrevista a J. F., Ramírez, mayo 10 de 2018).*

La ley 789 de 2002 fue el primer golpe que dio el gobierno en lo laboral para crear condiciones favorables en materia de contratación de formas bastante precarias. Sin embargo este no iba a ser el único golpe daría el gobierno, para ello se sumaría el intento de privatización de Ecopetrol mediante la pérdida de algunas facultades.

Se debe tener en cuenta que a partir de la huelga realizada por la USO en 1948, se reglamentó desde de la Ley 165 la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), en el año 1951, donde posteriormente se formalizó su creación con el decreto 2130 de 1951 (Castro, 2010, pág. 241). A partir de luchas como ésta, se le otorgó a Ecopetrol la tarea de administrar las reservas de hidrocarburos que eran propiedad de la Nación. Para el gobierno de Álvaro Uribe se introduciría una nueva ley que acabaría con algunas de las facultades de Ecopetrol. La ley 790 de 2002 le otorgaría facultades especiales al gobierno y:

“(…) en su artículo 16, refería a tales facultades de manera expresa, así y de manera más específica, los literales d. y e. del artículo mencionado le permitían al gobierno escindir de entidades y organismos administrativos creados o permitidos por la ley, como se entiende es el caso Ecopetrol, así mismo dichos numerales permitían además determinar por vía los objetivos, las funciones y la estructura orgánica de las entidades resultantes.” (Ibíd., pág. 242)

Los cambios se siguieron dando y en el año 2003, el presidente por medio del decreto 1760 escinde de Ecopetrol la administración de las reservas de hidrocarburos; adicionalmente este mismo decreto dio origen a la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la cual pasaría a ser la encargada de administrar estos recursos, así como también regularía y administraría la información al capital extranjero y privado para la inversión en gas y en petróleo. (Tomado de Red de Justicia tributaria y Frente Obrero).

Otra de las funciones que debía cumplir la ANH, tenía que ver con el recaudo de las regalías y compensaciones que correspondían al Estado, en los contratos

celebrados por esta agencia. Así mismo esta entidad adquirió entre sus funciones la administración de las áreas de exploración y explotación de yacimientos de petróleo, e incluso la adjudicación de estos predios a empresas extranjeras. De igual forma la agencia debía encargarse de regular la participación del Estado en todas las contrataciones, ya sea para administrar y disponer las reversiones o definir los volúmenes de producción, así como gestionar el abastecimiento interno de la nación (Castro, 2010, pág. 243).

Para ese mismo año (2003), se creó la “Sociedad Promotora de Energía de Colombia” la cual se encargaría de la celebración de los contratos con las compañías extranjeras “y en 2004 la ANH crea la figura de “nueva concesión petrolera” bajo tres modalidades i) contratación directa, ii) contratación en proceso competitivo y iii) solicitud de ofertas”. (Tomado de Red de Justicia y Frente Obrero). Con esto buscaban reducir el papel de la Empresa Colombiana de Petróleos y así favorecer la inversión y explotación extranjera de los recursos nacionales, induciendo el debilitamiento de la empresa estatal. Después de esto Ecopetrol conservaría:

“(…) la administración de las regalías y compensaciones causadas por contratos celebrados antes del primero de enero de 2004, así como la administración de los contratos celebrados con anterioridad a la misma fecha, y esto en razón del mismo artículo quinto del decreto 1760 de 2003 que ubica tal fecha como la de entrada en funcionamiento de la Agencia Nacional de Hidrocarburos”. (Castro, 2010, pág. 243)

Esta política lo que quería era llevar a Ecopetrol a su liquidación, para así abaratar su precio en el mercado y ofertarla u otorgar la infraestructura de la empresa a un comprador privado, y de paso terminar con la Unión Sindical Obrera, así lo sentía Rodolfo Vecino (ver Anexo#7), actual miembro de la Junta Directiva

Nacional del sindicato²⁹. Para ello tenían que “dividir a Ecopetrol en cuatro empresas: producción, refinación, transporte y comercialización.” (Vega & otros., 2009, pág. 417). Yendo en contra del interés nacional y de las arduas luchas que habían dado los trabajadores, como los de la USO, en defensa de los recursos nacionales.

Los aspectos anteriormente mencionados sentaron una gran parte de las causas por las que el sindicato se iría a huelga en el 2004. Es decir por la defensa de Ecopetrol y de los recursos nacionales.

3.2 Antecedentes a la huelga de 2004

La inminente ola de privatizaciones en el Estado colombiano, amenazó y golpeó a la empresa que más utilidades le generaba al país, Ecopetrol, ante su intento de privatización los obreros iniciaron lo que sería la primera huelga de la USO en el siglo XXI. La huelga inició a finales del mes de Abril y finalizó en mayo del mismo año. Antes de abordar los aspectos de la huelga es necesario dar un pequeño contexto frente a lo que antecedió a la huelga, aparte de las reformas laborales.

En el año 2002 la USO se dispuso a negociar un pliego de peticiones con la directiva de Ecopetrol, a lo que la empresa respondió con un contrapligo reduciendo la capacidad de negociación de los trabajadores, para intentar violar las convenciones colectivas sobre salud, educación y pensión. Luego de cuatro meses de discusión y de manera arbitraria Ecopetrol (en cabeza de Isaac Yanovich), consiguió que el Ministerio de Protección Social aprobara la imposición de un tribunal de arbitramento para terminar con la convención colectiva hasta ahora

²⁹ “(...) sabemos que ahí intenciones de hacer algo que nosotros hemos llamado operación “bypass”, y es utilizar como lo hicieron con Telecom. Con Telecom utilizaron las redes de comunicación, con nosotros quieren utilizar nuestras redes de abastecimiento y de ventas, y de transportes que son los tubos para conectar a IMPALA que está ahí en Barranca, con una empresa que es de Frontera Energy pero en Puerto Bahía, que es del grupo antiguo, que ahora se llama Frontera Energy pero que antes se llamó Pacific Rubiales. (Entrevista a Rodolfo Vecino, mayo de 2018).

vigente (Vega & otros., 2009, págs. 417-418). Decisión a la que se opuso el sindicato, pidiéndole al Ministro de Protección Social de ese entonces Diego Palacios, que revocara las resoluciones bajo las cuales se había creado el tribunal de arbitramento, arguyendo además, que los tribunales no eran competentes para dictar fallo sobre los pliegos de peticiones, que cuentan con un carácter jurídico, del cual no han resuelto nada las partes³⁰. El sindicato entonces interpuso un recurso de anulación ante la Corte Suprema de Justicia, la cual falló en contra del Tribunal de Arbitramento Obligatorio y retornó el expediente a este mismo para que decida reevaluar los temas sobre los cuales se decidió sin que se tuvieran en cuenta las actas de las negociaciones de ambas partes. (Ibíd., pág. 418)

“Todo esto vino acompañado de un proceso acelerado de reestructuración de la planta de personal de la empresa: de 9.350 trabajadores a término indefinido, entre directivos y convencionales, que había en el 2000, se pasó a 5.100 y 1.532 temporales, mientras la nómina de contratistas llegaba a 20.000” (Ibíd., pág. 419)

La huelga se anunciaba como necesaria, pues históricamente la movilización social ha sido el elemento de lucha que le había permitido a la USO avanzar y ganar en derechos y disputas políticas, por lo que de no encontrar una salida negociada se haría inminente otro paro indefinido que llevara a los trabajadores a salir a las calles para defender sus derechos laborales y a defender la empresa estatal que era el eje central de la economía colombiana³¹.

³⁰ “USO pide revocar el tribunal”, El Tiempo, 25 de Noviembre de 2003.

³¹ Históricamente se ha comprobado que cuando los trabajadores y las direcciones sindicalistas regionales entramos en un estado de inmovilismo, la empresa equivocadamente interpreta que estamos conformes con los resultados dados en la mesa, situación que hoy vuelve a repetirse toda vez que la empresa en vez de reformular sobre lo discutido en las sesiones anteriores, modifica sus planteamiento alejando una real voluntad de buscar un acuerdo directo entre las partes. Por tanto debemos convencernos de que hay una relación directa de causa – efecto con las acciones de masas y los resultados en la mesa de negociación, que definitivamente nos llevan a reafirmar que se hace necesario reforzar las acciones de masas, que eleven nuestra voz de protesta y apoyo a la comisión sindical que se encuentra en la mesa. “Sin movilización se estanca la negociación”, Frente Obrero, 7 de octubre de 2003.

Aparte de lo mencionado anteriormente, cabe decir que el contexto para realizar la huelga no era la más favorable debido a la presencia paramilitar en Barrancabermeja, que ya desde el 2000 hacía presencia en todo el puerto petrolero. A pesar de eso, el 13 de abril de 2004 la USO se reunió con Álvaro Uribe en una mesa de negociación donde los obreros no solo trataron la inevitabilidad de la huelga sino que también denunciaron presuntas violaciones de Derechos Humanos a los trabajadores de la USO, por parte de los grupos paramilitares y de las fuerzas militares³². Dentro de las negociaciones con el presidente se expuso la defensa de la autonomía financiera de Ecopetrol, y por otro lado se solicitó la derogatoria de la entrega de los campos de producción de El Centro, Casabe y Cantagallo a las multinacionales³³.

3.2.1 Inicia la huelga de la USO en el puerto petrolero.

El 22 de abril inicia la huelga en el puerto petrolero, luego de 27 años los trabajadores se volvieron a movilizar por las calles de Barrancabermeja, cuyas reivindicaciones eran: el manejo soberano de los hidrocarburos, así como derogar el decreto 1760, pues se consideraba como inconstitucional y lesivo para la nación; por otra parte se exigía que el establecimiento creara una política petrolera que privilegiara el interés nacional sobre las multinacionales; se propuso dotar a Ecopetrol de los recursos indispensables para participar en la distribución mayoritaria y minoritaria de derivados; “se exigió también defender el derecho a la contratación colectiva mediante la negociación directa entre las partes así como conservar el derecho a la organización de los trabajadores, al libre ejercicio sindical y a la libertad de expresión” (Ibíd., págs. 421-422). Se debe decir que las huelgas de Ecopetrol nunca han sido por aumentos salariales, siempre han sido por la

³² “Uribe preside mesa de diálogo con la USO”, El Tiempo, 14 de Abril de 2004.

³³ “Reunión con Uribe”, Frente Obrero, 13 de abril de 2004.

nacionalización de los recursos petroleros en un principio, y posteriormente por la defensa de Ecopetrol y sus competencias en el manejo de los recursos.³⁴

Al siguiente día, luego de haberse declarado la huelga en Ecopetrol, no se hizo esperar la represión vía administrativa. El Ministro de Protección social Diego Palacio declaraba ilegal la huelga por tratarse de un servicio público esencial, donde la directiva de la empresa petrolera apoyada en esta decisión afirmó que de no cesar la huelga se tomarían medidas que implicarían el despido de los trabajadores que hubiesen organizado esta manifestación, afirmaba además la directiva que se había activado un plan de contingencia en el que se militarizó la refinería de Barrancabermeja³⁵.

Así fue denunciado por los trabajadores de la USO en sus publicaciones de los *Diarios de huelga*, donde manifestaban su rechazo a la represión ejercida por Estado en contra los trabajadores y dirigentes, donde rechazaban los despidos de sus compañeros: Hernando Hernández (vicepresidente del sindicato), Gustavo Cardozo, Dairo Sánchez, Rafael Torres, Abel Giraldo, José Meneses, Javier Calderón, Carlos Oviedo y César Muñoz³⁶. De igual forma el despido del director de la USO Gabriel Alvis, a inicios de mayo junto con otros 23 miembros agudizó la situación de despidos. La destitución de Gabriel Alvis completaba el cuadro directivo

³⁴ Así lo afirma José F. Ramírez, quien dice que: “La experiencia de la huelga del 2004 fue precisamente contra la venta de Ecopetrol, contra la privatización de Ecopetrol, nosotros la Unión Sindical Obrera desde su nacimiento ha tenido una característica, que es la regla de oro, que nos ha guiado toda la vida, nunca hemos ido a una huelga por aumento salarial, nunca. Todas las huelgas nuestras han sido por la defensa de Ecopetrol, la primera por la creación de Ecopetrol, la primera no, ya venían dos huelgas.” (Entrevista a J. F., Ramírez, 10 de mayo de 2018).

³⁵ “Es ilegal la huelga en Ecopetrol, gobierno”, El Tiempo, 23 de abril de 2004.

³⁶ “Siguiendo con el afán de amedrentar, por parte del gobierno nacional a nuestros compañeros: HERNANDO HERNÁNDEZ, vicepresidente de nuestra gloriosa organización sindical, GUSTAVO CARDOZO, DAIRO SANCHEZ, RAFAEL TORRES, ABEL GIRALDO, JOSE MENESES, JAVIER CALDERON, CARLOS OVIEDO Y CÉSAR MUÑOZ; Pretende este gobierno despótico que utilizando el instrumento represivo del despido de nuestros compañeros, va a debilitar nuestro movimiento, pero nuevamente se equivoca, porque por cada despido surgirán 100 dirigentes dispuestos a conducir la unión sindical obrera”. Diario de la huelga no. 13 mayo 3.

que había sido despedido, sumado a otros 44 casos de trabajadores que habían sido apartados de sus cargos³⁷.

Sin embargo, y tal como había ocurrido en las huelgas anteriores, la población barranqueña de los diferentes sectores sociales y económicos se solidarizó con la huelga y el 5 de mayo hubo una gran manifestación para rechazar las acciones efectuadas por el gobierno y la alta administración de Ecopetrol. (Ibíd., pág. 423). No obstante a los dos días de efectuarse esta manifestación social, fueron despedidos otros 34 trabajadores que mantenían la huelga de la USO³⁸.

“Durante todos los días de la huelga se efectuaron marchas y movilizaciones en Barrancabermeja y piquetes de trabajadores se desplazaban a las puertas de acceso a las refinerías y los campos de producción para conminar a los esquirols a integrarse a la huelga y fortalecer el ánimo combativo de quienes vacilaban” (Ibíd., pág.423)

Así lo hacía saber el sindicato, que felicitaba las exitosas jornadas de movilización social, que se desarrollaban de manera pacífica en compañía de jóvenes, de personas de diferentes comunas y barrios, ONG's, transportadores, gremios del agro etc. A pesar de que las manifestaciones transcurrían en completa paz, el ESMAD reprimía de manera violenta sin ninguna causa³⁹ con el fin de ir desmantelando poco a poco la solidaridad de los marchantes con el sindicato.

³⁷ “Despiden a presidente de la USO”. El Tiempo, 5 de mayo de 2004.

³⁸ “Despiden otros 34 trabajadores”. El Tiempo, 7 de mayo de 2004.

³⁹ “Majestuosa la jornada realizada en el día de ayer dentro del marco del Gran Paro Nacional convocado por las Centrales Obreras contra la entrega de la soberanía nacional y las riquezas al imperialismo estadounidense, al grito abajo el ALCA, atrás la reelección de Uribe, y vivas a la defensa de ECOPETROL y de la USO, más de 15000 barranqueños volvimos a colmar las calles del puerto, el sol canicular brilló con más fuerza, a pesar de ello su energía irradiada fue incomparable a la vertida por los entusiastas marchantes, que llegaron de las diferentes comunas y barrios, de las diferentes organizaciones sindicales, ONG'S, de jóvenes, gremios del agro, transportadores, microempresarios, docentes y por supuesto de los valientes trabajadores en huelga, en fin, nadie se quedó en casa, todos salieron a una sola voz abrazando esta jornada patriótica. Nuestra jornada cívica que se había desarrollado de manera pacífica y ordenada enmarcada en la más completa armonía, fue abruptamente entorpecida por la fuerza pública que como costumbre arremete contra el pueblo que protesta por las políticas represivas del inquisidor de ALVARO URIBE VELEZ. Ayer cuando hacíamos el arribo a las instalaciones de la USO Nacional dos de nuestros trabajadores y una compañera

Luego de más de 30 días de huelga, el 26 de mayo se logró efectuar un acuerdo que diera fin a esta. En dicho acuerdo se garantizaba el carácter estatal de la empresa así como su naturaleza de sociedad pública por acciones, que imposibilitaba la transferencia de su propiedad al capital privado (Ibíd., pág. 424). Por otro lado, se llegó al acuerdo con el gobierno de expedir un decreto reglamentario al 1760 donde se aclaraba que “los bienes muebles e inmuebles así como los decretos sobre la producción se mantiene en cabeza de ECOPETROL S.A.” (Ibíd.) Y al terminarse estos contratos de asociación vigentes o sus extensiones, se garantiza el patrimonio básico de la empresa estatal petrolera lo que le fue quitado a Ecopetrol con la creación de la ANH. (Ibíd.)

Sobre la temporalidad se formó una comisión con igual número de representantes de la USO y de Ecopetrol (3 y 3) para buscar solución a temas como “empleos a término indefinido en un número que deberá definir dicha comisión; pensión plena a quienes acrediten los requisitos; pensión proporcional de jubilación de indemnización y pull de temporales.” (Ibíd.) Por último, respecto a los 248 trabajadores despedidos se decidió llevar los casos a un tribunal de arbitramento que iba a decidir sobre las reclamaciones estudiando caso por caso.

Balance de la huelga.

Los resultados de la huelga no fueron los esperados por los trabajadores (ver Anexo #8), durante su desarrollo se despidieron 248 trabajadores⁴⁰ y en los años venideros, Álvaro Uribe y su gobierno terminan por derrotar la lucha que dio la USO, pues en 2006, con el artículo 1 de la ley 1118 se autorizó a Ecopetrol S.A. “la

integrante del foro social fueron víctimas de la intolerancia y la intransigencia de los SMAD quienes agredieron a los marchantes sin una causa justa.” Diario de huelga no. 26. 19 de mayo de 2004.

⁴⁰ “(...) en oleadas sucesivas e instauró procesos penales contra sindicalistas y dirigentes de la USO por haber participado en la huelga. 7 afiliados (...) fueron acusados de injuria, amenaza y daño en bien ajeno. La empresa llamó a descargos a 16 dirigentes sindicales entre ellos 7 de la Junta Directiva de la USO, para que explicaran a un grupo de abogados los motivos de la huelga” (Vega & otros., 2009, pág. 423)

emisión de acciones para que sean colocadas en el mercado y puedan ser adquiridas por personas naturales o jurídicas” (Red de Justicia y Frente Obrero pág.15)⁴¹. Se trataba de la venta del 20% de las acciones de la empresa. Así hicieron de Ecopetrol una empresa de economía mixta que en el 2007, “la asamblea extraordinaria autorizó a vender hasta el 49% de las acciones suscritas y pagadas de Ecopetrol S.A., que junto con la división de la empresa profundizó el proceso de privatización” (Ibíd.)

Por otra parte a comienzos del 2005 que se construyó para tratar los despidos de los trabajadores de la huelga “ordenó a reintegrar a dos trabajadores, terminar el contrato, sin reintegro y sin reconocimiento de indemnización a 33, reintegrar para aplicar el Código Disciplinar Único a 104 trabajadores, y pagar indemnización a 22 trabajadores. El resto de trabajadores optó por acogerse a la pensión” (Ibíd., 433)

Sobre esta huelga José Fernando Ramírez cuenta que dejaron solo al sindicato, que el apoyo nacional no se sintió y que se vio manipulado por los medios de comunicación, que incentivaron la compra y venta de acciones de la empresa más rentable de Colombia⁴².

3.3 La desmovilización de las AUC en 2005 y la violencia se sigue ejerciendo contra la USO.

⁴¹ Sobre esto también habla Rodolfo Vecino, quien dice que: “Esta situación quedó con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez que sencillamente compró a los legisladores de la comisión quinta, donde se aprobó la ley 1118 con la que se pone en venta el 20% de la empresa, con esa ley aprobada por reforma constitucional en el congreso, con esa reforma se vende entonces, y hasta ahora el 11.7%, todavía de ese 20% autorizado por la ley no se ha vendido el otro pedazo, el 8.3% que falta, sin embargo hay pretensiones y hay anuncios de privatizar la empresa, Uribe cambia la naturaleza de Ecopetrol, la desintegra, y Ecopetrol empieza a cambiar y a caminar hacia una transformación de grupo empresarial, y eso es lo que hay hoy. (Entrevista a Rodolfo Vecino, mayo de 2018).

⁴² “La huelga de 2004 fue por eso, porque no se vendiera, y nos dejaron solos, el país no nos acompañó porque le vendieron la imagen que iban a ser socios de la mejor empresa, de la empresa insignia, la joya de la corona del país, le vendieron la idea de que con 1000 acciones iban a poder vivir tal vez, nunca le explicaron lo que era el juego de las acciones a la gente (...)”. (Entrevista a José Fernando Ramírez, mayo 10 de 2018).

Durante el primer gobierno de Uribe (2002-2006), fueron asesinados siete sindicalistas de la USO, de los cuales cuatro fueron asesinados en Barrancabermeja (Ibíd. pág. 461) (ver Anexo #9). A pesar de que un año antes de que terminara su mandato el gobierno ya habría negociado la desmovilización de las Autodefensas.

En 2005 el gobierno de Álvaro Uribe entró en negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en el marco de la Ley 975 de “Justicia y Paz”. Si bien la mayoría de los hechos violentos contra sindicalistas de la USO se presentaron en 2002, la justicia tardó varios años en desempolvar los expedientes de los asesinados para así empezar a sindicarlos a los presuntos culpables⁴³.

La versión libre de Salvatore Mancuso fue una de las más impactantes para el sindicato, pues este hombre se atribuía el asesinato de Aury Sará Marrugo en 2001 cuando se dirigía a Cartagena⁴⁴. Para conmemorar la muerte de Aury Sará, nace la Corporación Aury Sará Marrugo, con el fin de formar a los afiliados al sindicato y el resto de trabajadores del sector minero energético sobre sus derechos y así defenderlos⁴⁵.

Con la presunta desmovilización de estas organizaciones, se esperaba reducir la cantidad de hechos violentos contra los trabajadores, teniendo en cuenta que los victimarios de los sindicalistas, en su mayoría habían sido paramilitares o colaboradores de estos así como también lo fueron miembros del ejército. Sin embargo las amenazas y los atentados persistieron. En el mes de abril de 2008 dos sicarios intentan matar al entonces presidente de la USO Jorge Gamboa que se encontraba en la localidad de Yarima (Santander) solidarizándose con los trabajadores agrícolas y petroleros que organizaban una huelga por demandas

⁴³ “Salen tres jueces que comenzaron a resolver los crímenes contra los sindicalistas” El Tiempo, 26 de octubre de 2007.

⁴⁴ “Mancuso confesó unos 70 crímenes” El Tiempo, 17 de enero de 2007.

⁴⁵ <http://aurysara.com/index.php/sample-page/>

salariales, pero que gracias al apoyo de la comunidad que salió en defensa de Jorge se evitó una tragedia⁴⁶.

Para el año 2009 se tenían noticias de ONG's que denunciaban el rearme de ex miembros de grupos paramilitares en el puerto petrolero, y que según los dirigentes de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra y la Corporación Credhos, dicho residuo de las autodefensas asesinó a Luis Arango, el cual hacía parte del programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio. A lo cual, el sindicato de la USO salió a marchar para solidarizarse y exigir mayor seguridad en Barrancabermeja. Esta situación dejaba en alerta al sindicato y a la población pues al parecer estos nuevos grupos pos desmovilización ya habían asesinado a 20 personas en este municipio⁴⁷.

3.4 Balance de la USO en el segundo período de Uribe (2006-2010).

Álvaro Uribe fue reelecto como presidente en el año 2006, esto implicaría la profundización de sus políticas de carácter neoliberal. Si bien se había mencionado que en 2006 autorizó la venta del 20% de las acciones de Ecopetrol S.A.; y en 2007 la asamblea extraordinaria autorizó a vender hasta el 49% de las acciones suscritas y pagadas de Ecopetrol S.A (Red de Justicia y Frente Obrero. Pág. 15), para 2008 Ecopetrol ya se había consolidado como una sociedad pública por acciones y entonces se constituyó como el Grupo Empresarial Ecopetrol “y la empresa ingresó a la bolsa de Nueva York a cotizar el precio de su acción” (Ibíd.) Ya para 2010, el último año de gobierno de Uribe, la junta directiva de Ecopetrol autorizó la creación de un banco en Suiza “para que canalizara la venta de las acciones al público para financiar los sobrecostos irresponsables de Reficar (Refinería de Cartagena” (Ibíd. pág. 17) No obstante y debido al gran nivel de corrupción de esta

⁴⁶ “Unión Sindical Obrera (USO) denunció intento de asesinato de su presidente”, El Tiempo, 24 de abril de 2008.

⁴⁷ “ONG denuncian persecución y rearme de grupos paramilitares en Barrancabermeja”, El Tiempo, 17 de marzo de 2009.

obra, ningún banco privado les prestó dinero, por lo que el Grupo Empresarial Ecopetrol “trianguló dinero financieramente para consolidar el Banco Ecopetrol Capital AG en Suiza para financiar el desequilibrio. El dinero provino de las compañías subsidiarias y asociadas de Ecopetrol”. (Ibíd.)

En el ámbito de la contratación, para 2009 se firmó una nueva convención que duraría cinco años, es decir, iría hasta 2014. En una negociación directa con la USO, la Asociación de Directivos Profesionales del Petróleo en Colombia (Adeco), y el Sindicato de Empresas Operadoras Contratistas, Subcontratistas y de Servicios y Actividades de la Industrial del Petróleo, Petroquímica y Similares (Sindispetrol):

“(…) cobijaría a 2.700 operarios directos, más de 700 contratistas, el total de 6.200 de la empresa. La fuerza de trabajo se había modificado en el sector. En marzo de 2008 se había conocido que en Ecopetrol los trabajadores a cargo de los contratistas eran el doble de los trabajadores cubiertos por la convención colectiva”. (Archila, 2012, pág. 240)

Frente a esta misma problemática el historiador Renán Vega explica que:

“La cuestión de los contratistas en Ecopetrol ha sido una preocupación de la USO por múltiples razones: esas empresas no reconocen al sindicato, sus sueldos son inferiores a los establecidos por la ley sus contratos son por servicios y no por tiempo, son efímeros y no fijos. Los contratos deterioran las condiciones laborales y debilitan al sindicato, en la medida en que el sistema de los contratistas fue generando la privatización de Ecopetrol, uno de los objetivos prioritarios tanto del Estado colombiano como de las empresas petroleras extranjeras” (Vega & otros., 2009, pág. 405)

Ya para finalizar este mandato, la USO se había visto fuertemente golpeada por las instituciones colombianas, que habían servido a los intereses de petroleras extranjeras y que así mismo favorecieron la privatización de un porcentaje de Ecopetrol. Por otra parte, esta profundización de la privatización llevó a enriquecer a los dueños de las empresas que terminaban por ahorrarse mucho dinero gracias al modelo de contratación por prestación de servicios, encareciendo así las condiciones laborales. Además de lo institucional los atentados, despidos y arrestos

contra dirigentes y trabajadores afiliados del sindicato atenuaron la lucha de los obreros.

Capítulo 4. Continuidades y rupturas en el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014).

El presente capítulo, y tal como lo refleja el título pretende analizar continuidades y rupturas en el gobierno de Juan Manuel Santos con relación al gobierno de Uribe en materia de política petrolera, y así mismo ver qué sucede con el sindicato en este gobierno. Para el desarrollo de este capítulo se tendrán en cuenta las entrevistas realizadas a los miembros de la USO, así como también se revisará lo escrito en prensa, en un medio nacional como El Tiempo y uno regional como Vanguardia (medio de comunicación santandereano).

4.1 Proyecto de la Modernización de la Refinería de Barrancabermeja (PMRB).

En el año 2012 por medio del decreto 2133, y lo que parecía ser una ruptura con el gobierno anterior, el presidente Juan Manuel Santos “declaró de interés nacional el proyecto de la modernización de la refinería de Barrancabermeja (PMRB), por sus múltiples ventajas y en la consolidación de la diversificación de la cadena productiva del país”. (Red de Justicia y Frente Obrero., pág. 17). Esta había sido una demanda que los trabajadores pedían desde hace mucho tiempo, pues se venían presentando accidentes en la refinería por el estado en el que se encontraba. O por lo menos así se empezaba a avizorar desde el 2005 en las comunicaciones de los trabajadores⁴⁸.

⁴⁸ “El día sábado 11 de septiembre del presente, a las 9:45 a.m. ocurrió un apagón en la refinería de Barrancabermeja producido por un corto circuito que generó una explosión en las líneas de conducción de energía de 2400 voltios en la barra B de la casilla No. 47 en planta eléctrica. Que está pasando con la optimización y modernización de la Refinería, o será que sus administradores no son competentes para mantener la confiabilidad. No será que está haciendo falta el conocimiento y la experiencia de nuestros compañeros injustamente despedidos. Quién responde por los daños fiscales cometidos a la nación.” (Frente Obrero, septiembre de 2005)

A pesar de las demandas reiteradas de los obreros frente a la ejecución del PMRB, el gobierno de Santos, en sus cuatro años, no adelantó ninguna tarea para su realización, por lo que en su primer mandato la refinería de Barrancabermeja seguía en las mismas condiciones, haciendo del ambiente laboral un espacio inseguro para el trabajador que se encontraba expuesto al fallo de la maquinaria⁴⁹. Incluso, en 2015, el año inmediatamente en que es reelegido Juan Manuel Santos, “el Programa de transformación empresarial del Grupo Ecopetrol (2015-2020) se retiró del plan estratégico de la compañía el PMRB” (Ibíd.), abandonando la refinería que durante muchos años le generó varios ingresos a las arcas de la nación, lo que induce a la planta a la descomposición y e inutilización dejándole varias pérdidas al país⁵⁰.

Haciendo un pequeño balance sobre la política petrolera de Juan Manuel Santos, se puede decir que no hubo un cambio real con relación a los anteriores jefes de Estado, esto debido a que entidades como la ANH conservaron sus funciones y las transnacionales siguieron operando bajo el mismo modelo de concesión, limitando la participación de Ecopetrol en la exploración y explotación de los yacimientos de crudo. Otro asunto que terminó de opacar el gobierno de Juan Manuel Santos en este aspecto tuvo que ver con los sobrecostos generados por la Refinería de Cartagena, en la cual el Estado invirtió muchísimo dinero y por incumplimiento y

⁴⁹ “El gobierno echó abajo a través del presidente y el ministro la modernización de la refinería que significaba no solamente la creación de una cantidad de puestos de trabajo sino hacer una refinería más moderna para que fabricara y produjera elementos menos contaminantes que no afectaran la naturaleza, una refinería que las multinacionales presionaron para que no se hiciera esa modernización de tal manera que cada día más será mayor el costo de la modernización o estará condenada a una chatarrización porque la mayoría de las plantas en Barranca son plantas en decadencia, produciendo menos y produciendo de menos calidad en los productos.” (Entrevista a César Carrillo, abril de 2018)

⁵⁰ Existe un Conpes que le da todo ese bagaje, y entonces sobre la base de que por las pérdidas en Reficar entonces eso afectó presupuestalmente. Fueron las explicaciones tontas que dieron, porque no son las explicaciones reales frente al tema de por qué no se ha empezado a hacer el plan de la modernización. Mejor dicho, es inminente que si no se hace la refinería se cierre también, entonces es un proyecto que para nosotros es vital y que para el país es vital que se haga. (Entrevista a Rodolfo Vecino, mayo de 2018).

sobre costos se perdieron varios millones de dólares, esta situación que venía desde el primer mandato de Uribe, solo se destapó hasta el gobierno de Santos.

No obstante, a pesar de que la actividad petrolera le genera grandes ingresos a la nación y Ecopetrol resulta ser una de las empresas más rentables del país, la intención del gobierno de Juan Manuel Santos se mantenía en la posición de privatizar la estatal petrolera.

4.2 Continúa la violencia y la persecución contra afiliados de la USO.

La violencia y criminalización contra el movimiento social y contra las organizaciones sociales al igual que en gobiernos anteriores estuvo presente en el mandato de Juan Manuel Santos. Los trabajadores afiliados a la USO no dejaron de ser blanco del Estado y de las organizaciones criminales. Para agosto de 2011 se registra un intento de homicidio a un trabajador de la USO, que esperaba en la comuna número cuatro de Barranca a al bus que lo transportaba a la refinería cuando fue impactado al parecer por dos sicarios⁵¹; el año siguiente la USO junto con otro grupo de organizaciones sociales y sindicales denuncian amenazas por panfletos que hicieron circular las Águilas Negras, donde declaraban a estas organizaciones sindicales objetivo militar⁵²; en 2013 se mantuvieron las amenazas y en abril de ese año dos miembros de la USO identificados como Ignacio Hernández y Álex Castro reciben un ramillete de flores, utilizado en fiestas fúnebres con sus nombres, acompañado de constantes llamadas amenazantes por desconocidos⁵³; para ese mismo año Rafael Rodríguez líder de la USO fue víctima de un atentado del cual se desconocía su origen, alertando a las autoridades sobre la persecución a los miembros de este sindicato⁵⁴, no obstante a los pocos días del

⁵¹ “Contratista fue herido por sicarios en el momento en que esperaba la ruta”. Vanguardia, 26 de agosto de 2011

⁵² “Águilas Negras’ estarían amenazando a sindicalistas, líderes y defensores de DD.HH.” Vanguardia, 24, de agosto de 2012.

⁵³ “Denuncian amenazas de muerte contra dirigentes de la USO”, Vanguardia, 5 de abril de 2013.

⁵⁴ “Un comité investigará el atentado a líder sindical en Barrancabermeja”, Vanguardia, 10 de mayo de 2013

atentado, la USO denunció nuevas amenazas esta vez por parte del grupo “Los rastros”, los cuales dejaron panfletos, amenazando a varios trabajadores, en El Centro⁵⁵; dejando claro que el sindicato por su carácter político seguía siendo objetivo de organizaciones criminales que se oponían a la sindicalización y al derecho a la vida.

Por otro lado, en este período se sigue persiguiendo a los líderes del sindicato, en diciembre 2011 se acusó al entonces director de la USO Rodolfo Vecino de haber participado en un acto público recomendando de manera abierta votar por un candidato del Polo Democrático para la Gobernación de Bolívar. La junta directiva de Ecopetrol buscaría imponer una sanción que incluiría la destitución e inhabilidad del dirigente sindical por 10 años⁵⁶. Para enero de 2012 el presidente de Ecopetrol declaró exonerado a este dirigente, a pesar de esto, el dirigente afirmó que, “la sanción de la que iba a ser objeto, así como la revocatoria de la misma, son acciones políticas de la estatal petrolera para acabar con el sindicato, las cuales se complementan con procesos de desafuero y de investigación contra trabajadores” (Vanguardia, 15 de enero de 2012).

4.3 El proceso de paz con las FARC-EP.

El gobierno de Juan Manuel Santos inició en 2012, una negociación de paz con una de las guerrillas más antiguas del país y del continente, las FARC-EP⁵⁷, este espacio entre el gobierno y la guerrilla fue respaldado por el sindicato de la USO, que siempre manifestó su interés por la paz, y que además en esa iniciativa veía la posibilidad de participar en la construcción de un nuevo Estado, que involucre de manera directa el planteamiento de un nuevo modelo de desarrollo del Estado. Aspecto que no se consolidaría hasta 2015 con la creación de la Mesa Social Minero-energética y ambiental por la paz⁵⁸. Frente este tema, el dirigente Rodolfo

⁵⁵ “Trabajadores petroleros denuncian nuevas amenazas de muerte”, Vanguardia, 24 de mayo de 2013.

⁵⁶ “Destituirían e inhabilitarían por 10 años al presidente de la USO” Vanguardia, 16 de diciembre de 2011.

⁵⁷ “Línea del tiempo de los diálogos de paz”, El Tiempo, 24 de agosto de 2016.

⁵⁸ (Entrevista a César Carillo, abril de 2018).

Vecino afirma que esté fue el cambio más significativo con relación al gobierno de Uribe, no obstante el resto de aspectos, frente a políticas económicas, laborales y sociales seguían siendo las mismas, aumentando incluso el nivel de privatizaciones al interior del Estado⁵⁹.

Conclusiones.

A lo largo de este trabajo, y en respuesta a la pregunta inicial planteada en éste sobre ¿Qué factores han incidido en del desarrollo de la Unión Sindical Obrera en Barrancabermeja entre el 1998 y 2014? Se pueden ver tres factores claves.

El primero de ellos referente a un proceso de adopción del neoliberalismo por el Estado colombiano; el segundo referido a los cambios en política laboral y política petrolera como consecuencia de la adopción del modelo anterior, y finalmente la violencia contra la Unión Sindical Obrera que dejó graves secuelas en su organización.

En primera medida, el proyecto neoliberal desde la perspectiva del adelgazamiento del Estado, la ampliación del mercado, la privatización de las empresas estatales y la flexibilización laboral, afecta de manera directa las banderas de lucha de la Unión Sindical Obrera, donde la defensa de los recursos, y el manejo

⁵⁹ “(...) se mantuvo en la misma línea porque durante su gobierno se empezaron a dar las privatizaciones, por ejemplo en el caso de Ecopetrol la escisión de Zenit, la creación de nuevas empresas filiales que van disgregando el negocio sobre la base que es un grupo empresarial que se llama Ecopetrol. Además hoy hay un gran peligro, hoy cualquiera de esos negocios se puede vender y sencillamente el congreso no podrá intervenir porque se puede vender en bolsa, perfectamente en un movimiento de bolsa. Entonces hoy nosotros seguimos, seguiremos en el marco de cualquier gobierno”. (Entrevista a Rodolfo Vecino, mayo de 2018). Frente a este tema J. Fernando Ramírez afirma algo similar: “Identidades frente a cosas, el proceso de paz, las políticas laborales siguen igual, el beneficio de la ley del embudo lo ancho para los patronos, lo delgado para el movimiento obrero, mire la vergüenza más grande es la que se desarrolló en la procuraduría sobre la sindicalización en Colombia, sacó propaganda por televisión diciendo que se sindicalizaran que las organizaciones sindicales tenían que respetarlas, ¿por qué hacen eso? Porque saben que nos extinguieron a plomo. (Entrevista a José Fernando Ramírez, mayo de 2018).

de los mismos por el Estado y en el caso del petróleo por parte de Ecopetrol, son un eje fundamental de su historia. Lo que en consecuencia implica un retroceso paulatino de las conquistas logradas por las luchas libradas por la USO en el siglo XX.

Los hechos por los cuales se ven materializadas esos retrocesos sindicales son: el Decreto 1760 de 2003 en el que Ecopetrol pierde algunas de sus funciones como empresa generadora de políticas públicas y se crea la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), como la nueva encargada de administrar todos los recursos de gas e hidrocarburos; y la ley 1118 de 2006 que autoriza la venta del 20% de las acciones de Ecopetrol dándole una participación al sector privado, convirtiéndola en una empresa de carácter mixto, yendo en contravía de las reivindicaciones históricas del sindicato, que reclamaban al Estado la participación de la estatal petrolera en las decisiones sobre los yacimientos de gas y petróleo del país por medio del modelo de asociación.

Cuando entra en vigencia la ANH se retorna al modelo de concesión, abandonando el modelo de asociación, donde la multinacional que decida explotar el recurso cuenta con la autonomía suficiente para que el Estado no tenga ningún tipo de injerencia en sus decisiones, algo similar a como funcionaban las economías enclaves a principios del siglo XX.

Uno de los elementos más relevantes en la historia reciente y que incide en el desarrollo de la organización sindical, tiene que ver con la no realización del Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja, PMRB, propiciando la obsolescencia de la refinería, para que así se vuelva insostenible para el Estado y así poder rematarla y vendérsela a un privado que aproveche toda su infraestructura para la refinación, el transporte y la extracción del crudo.

Otro aspecto que incide en el desarrollo del sindicato en Barrancabermeja, tiene que ver con la ilegalización de las huelgas por vía administrativa, puesto que al realizar estas manifestaciones la respuesta inmediata del Estado y de la junta

directiva de la Empresa es declararla como ilegal, lo que implica en primera medida, el desconocimiento de las reivindicaciones de los trabajadores, generando despidos masivos y criminalización de la protesta, y a su vez tiene como consecuencia, la militarización de la refinería para que se siga cumpliendo con la producción y así impedir cualquier tipo de manifestación.

Para terminar, la violencia estatal y paraestatal en contra de los líderes de la USO, fue uno de los factores más determinantes en su desarrollo reciente, que apunta al debilitamiento. El asesinato de sus líderes y mejores cuadros políticos, así como la salida de otros al exilio, condujo a un relevo generacional forzado, en el que los nuevos líderes no contaban con la misma experiencia que sus predecesores para disputar acuerdos con la empresa y el Estado. Añadiendo, que esta violencia fue propiciada desde la alta gerencia de ECOPETROL donde los directivos filtraban información de los trabajadores a grupos paramilitares, e incluso desde las empresas de seguridad con las que contrataba la estatal petrolera se infiltraban miembros activos de esta organización para vigilar a los sindicalistas, tal como lo afirman los testimonios de algunos de los trabajadores entrevistados y la documentación histórica referente a la violencia contra los miembros de la USO.

Esta misma violencia llevó a romper el tejido social que existía entre la comunidad barranqueña y el sindicato, cuya relación se construyó desde la fundación del municipio, que cuenta con un año más de vida que el sindicato y donde el trasegar de las luchas del sindicato, ayudó a construir una identidad obrera a la población de Barrancabermeja.

En ese sentido, romper la relación entre el sindicato y la comunidad de Barrancabermeja es quebrar parte de su identidad cultural para evitar que los trabajadores se organicen y que la población respalde las manifestaciones del sindicato, propiciando la pauperización de las condiciones laborales y creando un ambiente favorable para la inversión y ganancias de las multinacionales petroleras.

Bibliografía

- Ahúmada, C. (1996). *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. Bogotá : El Áncora Editores.
- Ahumada, C. (2002). *Cuatro años a borde de sí mismo. La herencia económica, social y política del gobierno de Andrés Pastrana*. . Bogotá. : El Áncora Editores.
- Archila, M. y. (2012). *Violencia contra el sindicalismo, 1984-2010*. Bogotá: Printed Colombia.
- Cabrera, M. (2009). Prólogo . En G. Rudé, *La multitud en la historia* (págs. XI-XXII). Salamanca: Siglo XXI de España Editores. .
- Castro, H. (2010). 1.3 La legislación petrolera en Colombia y el entorno de los hidrocarburos. . En J. O. Miguel Herrera, *Liberémonos de la Guerra. Pasado, presente y futuro de las clases y grupos subalternos*. (págs. 233-252). Bogotá: Digiprint Editores EU. .
- Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión. *CLACSO*, 99-130.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*.
- Hobsbawm, E. (1987). *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. . Barcelona: Editorial Crítica, S.A.
- Lenin, V. (1966). *Imperialismo fase superior al capitalismo*. Ediciones en lenguas extranjeras Pekín. .
- López, B. M. (2005). Puerto Wilches: sindicatos y actores políticos armados, 1996-2002 . *Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO*, 107-130.
- Oviedo, Á. y. (2010). *Memoria y Luchas Sociales*. Bogotá: Ediciones Izquierda Viva .
- Oviedo, H. Á. (2009). *Sindicalismo Colombiano. Iglesia e ideario católico 1945-1957*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Parra, L. (2012). *ENTRE LA REIVINDICACIÓN Y LA CONCERTACIÓN. HISTORIA DE LA VIOLENCIA CONTRA SINDICALISTAS BANANEROS EN URABÁ (Tesis de pregrado)*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

- Rudé, G. (1981). *Revuelta Popular y Conciencia de Clase*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. . Madrid: Alianza Editorial S.A. .
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid : Capitán Swing .
- Vega, R. (2002). *Gente muy rebelde. 1. Enclaves, transportes y protestas obreras*. . Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.
- Vega, R. (2009). El asesinato de sindicalistas de la Unión Sindical Obrera (USO), un crimen de lesa humanidad. . *rebellion.org*, 1-23.
- Vega, R. (2012). ¡Sindicalicidio! Un cuento (poco imaginativo) de terrorismo laboral. *rebelión.org*, 1-92.
- Vega, R., & otros., y. (2009). *Petróleo y Protesta Obrera. La USO y los trabajadores petroleros. En tiempos de Ecopetrol (Tomo II)*. Bogotá : Corporación Aury Sará Marrugo .
- Vega, R., Núñez, L. Á., & Pereira, A. (2009). *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo 1 En Tiempos de la Tropical*. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo.

Fuentes

Archivo USO Aury Sará Marrugo

Noticias escogidas del Frente Obrero:

“Paro laboral de 24 horas en Ecopetrol”, 18/10/2010.

“A defender lo nuestro”, 7/02/2002.

“Terrorismo contra la USO”, 20/03/2002.

“Sin movilización se estanca la negociación”, 7/10/2003.

“Reunión con Uribe”, 13/04/2004.

“Diario de huelga no. 13”, 3/05/2004.

“Diario de huelga no. 26”, 19/05/2004.

“La falta de mantenimiento a la refinería de Barrancabermeja le causa graves daños a la economía del país”, 17/09/2005.

Noticias El Tiempo:

“USO pide revocar el tribunal”, 25/11/2003.

“Uribe preside mesa de diálogo con la USO”, 14/04/2004.

“Es ilegal la huelga en Ecopetrol”, 23/04/2004.

“Despiden a presidente de la USO” 5/05/2004.

“Despiden otros 34 trabajadores” 7/05/2004.

“Mancuso confesó unos 70 crímenes”, 17/01/2007.

“Salen tres que comenzaron a resolver los crímenes contra los sindicalistas”, 26/10/2007.

“Unión Sindical Obrera (USO) denunció intento de asesinato de su presidente”, 24/04/2008.

“ONG’s denuncian persecución y rearme de grupos paramilitares en Barrancabermeja” 17/03/2009.

“Línea de tiempo de los diálogos de paz”, 24/08/2016.

Noticias Vanguardia liberal:

“Contratista fue herido por sicarios en el momento en que esperaba la ruta”, 26/10/2011.

“Águilas Negras estarían amenazando a sindicalistas líderes y defensores de D.D.H.H”, 24/08/2012.

“Denuncian amenazas de muerte contra dirigentes de la USO”, 05/04/2013.

“Un comité investigará el atentado al líder sindical en Barrancabermeja”, 10/05/2013

“Trabajadores petroleros denuncian nuevas amenazas de muerte” 24/05/2013.

Anexos.

Anexo# 1. Cuestionario de la entrevista.

Cuestionario

El cuestionario tiene como fin conocer y profundizar las historias de los entrevistados desde su actividad sindical en el período comprendido entre 1998 y 2014. Es por eso que el cuestionario está dividido en los períodos presidenciales que abarcan el período mencionado anteriormente.

0) En un primer momento se pide a los entrevistados que se presenten y expliquen su función en el sindicato.

1) Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002)

- 1.1) ¿Cuál fue su experiencia particular en el gobierno de este presidente?
- 1.2) ¿Qué expresiones de violencia utilizaron los paramilitares y el Estado en contra de los miembros de la Unión Sindical Obrera?
- 1.3) ¿Qué reformas laborales e institucionales se dieron en este período que afectaran de manera directa al sindicato?
- 1.4) ¿Cómo era la relación entre el sindicato y las Fuerzas militares?
- 1.5) ¿Cuáles eran las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de los miembros de la USO en ese entonces?

2) Gobiernos Álvaro Uribe (2002-2006 y 2006-2010)

- 2.1) ¿Cuál fue la situación vivida por la presencia paramilitar en Barrancabermeja?

2.2) ¿Cómo actuó el gobierno ante la presencia de estos grupos en B/bermeja?

2.3) ¿Qué contradicciones se dieron entre las reformas del Estado de Uribe y lo propuesto por el sindicato?

2.4) ¿Cuál fue su experiencia en la Huelga de 2004?

2.5) ¿Qué sucede después de la desmovilización de las AUC, continúan las amenazas y hostigamientos? ¿Continúa la persecución?

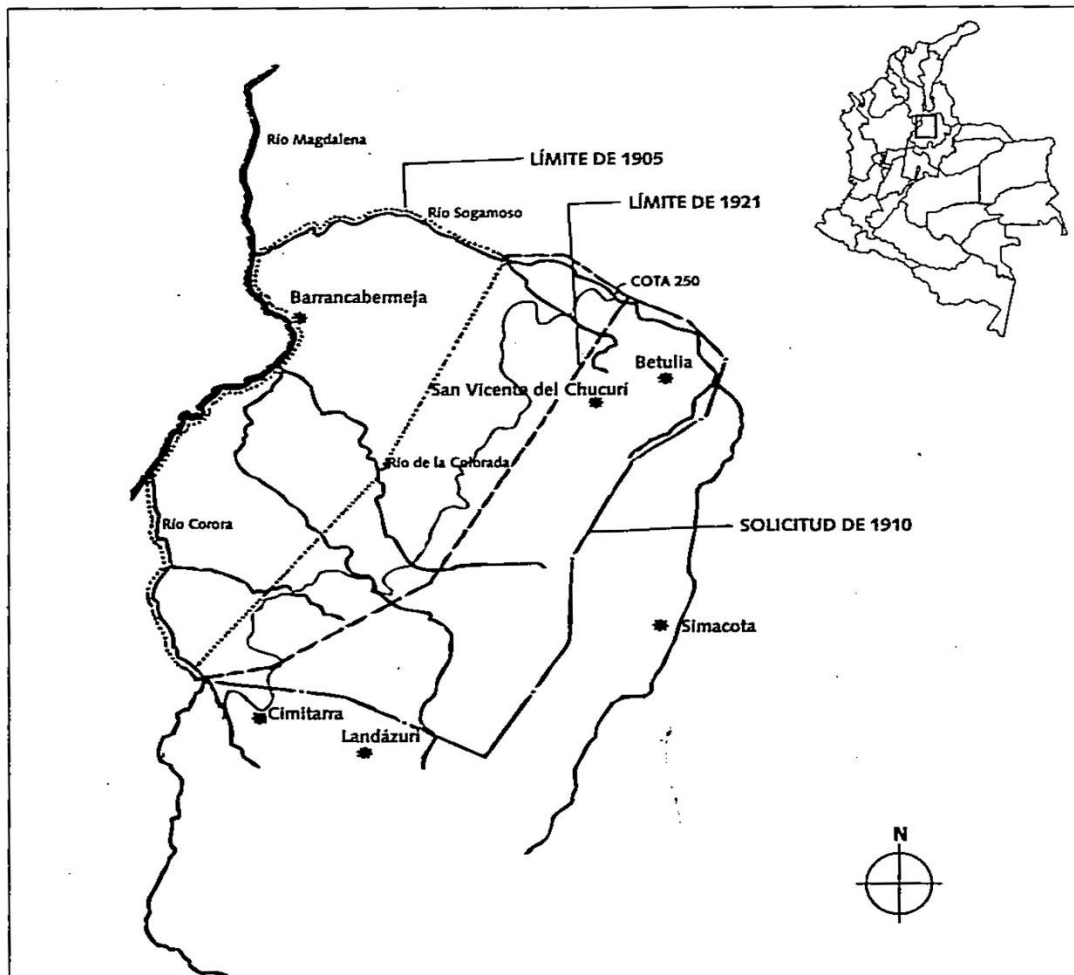
2.6) ¿Cuáles eran las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de los miembros de la USO en ese mandato presidencial?

3) Gobierno Juan Manuel Santos (2010-2014)

3.1) ¿Qué continuidades y rupturas identifica en este gobierno con relación a los anteriores dos?

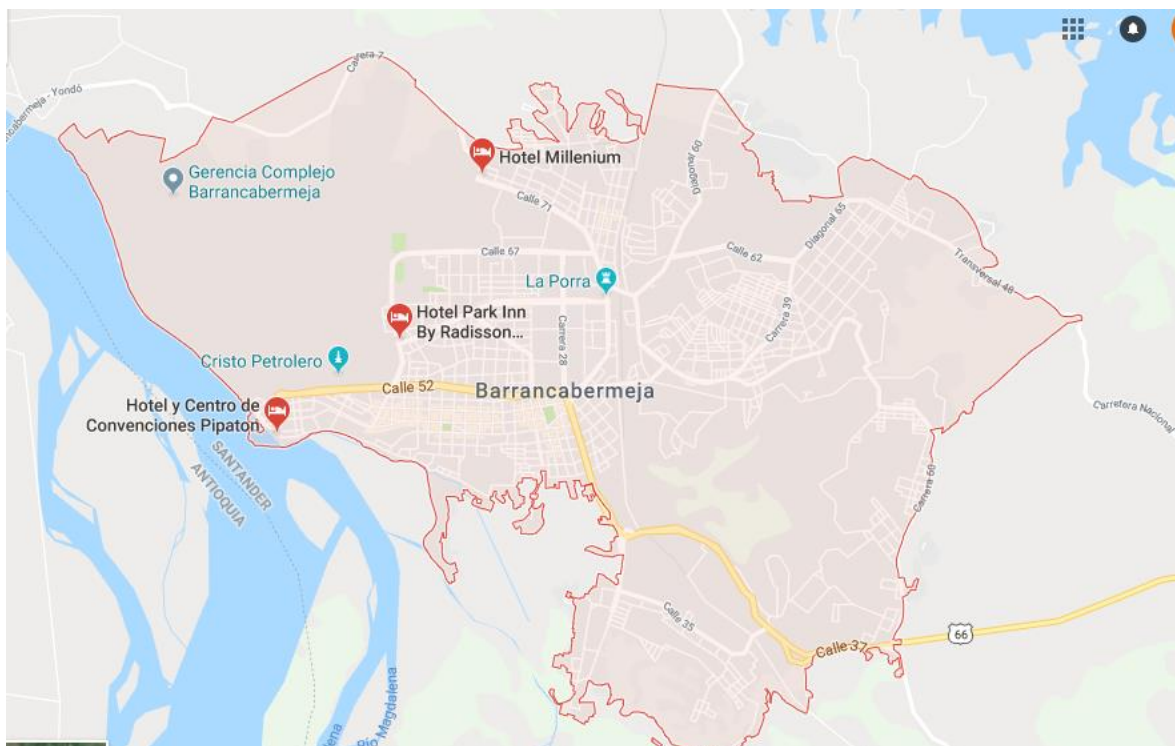
3.2) ¿Qué pasa con el proyecto de modernización de la Refinería de Barrancabermeja?

Anexo#2. Mapa concesión de mares. 1905-1921



Jacques Aprile-Gnisset, *Génesis de Barrancabermeja. Ensayo*, Instituto Universitario de la Paz, Barrancabermeja, 1997, p. 91.

Fuente: (Vega, Núñez, & Pereira, *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo 1 En Tiempos de la Tropical*, 2009)



Mapa actual de Barrancabermeja

Fuente: Google maps.

Anexo #3. Entrevista a Cristóbal Silva (Coordinador de la Corporación Aury Sará Marrugo)

En esta entrevista el dispositivo que la gravó se averió, por lo que solo quedó un fragmento de esta.

Entrevistado: Cristóbal: C

Entrevistador: Juan Sebastián: J.S

J.S.: Buenas tardes Cristóbal, en un primer momento me gustaría que se presentara y me indicara ¿cuál es su función en el sindicato?

C: Buenas tardes Sebastián, yo soy Cristóbal Silva González, soy filósofo de la Universidad Nacional, también hice una Maestría en estudios políticos de la

Nacional. Yo soy responsable de una corporación que se llama Aury Sará Marrugo quien era dirigente de sindical de USO Cartagena, que fue asesinado por los grupos paramilitares en esa ciudad en el año 2001, en diciembre y pues la corporación es la escuela de formación, investigación y comunicación de la USO que dio su origen en el 2003 y que se sustenta con dineros de los trabajadores de Bélgica por medio de una central que se llama la Federación General de Trabajadores de Bélgica que le aportan a la corporación el 80% de los recursos para su financiamiento, para hacer posible ese trabajo permanente en formación que tenemos; de investigación y comunicación para la USO, aunque no solamente estamos trabajando con la USO en el momento sino también son Sintracarbón, y estamos sacando adelante desde la Corporación una mesa que se llama la Mesa Social Mineroenergética y ambiental, que es una propuesta nacida en las entrañas del sindicato de la USO que le aporte en la construcción de paz que nació en el 2015 como un aporte al proceso que se venía haciendo con las FARC en La Habana y con los acercamientos que se vienen haciendo con el ELN, tanto en Quito como hoy en día en La Habana. Entonces es como un aporte de los trabajadores a una construcción de una paz, que en las coordenadas de los trabajadores y las trabajadoras no es una paz sustentada en el modelo, sino una paz construida desde abajo en las dimensiones de una solución política a las causas estructurales que generaron la guerra.

Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002)

J.S.: ¿Cuál fue su experiencia particular en el gobierno de este presidente?

Bueno yo como parte en ese momento del equipo de trabajo de la corporación Aury Sará Marrugo, empezamos a darnos una serie de discusiones sobre el tipo de pensum del momento con otros grupos de compañeros y compañeras acompañamos el proceso de la organización sindical. Entonces para nosotros era claro que, primero: Andrés Pastrana casi de familias que han tenido el control político de este país, que suelen llamar oligarquías, bueno, como todos sabemos Andrés Pastrana llega al gobierno con la expectativa de un voto por la paz, bien, pero la paradoja que se conoció como los diálogos del Caguán era que a la vez que

se buscaba unos acercamientos con las FARC, para buscar solución a la guerra, también fortalecía el aparato militar por medio del Plan Colombia. Que era una estrategia geopolítica, militar para hacer posible lo que más tarde va a ser el ALCA, el Área de Libre Comercio para las Américas, es decir iba una ofensiva de corte militar y de pacificación, acompañada de la construcción del modelo neoliberal en todo América Latina y Colombia. En ese contexto Pastrana representa pues la profundización del modelo neoliberal con medidas de corte privatizador a nombre de la modernización del Estado, que no era más ni menos que la entrega de los bienes públicos de empresas estratégicas al capital trasnacional, entonces va toda una ofensiva de privatizaciones y con las privatizaciones alrededor del mito de la modernización, muchos puestos de trabajo de empresas estatales se ven liquidados, y una nueva población de trabajadores y trabajadoras entra a mendigar trabajo con empresas privadas donde las condiciones se caracterizan por la precarización laboral. Entonces Pastrana representa no solo la profundización del modelo neoliberal a través del mito de la pacificación, de la modernización de un Estado que significaba entregarle el patrimonio al capital trasnacional y a la vez también acompañado de una serie de condiciones de trabajo nefastas para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras que es lo que nosotros llamamos precarización. Que son trabajadores sin contrato, no son reconocidos como sujetos de derecho, con condiciones de flexibilización laboral, de tercerización porque ya se empieza a desdibujar quien es el patrón, y la imposición también de un mercado laboral en un contexto de guerra del paramilitarismo y el Estado contra el conjunto de las organizaciones sindicales, donde es fácilmente amaestrable para esas condiciones impuestas por el capital privado y trasnacional. Entonces también se acompaña esa modernización del Estado con reformas tributarias y reformas pensionales, que obviamente, lesionan profundamente al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, y la USO en ese contexto se ve avocada a mirar como empiezan a generarse las condiciones de privatización de una empresa estratégica como Ecopetrol y de la imposición de un mercado laboral flexibilizado y también de un cercamiento del paramilitarismo en el Magdalena Medio, principalmente en ese

contexto de supuestos diálogos de paz que representó lo que conocimos como El Caguán.

J.S.: ¿Qué expresiones de violencia utilizaron los paramilitares y el Estado en contra de los miembros de la Unión Sindical Obrera?

Bien mire, yo me acuerdo en una entrevista que le hace Claudia Giurizzati a Mancuso y después en otras entrevistas de los prestantes periodistas colombiano a Carlos Castaño. Este último decía que no iba a descansar hasta poner una hamaca en la ciudad de Barrancabermeja y donde hiciera posible la llegada del paramilitarismo al puerto petrolero, donde se consideraba que era el fortín de la guerrilla, y lo que históricamente representó Barrancabermeja fue ser una comunidad altamente organizada, su historia fue producto de la organización del conjunto de los trabajadores y trabajadoras, y también de una comunidad empoderada alrededor de sus derechos, con ciertos proyectos importantes y con alta formación ideológica y política.

Entonces hay una historia como comenta el investigador Renán Vega Cantor, de un acumulado de tradición insurreccional, de una tradición plebeya altamente politizada, que siempre estuvo en contra del bipartidismo y de la clase dominante. Entonces, no es gratuito que esa amenaza del paramilitarismo contra Barrancabermeja era un hecho, había que romperle el espinazo a todo un pueblo organizado, a una organización sindical bastante importante y aguerrida que era la USO, y se empiezan, como se pone en evidencia en algunas investigaciones, a generarse por parte del ejército, y ahí están los testimonios, están las evidencias, la imposición de una brigada móvil que busca de manera clandestina empezar a asesinar dirigentes sociales, sindicales importantes, no solamente para la ciudad de barranca, sino también para el sindicato. Y en esa guerra sucia como se le llamó en ese momento, se demuestra como el mismo Estado con sus fuerzas militares, con algunos miembros de las fuerzas militares, principalmente el ejército y esa brigada que navegaba por el Río Magdalena, tenía un circuito permanente con Puerto Boyacá, que era un fortín del paramilitarismo, donde todos sabemos que en ese

Magdalena Medio vino un mercenario israelí traído por el DAS, como el mismo lo ha testimoniado, financiado por las élites regionales y nacionales para hacer posible la implementación del modelo paramilitar del Magdalena Medio y extenderlo todo a todas las partes del país, pues Barrancabermeja que contaba con una población altamente organizada empieza a transitar también, una parte hacia el terror el miedo, porque empiezan a golpear a prestantes dirigentes de la ciudad y a utilizar estrategias de terror, haciendo uso de la motosierra y el machete y muchas fotos, que incluso tenemos aquí en la corporación, pueden dar cuenta de cómo el paramilitarismo tiene que usar el terror como un arma psicológica, para poder romper los tejidos sociales y romper los vínculos de la memoria, es ahí cuando empieza a implementarse de manera mucho más radical, pero ya venía desde los años 80, pero con los gobiernos neoliberales se afianza más, entre otros el de Pastrana que esa estrategia de guerra sucia, de baja intensidad como le llaman que representó el paramilitarismo y muchos miembros del ejército, y muchos miembros de las élites regionales, y muchos accionistas de empresas trasnacionales, por eso el miedo a la verdad. Empezaron a financiar, empezaron a buscar, dismantlar a las Organizaciones de barranca del Magdalena Medio que eran bastante importantes y a destruir a un sindicato como era la USO. Muchos de sus dirigentes ya empiezan a ser seleccionados y señalados y exterminados a punta de “un plan pistola” que contó con el conocimiento de muchos miembros del Estado. No solamente la parte militar, sino también la parte administrativa de la ciudad.

Esta práctica de guerra sucia es algo premeditado, algo pensado y como todos sabemos el modelo neoliberal en América Latina y en el mundo se impuso también a sangre y fuego. El primer modelo neoliberal que se impuso en América Latina fue en Chile con Pinochet, pero también tenemos el caso de Indonesia, donde se rompe un plan del sur para contrarrestar el dominio que ejercía la Unión Soviética y el dominio que ejercía el capitalismo occidental.

Lo que se hizo entonces en el Magdalena Medio, fue utilizar esos antecedentes tácticos y estratégicos de terror, liquidando a dirigentes que eran referencias de la ciudad.

J.S.: ¿Qué reformas laborales e institucionales se dieron en este período que afectaran de manera directa al sindicato?

C: Yo ahorita en este momento no me acuerdo de créditos o leyes que directamente afectaron al sindicato sino que le estoy dando un panorama general. Porque principalmente en ese contexto de Pastrana es donde se empiezan a generar las condiciones reales para después la imposición que hizo Uribe, pero ya se empiezan a justificar las privatizaciones como se hicieron con TELECOM y con otras empresas bastante importantes del país, que eran patrimonio público de la nación para hacer posibles esas privatizaciones, entonces no me acuerdo muy bien de las leyes y los decretos presidenciales que acompañaron todos esos procesos de ajuste estructural para hacer posible la imposición del modelo, pero si las podemos conseguir.

Anexo #4.

Trabajadores de la USO asesinados en Barrancabermeja (1998- hasta agosto de2002)

Nombre	Fecha	Lugar
Oscar Ruiz	26 de marzo de 1998	Barrancabermeja
Jorge Duarte	10 de mayo de 1998	Barrancabermeja
Carlos Márquez	10 de mayo de 1998	Barrancabermeja
Juan Rafael Atencia	18 de marzo de 2001	Barrancabermeja
Cervando Lerma	10 de octubre de 2001	Barrancabermeja
Arturo Escalante	16 de octubre de 2001	Barrancabermeja
Eduardo Alfonso Suárez	23 de diciembre de 2001	Barrancabermeja

Manuel Salvador Guerrero	17 de marzo de 2002	Barrancabermeja
Rafael Jaimes	20 de marzo de 2002	Barrancabermeja

Tomado de: (Vega, Núñez, & Pereira, 2009, pág. 461)

Anexo #5. Entrevista a César Carrillo

Entrevista a César Carrillo: C

Entrevistador: Juan Sebastián: J.S.

J.S.: En un primer momento me gustaría que se presentara y me contara sobre su trayectoria en el sindicato y su función actual dentro de este

C: Mi nombre es César Carrillo yo fui dirigente nacional de la Unión Sindical obrera por espacio de unos veintipico de años, actualmente ya no soy dirigente estoy relacionado a través de la USO en la mesa social mineroenergética y ambiental por la paz un espacio que lo conforman varias organizaciones sindicales del sector extractivista y ambientalista, en enlace con los temas de paz. Por lo que representa el sector dentro del proceso de confrontación que ha vivido en Colombia etc. Yo fui dirigente sindical, fui dirigente en Tibú Norte de Santander, inicialmente y luego fui dirigente nacional del sindicato. Por espacio de varios años, fui presidente siete años en forma consecutiva, y otros cargos. Debido al alto índice de represión en Colombia, por un tiempo, por un gran tiempo, como 15 años tuve que salir del país al exilio y he regresado hace 3 años pero me mantuve en ese tiempo más o menos en una comunicación permanente con el sindicato, con la Central Unitaria, para mantener más o menos al día porque lo peor que le puede ocurrir a uno en el exilio es no saber lo que pasa en su país. De tal manera que estuve en eso hasta que más o menos consideramos con parte de la familia que estaba por allá que era ya la oportunidad de regresar y volver aquí a si no a las mismas actividades que tenía anteriormente cuando era dirigente sindical, si en algo relacionado con el movimiento social etc.

Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002)

J.S.: ¿Cuál fue su experiencia particular en el gobierno de este presidente?

C: Bueno gran parte de ese tiempo que usted me está preguntando pues no lo viví en Colombia, lo viví en el exilio, entonces claro que tenía unas referencias, ya cuando vivía en el exilio yo a pesar de ser dirigente sindical en el exilio el sindicato me mantuvo en esa proyección, pues no estaba en el sitio de los acontecimientos pero claro que tenía una referencia porque este sindicato en un tiempo, jugó o ha jugado un papel muy protagonista, muy importante en la vida política y social de este país en la defensa de los recursos. Este sindicato fue el que inició el proceso en el 48 de la construcción de la institución de una empresa estatal petrolera que manejara los recursos y no los siguieran manejando las multinacionales. Claro que hoy en día las multinacionales volvieron y lo están manejando. Entonces siempre esta organización sindical fue punto de mira de los diferentes gobiernos, fue punta de mira contra la represión, entonces se inició en cierto momento una etapa de represión muy fuerte, asesinatos, persecuciones, amenazas, destierros etc. Lo que ocasionó que el sindicato, su proyección se dedicara más o menos a la defensa como por ejemplo del derecho a la vida, y entonces eso fue cogido en ventaja porque aquí asesinaron; en el movimiento sindical asesinaron a generaciones de sindicalistas y eso explica un poco (y otros se fueron porque el terror es así) como el caso mío, que no tuve seguramente el valor de decir aquí me estoy hasta la muerte, entonces me toco salir y eso genera consecuencias políticas, de dinámicas de entusiasmo, las organizaciones sociales y sindicales bajan su nivel de lucha porque sacan a sus dirigentes, a sus principales efectivos y entonces ahí aprovechan. Por eso hoy en día la empresa tiene otra dinámica ha sido una empresa que parte está privatizada y el sindicato sigue en su línea de conducta en la defensa de los recursos, de Ecopetrol, de los trabajadores, pero claro ha sido golpeado por diferentes organizaciones.

J.S.: ¿Qué expresiones de violencia utilizaron los paramilitares y el Estado en contra de los miembros de la Unión Sindical Obrera?

C: Bueno, las expresiones de violencia inicialmente comenzaron por amenazas, muy selectivas en algunos dirigentes sindicales. Posteriormente la presencia ya de unos grupos de justicia privada, de paramilitares en las áreas de explotación petrolera como en el Norte de Santander o Santander, en Barrancabermeja pues se hicieron más constantes y eso era como un previo aviso y posteriormente ya llegaron los asesinatos, el caso de Manuel Gustavo Chacón, se inicia como una nueva era de asesinatos, de selección de sindicalistas y ahí casi que mensualmente podían ocurrir 3, 4 asesinatos de sindicalistas, en algunos casos dirigentes y en otros simple afiliado o activistas del sindicato. Entonces a la otra modalidad a parte del asesinato que deja una secuela grande grande en el movimiento, pues es la amenaza a la familia, a los más allegados, cuando digo amenaza a la familia incluye a la esposa o a la compañera o a los hijos, y eso pues comienza a agrandarse el círculo de terror y entonces ya el dirigente deja de actuar porque lógicamente su hijo está amenazado, su esposa, o su hija, y entonces fueron modalidades de esas y luego modalidades de instalarse en una región como organización paramilitar entonces ya la población sabe que aquí está instalado el grupo tal, entonces ya es difícil desarrollar actividades. Esto se unió igualmente a la política de represión contra comunidades que aunque no eran trabajadores petroleros, eran comunidades relacionadas con el sector petrolero, porque estaban cerca a la explotación petrolera y porque esas comunidades venían reclamando otro tipo de asistencia otro tipo de relaciones con la empresa estatal etc.

J.S.: ¿Qué reformas laborales e institucionales se dieron en este período que afectaran de manera directa al sindicato?

C: Pues reformas que afectaron fuertemente al sindicato por ejemplo la modificación de una ley que existía de las actividades propias de los trabajadores de la industria del petróleo, entonces estaba definido en la ley que actividades, había o las cobijaba la industria y con base en eso cada sindicato tenía plasmado en su convención colectiva que hacían trabajadores temporales, que hacían trabajadores contratistas y qué hacían trabajadores que tenían contrato a término indefinido en la empresa.

Al modificarse esto le dio vía libre a que todo el mundo hiciera de todo y a que entraran cantidad de empresas contratistas a desarrollar actividades que la hacían los propios trabajadores. Posteriormente ya al cabo de algún tiempo usted sabrá que se entra a la era de la tercerización y la cantidad de empresas contratistas que comenzaron a surgir y entonces eso afectó las prestaciones de los trabajadores, ya hoy en día cualquier empresa paga lo que le dé la gana, o no paga y entonces eso fue una cosa bastante difícil porque resulta que por ejemplo primero existía que no importara que no importara que fueran trabajadores contratistas pero tenían unos niveles de salarios y de prestaciones de tal manera, eso pues afectó notablemente y lo otro fue la presencia ya de las empresas multinacionales que sin ningún requerimiento con el visto bueno del gobierno ampliamente pues comenzó a implantar un modelo de explotación, un modelo de relación con las comunidades, ve, e implantó muchas empresas multinacionales grupos de justicia privada con el argumento del cuidado de sus instalaciones, eso ocurrió en Arauca, ocurrió en varias regiones.

J.S.: ¿Cuáles eran las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de los miembros de la USO en ese entonces?

C: Más que todo, existió una huelga en ese tiempo, pero ocurrían permanentemente actividades, paros etc., y las huelgas que se han hecho en Ecopetrol y desde su historia, desde que nació este sindicato hace 95 años (la industria petrolera tiene 100 años y este sindicato 95) desde que se inició este sindicato las huelgas han tenido siempre un concepto casi que político y reivindicativo con la nación, son huelgas por la defensa de Ecopetrol, no ha ocurrido aquí una huelga por salarios, por prestaciones x, sino enfocado siempre en la defensa de esta empresa y en la nacionalización del petróleo, que sea el Estado que maneje el recurso.

La política de la USO de defensa del uso petrolero, de la defensa de las prestaciones, de las comunidades, es una política antiimperialista, porque la mayoría de las empresas que operaban en Colombia eran empresas norteamericanas, entonces tenía ese sentido lógicamente que nosotros

utilizáramos, porque es muy difícil que en un país no exista presencia del capital privado y de la explotación de un recurso, pero que fuera Ecopetrol que desarrollara de acuerdo a sus intereses de la nación la política petrolera.

Gobiernos Álvaro Uribe (2002-2006 y 2006-2010)

J.S.: ¿Qué recuerda usted de este gobierno?

C: El gobierno del señor Álvaro Uribe es de grata recordación para esa época, no precisamente para los petroleros sino para la opinión pública, en el gobierno de Álvaro Uribe ocurrieron las mayores masacres a sindicalistas y al movimiento social en toda Colombia, no solamente de la USO sino también muchas personas de muchas organizaciones, y en el gobierno de Álvaro Uribe pues el movimiento social sufrió reveses, duros golpes, exilios. Sufrió reformas laborales que acabaron con reivindicaciones de años de lucha, en el gobierno de Álvaro Uribe se dividió Ecopetrol, creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos y creó Ecopetrol, y se modificaron las normas de contratación con las empresas multinacionales, se modificaron notablemente, eso le dio vida a este gobierno y a los presidentes de Ecopetrol para establecer otras condiciones de contratación con las empresas multinacionales ya bien sea en la exploración o en la explotación para hacer lo de Reficar, una refinería en la que se robaron yo no sé cuántos millones de millones de dólares y así dejar una política petrolera que dejara secuelas en el medio ambiente supremamente grandes y que atentan contra las comunidades.

J.S.: ¿Cuál fue su experiencia en la Huelga de 2004?

C: Yo a pesar de que estaba en el exilio la huelga de 2004 fue una huelga que el sindicato desarrolló al verse totalmente contra la pared en el sentido de que la política que desarrollaba en ese momento Ecopetrol era una política de privatización de la empresa, claro, despidieron 200 y pico de trabajadores de la empresa, que fueron reintegrados. El sindicato logró dos cosas importantes, por un lado detener la privatización del momento y por otro lado a través de una etapa ya más prolongada el reintegro de la mayoría de los trabajadores a sus labores, entonces esa fue una

huelga digamos... fue la última, como decía no fue por aumento salarial, por prestaciones económicas sino fue una huelga por la defensa por los recursos petroleros. Importante en la historia del movimiento obrero.

J.S: ¿Qué sucede después de la desmovilización de las AUC, continúan las amenazas y hostigamientos? ¿Continúa la persecución?

C: Estos grupos se desmovilizaron de cierta manera, pero los grupos paramilitares, siguen actuando, las amenazas siguen actuando, los asesinatos siguen actuando, usted puede ver en las estadísticas que se ha registrado batir récords en asesinar a líderes sociales, líderes sindicalistas, ya no llegan a ser masacres, a llegar a matar 10/15 o 20 sino selectivo pero la acción del paramilitarismo amparado por el Estado sigue ahí. Hoy se cumplen 20 años del asesinato de Eduardo Umaña, él fue abogado de la USO, fue mi abogado porque yo estuve encarcelado un tiempo por la actividad sindical y él siempre expresaba que el Estado era patrocinador de los grupos paramilitares de una u otra manera cambiando de nombre o de sitio, pero siempre alguna estructura del Estado tenía el manejo de esas cosas.

Eso es importante, tener grupos de inteligencia infiltrados en la empresa, de hecho en Ecopetrol existía una vaina de seguridad que se llamaba **protección industrial**, que no protegía ninguna instalación industrial sino todos esos diferentes estamentos de protección industrial que habían en la empresa eran dirigidos por ex oficiales del ejército, comprometidos en la guerra, comprometidos en masacres, asesinatos etc. Y esos eran los directores de esa protección industrial en Arauca en Barranca en el Norte de Santander etc. Eso siempre lo ha utilizado el sistema.

J.S: ¿Cuáles eran las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de los miembros de la USO en ese mandato presidencial?

C: La principal ha sido siempre la misma, la defensa de Ecopetrol, la defensa del recurso, y la defensa de las prestaciones sociales, este sindicato nunca ha bajado esas banderas. Las condiciones particulares y políticas del país se presentan con dificultades, porque los tiempos cambian, porque la represión aumenta entonces la

manera de asumir eso el sindicato también varía, no es fácil hoy en día hacer una huelga por que las secuelas que ha dejado aquí hacer una huelga no es cualquier cosa y porque en Ecopetrol una huelga siempre será ilegal, es decir la legalidad de la huelga aquí no la ampara ninguna ley, puede que en la constitución diga todos los ciudadanos y ciudadanas colombianas tienen derecho a hacer una huelga pero en la práctica no es cierto. En la práctica cualquier cosa es declarada servicio público y pum ilegalidad, botado todo el mundo, es decir aquí no hay libertad de acción ni de asociación, inclusive se puede decir que en el gobierno de Álvaro Uribe, hasta la libertad de pensamiento estuvo cercenada,

Gobierno Juan Manuel Santos (2010-2014)

J.S.: ¿Qué continuidades y rupturas identifica en el gobierno de Juan Manuel Santos con relación al gobierno anterior?

C: En el gobierno de Juan Manuel Santos, el único (si se le puede llamar), el único hecho positivo fue atreverse a desarrollar una política con la insurgencia, con las FARC, sobre paz, porque el resto de política, la política económica y la política laboral ha sido totalmente desastrosa, aquí cada día es más grande la tercerización laboral, aquí cada día es la precariedad del trabajo, aquí ya es cada días es menos los trabajadores y las trabajadoras que pueden pensionarse porque no hay garantías de estabilidad porque usted trabaja un mes y dura tres meses sin trabajo y que aparte las condiciones laborales son pésimas, de tal manera que aquí cuando el movimiento social acompañó a Santos para ganar las elecciones por el problema de la paz por ese aspecto, más no por su política económica o social, que ha sido un punto clave para la resistencia. La política del gobierno nos parece desastrosa, aquí no hay educación no hay salud que son los pilares fundamentales de desarrollar una política social.

J.S: ¿Qué pasa en este gobierno con la propuesta de la modernización de la refinería realizada por el sindicato?

C: El gobierno echó abajo a través del presidente y el ministro la modernización de la refinería que significaba no solamente la creación de una cantidad de puestos de trabajo sino hacer una refinería más moderna para que fabricara y produjera elementos menos contaminantes que no afectaran la naturaleza, una refinería que las multinacionales presionaron para que no se hiciera esa modernización de tal manera que cada día más será mayor el costo de la modernización o estará condenada a una chatarrización porque la mayoría de las plantas en Barranca son plantas en decadencia, produciendo menos y produciendo de menos calidad en los productos.

J.S: ¿Continúan en este gobierno las amenazas y violaciones de derechos humanos hacia los sindicalistas de la USO?

Aquí hay una comisión de Derechos Humanos del sindicato que tocó crearla porque las persecuciones, las violaciones, las amenazas todos los días, hoy en día hay amenazas contra miembros del sindicato en Tibú. Lo que pasa es que al cambiar la modalidad se puede decir que ha mejorado.

Anexo #6. Entrevista José Fernando Ramírez.

Entrevista a José Fernando Ramírez. J.F.

Entrevistador: Juan Sebastián: J.S.

J.S.: Buenas tardes José Fernando, me gustaría en un primer momento que se presentara y me contara sobre su trayectoria en el sindicato y sobre su función en la actualidad

J.F.: Mi nombre, José Fernando Ramírez Lozano, soy tolimense, vengo de un municipio del sur del Tolima, de Ortega, y me vine a estudiar a Bogotá, yo ya era dirigente estudiantil en el colegio en el Tolima; participamos y apoyamos la huelga de los maestros en esa época en el bachillerato, y teníamos excelentes relaciones con el movimiento estudiantil de la Universidad del Tolima que en ese tiempo lo

dirigía Darío González, el hermano de Camilo González y me vine a estudiar derecho a la Universidad Libre, y entré a Ecopetrol el 25 de mayo de 1977. Yo no venía a pensionarme en Ecopetrol, de hecho entré peleando porque fui el temporal más antiguo en esa época, llevaba casi cuatro años de temporal porque la empresa viola el código sustantivo de trabajo, le viola el derecho a los trabajadores y eso se volvió una moda en Colombia. Primero los llamaron trabajadores en misión y son contratos de expiración al plazo fijo pactado, para negarle el derecho al trabajo. Eso y bueno entré a la USO peleando por la estabilidad, ya la USO tenía el artículo 121 de nuestra convención colectiva de trabajo, tenía instaurada la estabilidad laboral para nuestros trabajadores que hubiesen laborado 18 meses o más, eso en la década del 80 se bajó a 16 meses y después vino el señor Uribe y acabó con todo. Nosotros teníamos un régimen especial, nosotros tenemos derecho a la negociación y contratación colectiva, nos regimos por el código sustantivo de trabajo porque Ecopetrol es una empresa industrial comercial del Estado, entonces nos regimos por el derecho privado.

En finales del 77, principios del 78, ingresé a la USO siendo temporal, fui el primer temporal en la historia del sindicato, a la dirección del sindicato, yo fui presidente en el año 79 u 81, de ahí pasé por todos los cargos, de ahí se creó la Junta Directiva Nacional, fui miembro de la Junta, y finalmente terminé siendo coordinador de la Comisión, valga la redundancia, nacional de Derechos Humanos “Paz- USO Ecopetrol” porque en el año 77 ya venían asesinado dirigentes sindicales, dirigentes sociales, políticos y populares, entonces estamos en un curso sindical en Barrancabermeja con Nicolás Buenaventura, que ha sido uno de los mejores pedagogos que ha tenido este país.

Entonces ingreso a la USO, me hago dirigente sindical, yo era dirigente estudiantil en la Universidad Libre, ya pues paso al movimiento sindical, y hasta en el año 2009 que me jubilan.

Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002)

J.S.: ¿Cuál fue su experiencia particular en el gobierno de este presidente?

J.F.: Frente a los gobiernos, todos han estado sin distingo de ningún color político, porque es que el capital no tiene ni amigos, ni color político, tienen intereses y eso los unifica a todos. Y su mentalidad de corsarios y de serviles, los lleva a entregarles todo a las multinacionales. Entonces en la pelea la consigna nuestra era la nacionalización del petróleo, sin indemnización. Nosotros somos los padres y madres de Ecopetrol producto de una huelga. De ahí en adelante no solo creamos Ecopetrol sino que nos ha tocado defenderla. Avanzamos bastante, y bueno cuando uno pelea mínimo le arañan o le arrancan el cabello y a nosotros por vía administrativa nos echaron pa atrás el régimen especial que traíamos, nos echaron para atrás el régimen que traía los avances en política petrolera; cuando estuvo Margarita Mena de Quevedo, creo que fue en el gobierno Samper si mal no estoy, avanzamos muchísimo. Ella estuvo en la junta directiva de Ecopetrol y después fue ministra, con ella avanzamos porque a ella país le cabía en la cabeza y Ecopetrol se volvió un fortín político, ante la radicalidad nuestra y la voluntad indeclinable de defender Ecopetrol y hacerla grande y que las utilidades del petróleo no fueran usadas para la guerra sino para inversión social, enfilaron las multinacionales, los contratistas y como no pudieron políticamente trataron de diezmarnos y empieza en el año, bueno ya había otros asesinatos, los juicios sumarios y fusilamientos que hubo en el río Magdalena, los destierros, los allanamientos y las torturas, esas situaciones entonces en vista de que nos pudieron doblegar ni declarándonos los movimientos ilegales, ni las huelgas ilegales, entonces se vinieron por la vía de hecho y vienen ya en el año 87, ya venían asesinando a los trabajadores, del banano, a los trabajadores del cemento, y ya venían exterminando a los miembros de la Unión Patriótica, venían exterminando a todo lo que les oliera a revolución, a cambio social, todo lo que encanara una nueva postura frente al establecimiento, frente a los partidos tradicionales. Eso fue en el año 86 con Belisario.

Con la masacre que se estaba cometiendo y con el genocidio que se avizoraba, ya no nos tocaba pelear por reivindicaciones salariales, no por vacaciones ni nada de eso sino por el derecho a la vida, eso fue una postura sabia, nosotros estábamos discutiendo la Perestroika el Glásnost, bueno todo lo que se venía presentando en la antigua Unión Soviética y en el mundo. Y en 1988 nos asesinan a Manuel Gustavo Chacón. Ese crimen lo cometió la Armada Nacional, la doble red de la Armada Nacional, el 15 de febrero del 88.

Tenemos la vergonzosa suma de 120 muertos, eso pasó entre el gobierno de Virgilio Barco, luego viene el asesinato de Galán, de Jaime Pardo Leal, viene después el de Bernardo Jaramillo, después el de Pizarro y así sucesivamente. Ya a nosotros no solo como sindicato, sino ya desde el punto de vista político y digo desde el punto de vista político porque yo soy militante del partido comunista, hago parte de la Unión Patriótica, nunca me he reputado como sobreviviente porque los que andamos en esto sabemos a qué nos atenemos.

Donde más se retrocedió, donde más perdió el movimiento obrero, no solo el movimiento petrolero, fue en los 8 años de Uribe. Que fue cuando el paramilitarismo llegó a Barrancabermeja, donde Carlos Castaño duró dos horas hablando en directo por una emisora de Barrancabermeja, entrevistado por el Negro Emeterio, y no hubo una sola patrulla del ejército, no hubo una sola patrulla de la policía, no hubo una sola patrulla de la armada, no hubo una sola patrulla de ninguno de los siete batallones que funcionan en Barrancabermeja. Y en el año 99 o a principios del 2000 atracaron 3 veces el banco que quedaba dentro de las instalaciones de la refinería, que está custodiada por 7 batallones, el batallón héroes de majagual, el batallón #7 vial, especial y energético, donde está la armada nacional, que tiene base dentro, donde está la policía, los comandos jungla de la policía, todo eso, con el único objetivo de darle tratamiento de guerra al conflicto obrero patronal. Y entonces se plantea la venta del 25% de Ecopetrol, pero de ese 25% vendieron el 10% más una acción, lo privatizaron con el embeleco, de “que vamos a socializar Ecopetrol.” ¡Paja! ¿Quiénes compraron la mayor cantidad de acciones? Recién que

vendieron las acciones, quien fue durante más de tres años, o más de dos años, el representante de los accionistas minoritarios, que en buen lenguaje son los mayoritarios. Que son los fondos que eran colsanitas, embelecos de esos, porque ya habían acabado con el seguro social.

Eso en el marco de la pelea y la pérdida de los avances desde el punto de vista laboral. Viene toda la lucha, privatizan a Ecopetrol, lo venden, el representante de los accionistas minoritarios, es el flamante Ministro de Hacienda, el hijo del señor Cárdenas Gutiérrez, Mauricio Cárdenas, que es un bandido además, es de los que se robó Chambacú, con el ex ministro que estuvo secuestrado, el ex ministro Araujo y toda esa banda que sigue robándose este país. Entonces él era el representante de los accionistas minoritarios. Entonces ¿qué pasó? ¿Cuáles fueron los avances en política petrolera con la privatización de Ecopetrol? ¿Qué ahora si va a tener patrimonio? Ecopetrol tenía patrimonio autónomo, cuando nosotros planteamos el plan de modernización de la refinería de Cartagena, en el año 98 más o menos, 98 o 99 que presentamos el estudio para modernizarla, para aumentar la capacidad de carga, de evitar las emisiones de gases tóxicos a la atmosfera, todas esas cosas, si mal no recuerdo costaba 650 millones de dólares, pero que no, que Ecopetrol no tenía plata, y en ese momento nosotros teníamos 2000 millones de dólares en el fondo de ahorro y estabilización petrolera en el famoso FAEP. Ahí está la plata para que se la presten al país carísima, cuando la plata es de Ecopetrol entonces nos dijeron “no eso no se puede hacer, nos da la enfermedad holandesa”, económicamente no se puede hacer, entonces crearon un marco económico, que Ecopetrol no podía pasarlo de ahí, todo eso de una manera perversa para privatizar un porcentaje de Ecopetrol, nos privatizaron Ecopetrol, eso fue en el gobierno de Uribe, en el primer período del gobierno de Uribe, que acabó con las horas extras, que privatizó Ecopetrol, pero privatizó el resto de empresas, todas las hidroeléctricas fueron privatizadas, la que nosotros pagamos con nuestros impuestos. Con eso construyeron las hidroeléctricas para generar energía. Y las regalaron por menos del precio del que habían costado.

Los vicepresidentes de Ecopetrol, la gran mayoría nombro, Orlando Cabrales que se robó REFICAR, fue vicepresidente financiero toda la vida después de que Ecopetrol absorbió la refinería de Cartagena. Orlando Cabrales vino después, pero no por sus dotes y sus capacidades porque aquí hay gente mucho más capaz, gente mucho más brillante, gente honrada; vino porque era el representante de la Exxon. El presidente de Ecopetrol, Juan Francisco Villarreal en esa época era el representante de la Texas Petroleum Company y así sucesivamente, todas las multinacionales manejaban la alta administración de Ecopetrol, y por supuesto estaban los lavaperros, como los llaman en el argot popular a aquellos que les sirven a los narcotraficantes, los lavaperros de las multinacionales que estaban conformados, arrancaban del Ministro de Minas para abajo.

Vendieron Ecopetrol, crearon la Agencia Nacional de Hidrocarburos y entonces ahí si le dieron todo el presupuesto, y en qué paró eso, en el robo de 11 mil millones de dólares, que por ahí ya pasó la cuenta, con lo de Reficar y hoy por qué tienen parado el plan maestro de la refinería de Barrancabermeja. Porque están buscando una figura para hacerla, pero es que también la están dejando sumir en la obsolescencia para regalarla, y a eso nos oponemos los trabajadores y a eso se opone el pueblo de Barrancabermeja.

Donde más atraso tuvo la industria nacional, llamémoslo de alguna manera, vino la flexibilización laboral, no recuerdo si fue en la época de Pastrana, que vino la flexibilización laboral, en el tránsito entre Pastrana y Uribe, siempre buscando abaratar los costos de los despidos y las indemnizaciones, por despidos injustificados y los regímenes especiales. Nosotros teníamos un régimen de pensiones, hoy tú ya no escuchas como nos estigmatizaban a nosotros, nos decían los oligarcas de overol, ya hoy no, porque hoy en Ecopetrol hay secretarias de salario mínimo, no el mínimo convencional que nosotros tenemos en la convención, no, de salario mínimo que son contratistas, aberrante eso, porque es que Ecopetrol es una de las empresas que paga más mal en el continente americano, en el cono sur y en el mundo. Se mejoraron los salarios, pero para los altos directivos, a los

trabajadores no, a los trabajadores sindicalizados no, nos toca lucharla, y todo lo que hemos conseguido ha sido fruto de la pelea, fruto de la confrontación, arrancado al calor de la lucha. Por eso tenemos un servicio médico, quizá no el mejor, pero no el más precario, aunque nos lo han precarizado, tenemos un plan educacional. Con todas esas cosas nos estigmatizaban, como si la educación no fuese un derecho constitucional, que no tenemos que pelearnos los trabajadores sino que el Estado colombiano nos lo tiene que cumplir, como una educación de calidad, gratuita y obligatoria debe ser, entonces a los trabajadores nos tocó pelear eso. Porque es que aquí, esto no es una fábrica de mamoncillos, no tengo nada en contra de los mamoncillos, para que no suene peyorativo, o una ventecita callejera de café, aquí se produce petróleo, y la tasa de retorno y las utilidades del petróleo son superiores a las que produce el narcotráfico. Vea, la industria del petróleo es tan buena que Carlos Castaño y sus paracos, el Bloque Central Bolívar, de Báez y todo ese poco de bandidos se robaban 70 mil millones de pesos diarios en hurto de combustible, y Ecopetrol no flaqueaba, Ecopetrol no tenía deuda, Ecopetrol era autosuficiente, y mire en lo que la convirtieron. A los sectores populares que pensaron que comprando se iban a enriquecer, que compraron las mil acciones, muchos ya las vendieron ¿y a donde fueron a parar esas acciones?

J.S.: A las manos de los grandes compradores

JF: Claro, porque ellos son los que saben del manejo de la bolsa, y la gente compró eso como un ahorro, como una pequeña inversión, que pensaron que iban a vivir de las utilidades y resulta que no, resulta que no podían vivir de eso. Ese fue el engaño compañero, eso le sirve a quién, a los que compraron 100 mil acciones, 50 mil acciones y que juegan en la bolsa, cuando está barato compran, cuando está caro venden. Pero a nosotros no, a nosotros nunca nos enseñaron eso, o tú viste en la Universidad riqueza 1, riqueza 2, riqueza 3, no, a nosotros nos educan para seguir siendo dependientes no para ser empresarios.

La clase obrera retrocedió, todo el movimiento popular en general, en el gobierno de Álvaro Uribe, retrocedió más de 50 años, pues una jornada laboral que viene

desde 1886 y las mujeres se la pelearon desde antes de 1886, las trabajadoras textiles la venían peleando cuando las incineraron, entonces para que en el año 2002, so pretexto de generar empleo, le hizo el regalo de la vida a los empresarios, les regalos cuatro horas de recargo nocturno per cápita, por trabajador contratado o que estuviese laborando. ¿Cuántos miles de millones de pesos se ganaron los industriales? ¿Y cuántos empleos crearon? ¿Cuántos empleos crearon con la flexibilización laboral? Entonces quien metió el acelerador a fondo para entregarle todo a las multinacionales, borrando de paso toda la legislación laboral, borrando de paso todo lo pactado.

Porque es que nos han metido un poco de entelequias, para ver cómo nos disfrazan, nos adormecen, se acabó la lucha de clases. Mentiras, la ve uno todos los días, se estrella con ella, cuando la mujer embarazada va a pedir un empleo, la rechazan; cuando el joven termina la universidad y va a buscar un empleo, no, no tiene experiencia y cuando pasa los 30 ya es muy viejo. Aquí se es muy joven para empezar a trabajar y muy joven para pensionarse, porque los señores de los fondo de pensiones quieren quedarse con la plata de los trabajadores.

Gobiernos Álvaro Uribe (2002-2006 y 2006-2010)

¿Cuál fue su experiencia en la Huelga de 2004?

J.S.: La experiencia de la huelga del 2004 fue precisamente contra la venta de Ecopetrol, contra la privatización de Ecopetrol, nosotros la Unión Sindical Obrera desde su nacimiento ha tenido una característica, que es la regla de oro, que nos ha guiado toda la vida, nunca hemos ido a una huelga por aumento salarial, nunca. Todas las huelgas nuestras han sido por la defensa de Ecopetrol, la primera por la creación de Ecopetrol, la primera no, ya venían dos huelgas. La que dio origen a Ecopetrol fue una huelga, la huelga del 63 fue en defensa de Ecopetrol, la huelga del 71 fue en defensa de Ecopetrol, la huelga del 77 fue en defensa de Ecopetrol, para que no fueran a acabar con la petroquímica, que lo único desarrollado en

petroquímica de ahí, llamémoslo tecnología de punta, era la planta de polietileno, de polipropileno, la planta de policola, que se la querían entregar a la New Chemical, siempre con el cuento de que eso no es rentable, y se llegó de ahí al cinismo de que el Estado no debe invertir en las empresas que no tengan muchas utilidades, que el Estado tiene que invertir en el hueso duro de roer y lo pulpo dárselo a las multinacionales: que bellacos, que canallada con este país, y eso lo han hecho desde toda la vida, desde Santander, Santander terminó entregando muchas de las cosas que Bolívar peleó. La huelga de 2004 fue por eso, porque no se vendiera, y nos dejaron solos, el país no nos acompañó por le vendieron la imagen que iban a ser socios de la mejor empresa, de la empresa insignia, la joya de la corona del país, le vendieron la idea de que con 1000 acciones iban a poder vivir tal vez, nunca le explicaron lo que era el juego de las acciones a la gente. Y pues nosotros asumimos una postura de que no se compraran acciones, en que seguramente hubiéramos tenido una buena porción de acciones si hubiésemos sido quizá más audaces, pero esto es personal, de pronto para no ser incoherente, de decir no compren pero nosotros si compramos, sería falta de ética, falta de coherencia, sería un engaño para la gente. Entonces en el ánimo de conservarnos, no se orientó, ni siquiera que el movimiento solidario, que la economía solidaria, donde los trabajadores tenemos bastante presencia y manejamos cooperativas importantes como Coopetrol, como otras cooperativas importantes que tienen buen músculo financiero, como Cavipetrol, la caja de vivienda nuestra. En la época en que vendieron el Banco de Colombia Cavipetrol tenía para haber comprado ese banco, pero es que nosotros no somos industriales y la historia ha demostrado que donde los sindicatos han entrado en el embeleco de ser industriales, de ser partícipes de las utilidades, aunque nosotros tenemos un capítulo en la convención de la participación de las utilidades de Ecopetrol, para sus trabajadores, eso se acabó porque la demandamos y la perdimos, porque aquí no solo hay un cartel de la toga en lo penal, hay un cartel de la toga en lo laboral y si ustedes miran juiciosamente y hacen una investigación de los abogados, de los familiares de los magistrados que trabajan en Ecopetrol, de muchos de los representantes del Ministerio del trabajo.

Hay un tobogán que salen del ministerio del trabajo y llegan a Ecopetrol para tener el enlace con el Ministerio para declarar cese de actividades ilegales, para todo lo que se genere, toda esa podredumbre; y a nivel de las salas laborales, de los tribunales, de las cortes también. Por ejemplo en Ecopetrol está la mujer de Gnecco que falla en contra de los trabajadores, que si fuera ético debería declararse impedido, y hoy los trabajadores no ganamos una, en ningún sindicato, el derecho de huelga no existe porque lo acaban por vía administrativa, con una resolución del ministerio ya, se declaró ilegal, violando los acuerdos de la OIT, entonces yo diría que el retroceso más grande lo tuvo el movimiento social, el movimiento obrero con el gobierno Uribe.

J.S.: ¿Qué sucede después de la desmovilización de las AUC, continúan las amenazas y hostigamientos? ¿Continúa la persecución?

J.F.: No hubo una tal desmovilización, como el bloque cacique la Gaitana, entregaron unos fusiles de palos, donde el presunto comandante llegó con las uñas pintadas y el cabello lustroso, estrenando uniformes. Eso fue una pantomima, todos los paramilitares que se entregaron, ¿Cuántas armas entregaron? ¿dónde están las armas que entregaron? ¿Cuánta gente se desmovilizó? Habían dicho que dizque 30 y pico e' mil, 40 y pico e' mil, con eso habían tomado hasta el poder. Si la guerrilla lo máximo que logró a tener fueron 25 mil hombres.

A nosotros nos tuvieron presos muchos compañeros, Hernando Hernández, César Carrilo, estuvieron detenidos veintipico de compañeros en La Picota, sindicados de rebelión y demostramos ante la justicia que eran los famosos carteles de los testigos o carruseles de los testigos, es que son tan imbéciles que les toca hacer cursos de inteligencia, por eso dicen que la inteligencia se mide en "tar" un decitar, un centitar y un militar.

La mayor andanada del paramilitarismo inició en el 2000, en el gobierno de Uribe, campearon por todo el Magdalena Medio, por todo el país con el beneplácito de las autoridades civiles y militares con muy pocas excepciones, y nosotros dimos la

pelea en el Magdalena Medio y nos paramos en la raya con los campesinos y creamos las redes de Derechos Humanos, y se creó el sistema de alertas tempranas y vino el acompañamiento internacional. Muchos de nosotros les debemos la vida a brigadas internacionales de paz, a comunidades eclesiales de paz.

Nosotros fuimos los creadores de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, eso lo pactamos en una convención, después del asesinato de Manuel Gutavo, en aquella oportunidad Merlano, en el gobierno de Barco había planteado que sembráramos el petróleo y nosotros le dijimos claro hagamos inversión social, en ese tiempo se le estaba pagando un dólar por barril de crudo para la guerra y se estaban produciendo 250 mil barriles diarios en Caño Limón o sea que el ejército recibía 250 mil dólares diarios pa comprar morrales rotos, botas descocidas y fusiles en mal estado y al alcalde quien lo ronda, ¿dónde están las denuncias, donde están las inversiones? Cómo es posible que un oficial o un suboficial del ejército tenga patrimonios que pasan los 2 mil y los 3 mil millones de pesos ¿a dónde le han hecho extinción de dominio? La extinción de dominio aquí es para los de ruana.

Esa huelga nos ha costado la gran suma de casi 300 trabajadores despedidos, trabajadores procesados en la cárcel, mira, te voy a hacer una comparación, nosotros tenemos trabajadores con procesos fiscales por un paro y con inhabilidades de 10, 20 y 30 años para desempeñar cargos públicos, por un paro, por una huelga tienen embargada esta vida y la otra y a los ladrones de cuellos blanco como uribito, como el gobernador de córdoba, como a toda esa banda bandidos, como los Aguilar, Hugo Aguilar fue electo con los votos del paramilitarismo, Hugo Aguilar se reunión con los paramilitares en San Vicente de Chucurí, con la Cúpula paramilitar.

J.S.: ¿Cuáles eran las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de los miembros de la USO en ese mandato presidencial?

J.F.: Vino toda la andanada paramilitar, Ecopetrol pagaba según la declaración de Mancuso en el proceso del asesinato de Aury Sará Marrugo, en diciembre de 2001, la Bp y Ecopetrol para la seguridad, y a Aury Sará lo detiene la policía, el cargaba de escolta un policía, y él le dijo “pare pare pare” que son los compañeros míos y los bajaron y se lo entregaron a Mancuso y mataron al policía. Esta oligarquía para entregarle los recursos a las multinacionales no se para en nada, no se detiene ante nada y no le importa sacrificar a los suyos. Mataron a Álvaro Gómez y quien lo mató, ¿y pa’ que? Pa’bajar a Samper y pensaron que con ese magnicidio lo iban a bajar y no.

Nosotros no tenemos nada en contra de las multinacionales, que vengan las multinacionales pero que respeten el trabajo y el medio ambiente. Que sean contratos no del amo y el caballo sino contratos de tú a tú, equilibrados, reales. Si, bienvenida la inversión extranjera pero no para que nos roben, no para que prostituyan a los niños y a las niñas porque desgraciadamente la industria del petróleo, genera un impacto ecológico y un costo social que no lo paga nadie.

Nosotros no necesitamos esquemas de seguridad, nosotros necesitamos voluntad política, de respeto a la diferencia, que podemos convivir, que haya justicia, social, que hayan salarios dignos, que haya educación pública, salud pública que no la acabó Uribe. La huelga en 2004 fue esa y nos costó casi 300 despidos, que logramos el reintegro si, que hubo gente salió mal pensionada sí, nos la castigaron, salimos mal pensionados. Te voy a poner un ejemplo, nosotros somos unos de los pocos trabajadores que podemos darnos el lujo con toda la estigmatización que nos ha hecho de mostrar el recibo de pago. Yo trabajé 32 años en Ecopetrol, me jubilaron el 31 de diciembre del año 2009, lucho Garzón se jubiló 5 años antes con 2’500.000 yo me jubilé 5 años después con 2’800.000 y hoy a la fecha de 9 años tengo un salario de 4 millones y pico. Esos son los salarios inmensos que dicen que nos ganamos con otros y me llega líquido esto, 2’095.014 pesos. Y a nosotros nos toca pagar el 10% del costo de la matrícula de nuestros hijos, de la universidad o del colegio y si es del colegio tenemos que pagar lo del transporte, a nosotros solo

nos dan un auxilio para transporte no más, que no cubre ni el 50% del transporte. A los directivos les dan el 100% del transporte, a los directivos les reconocen el 100% de la matrícula, todo eso por qué lo hacen para romper el sindicato. Hoy día hay ejecutivos con caja de herramientas que son mecánicos y fueron ascendidos, hay vigilantes que fueron ascendidos a directivos para romper el sindicato, no porque sean de dirección confianza y manejo como lo establece la ley. Esto es una pelea permanente, larga.

Gobierno Juan Manuel Santos (2010-2014)

J.S.: ¿Qué continuidades y rupturas identifica en el gobierno de Juan Manuel Santos?

J.F.: Rupturas: Avalamos el proceso de paz, votamos por él, yo voté por él, el partido votó por él, el movimiento revolucionario diría yo que en general con muy pocas excepciones frente a los que no apoyaron el proceso de paz. Y ganaron el plebiscito sobre la base de la calumnia, sobre la base de la mentira. Todo manipulado por el señor Uribe que puede tener los 10 mil crímenes y no le pasa nada.

Identidades frente a cosas, el proceso de paz, las políticas laborales siguen igual, el beneficio de la ley del embudo lo ancho para los patronos, lo delgado para el movimiento obrero, mire la vergüenza más grande es la que se desarrolló en la procuraduría sobre la sindicalización en Colombia, sacó propaganda por televisión diciendo que se sindicalizaran que las organizaciones sindicales tenían que respetarlas, ¿por qué hacen eso? Porque saben que nos extinguieron a plomo.

Pero no pasamos de ser un puñado de personas honestas que no nos hemos robado un peso, un puñado de personas dispuestas a jugarnos hasta el pellejo por tener un mejor país: Por tener un país de la dimensión de nuestros sueños.

Anexo #7. Entrevista Rodolfo Vecino.

Entrevista a Rodolfo Vecino: R

Entrevistador: Juan Sebastián: J.S.

J.S: En un primer momento me gustaría que se presentara y me contara sobre su función dentro del sindicato.

R: Mi nombre es Rdolfo Vecino Acevedo, soy actualmente secretario nacional de Derechos Humanos de la Junta Directiva Nacional de la USO, tengo alrededor, desde el año 2000 hacia acá, podemos decir que tengo unos 18 años de experiencia en la dirección del sindicato y otro tanto como activista de la organización sindical en mi base que era la subdirectiva de Cartagena donde ocupé varios cargos: Secretario de Educación; secretario de salud, secretario de Derechos Humanos, y también ocupe la presidencia del sindicato en el año 2002-2004. Allí en ese año fue que pasé a la Junta Directiva Nacional, siendo mi primer cargo secretario de Derechos Humanos y Paz. Fui presidente de la organización sindical en la Junta Directiva Nacional en el año 2010-2013, ese fue mi período como presidente de organización sindical, de ahí en adelante he estuve un período por fuera, estuve en la presidencia de la Federación, FUNTRAENERGÉTICA y después regresé nuevamente a la Junta Directiva Nacional en este período donde estoy desarrollando mi cargo de Secretario de Derechos Humanos y Paz.

Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002)

J.S.: ¿Cuál fue su experiencia particular en el gobierno de este presidente?

R: Bueno, hechos a resaltar: uno, es que en el año 1997 yo hice parte de la comisión negociadora. Precisamente estábamos negociando dentro de los puntos políticos un punto que es muy importante y que ha cobrado mucha relevancia hoy no por su éxito, sino por el gran robo del siglo, que ocurrió pues en el proyecto de REFICAR. Decir que en el año 97 en el pliego, en los punto políticos que llevó el sindicato en esa negociación que era yo representante por Cartagena, allí pues acordamos precisamente la ampliación de la Refinería inicialmente.

Un proyecto que costaba alrededor de 360 millones de dólares en ese entonces, el proyecto de ampliación, algo totalmente distinto a lo que se hizo finalmente a partir del año 2010 que inicia ya el proyecto de la nueva refinería, porque es nueva, mucho

más moderna, obviamente con tecnología de punta y con un perfil de refinación distinto del que traíamos aquel entonces, es un perfil para manejar crudos pesados que es digamos hoy la referencia de nuestros crudos porque es lo que más se encuentra hoy en explotación y es donde más existe en reservas.

Decir que durante ese gobierno ocurrieron dos hechos muy importantes: uno, fue la aprobación de esa ampliación como tal; y dos que en el gobierno de Andrés Pastrana, personalmente el presidente Andrés en Cartagena, en la gerencia precisamente, siendo presidente, estaba el compañero Gabriel Alvis y siendo presidente de la subdirectiva Aury Sará, quien posteriormente fue asesinado en el año 2001. En el año 2000, se concreta, y se compromete el gobierno nacional a adelantar el proyecto de manera total, o sea un proyecto 100% estatal, un proyecto asumido directamente por el gobierno de Andrés Pastrana, inclusive haciendo una alusión a su padre que fue en el gobierno de él cuando se le compró, digámoslo así, o se recompró ese activo a la Exxon Petroleum Company, que era la dueña de esa refinería. Entonces en ese gobierno ese fue uno de los primeros hechos, ese compromiso, cosa que nos alegró mucho y dos un hecho y grave, el asesinato de Aury Sará en diciembre de 2001 en pleno gobierno de Andrés Pastrana, pero también otro hecho que perdía de vista pero que sería importante es que empiezan a modificarse los contratos de asociación que existía en el modelo, que era un modelo mucho más favorable a la economía del país, mucho más favorable a los intereses nacionales del pueblo colombiano, y empieza precisamente en el gobierno de Andrés Pastrana a darse una de las modificaciones o transformaciones a los contratos de asociación y que se manejaban hasta ese momento.

J.S.: ¿Qué expresiones de violencia utilizaron los paramilitares y el Estado en contra de los miembros de la Unión Sindical Obrera?

R: Precisamente, digamos que toda esta horda de asesinatos y de acciones contra la USO, que, desde su nacimiento la USO ha sido hostigada perseguida, han tratado de aniquilarla en sus 94 años de existencia, han intentado aniquilarla de muchas formas. En ese período precisamente se dan dos formas, una era con el

encarcelamiento de los dirigentes, señalándolos de ser cómplices o de ser miembros de la guerrilla llámese, EPL, ELN, FARC en ese momento empieza pues todo ese tipo de señalamientos que fueron totalmente desvertebrados, fue totalmente representada la inocencia de nuestros compañeros, inclusive por un hombre muy valioso, que se llama Eduardo Umaña Mendoza, que fue asesinado también, precisamente en el año 98 cuando se llevaba a cabo, la defensa de los trabajadores presos, todos absolutamente todos salieron libres, probada su inocencia ya que debemos recordar que en ese período se implementó el tema de la justicia sin rostro, que eran aquellos testigos que los presentaban que no mostraban su identidad y que precisamente los usaban para esto.

En ese momento el asesinato de Aury se da (porque el primer asesinato fue el de Manuel Gustavo Chacón, que fue en el 88) en esa década, terminando los 80, los 90 y el 2000 es cuando asesinan 106 compañeros y dentro de esos 106 compañeros está en el año 2001 el asesinato del compañero Aury Sará por las autodefensas en cabeza de Carlos Castaño, Salvatore Mancuso y de toda la cúpula paramilitar que lo reconocen inclusive abierta y públicamente, y hoy ya entendemos que el asesinato de Aury obedecía sencillamente a una política de Estado para acabar con la Unión Sindical Obrera, y en particular en atacar allí en la región a la subdirectiva para que no tuviera capacidad de reacción frente a todo lo que se vino después, incluido este tema, del tema de modernización de la refinería de Cartagena, ya que ese plan pues hoy se ve en qué terminó; terminó con una pérdida de más de 5000 millones de dólares que no se han podido justificar, hoy inclusive cuando hacemos esta entrevista aparece un testigo estrella que muestra pruebas irrefutables de que allí se dio el contrato más grande que se haya podido dar en Estado alguno, y particularmente en Colombia donde se robaron más de 5000 millones de dólares, de un proyecto que tuvo sobrecostos, y que nunca va a poder asumir la curva de equilibrio porque sencillamente pagar esos sobrecostos va a tardarse por los menos 20 o 25 años y eso pues igualmente siempre será un factor negativo en las finanzas del país, y esos fueron costos que estamos asumiendo los colombianos.

J.S.: ¿Qué reformas laborales e institucionales se dieron en este período que afectaran de manera directa al sindicato?

Bueno fueron también negociaciones colectivas muy duras las que se dieron en ese momento con ese gobierno. Vuelvo y te digo, avanzar en lo político para consolidar ese proyecto pues fue algo muy importante pero todo eso después lo desconocieron, todos esos acuerdos después como siempre hacen. Ellos aceptaron, firmaron los acuerdos pero después los desconocieron y los incumplieron, esa ha sido la lógica del Estado, indistintivamente del gobierno que esté. Para los trabajadores pues fue duro porque eso significaba terrorismo de Estado contra la organización, y la organización pues venía de toda una serie de cosas que la debilitaban, indudablemente pues fue duro, fue fuerte para la organización este período de este gobierno, fue muy difícil.

Gobiernos Álvaro Uribe (2002-2006 y 2006-2010)

J.S.: ¿Cuál fue su experiencia en la Huelga de 2004?

R: Bueno, la huelga del 2004 a mí me tocó afrontarla siendo presidente de la subdirectiva de Cartagena, fue indudablemente una experiencia (yo había participado en paros, de hecho nuestra última huelga había sido hasta el 77, yo no la viví, no la conocí más allá de las referencias históricas que tiene nuestros sindicato) es allí donde digamos que empieza para nosotros esta situación que empieza con una negociación que se venía desarrollando en 2002, finalmente esa negociación se va a un tribunal de arbitramento, el tribunal de arbitramento igualmente vota un daño parcial a nuestra convención colectiva, sobretodo en términos de los trabajadores tercerizados y sobretodo de derechos básicos, importantes que les daba la estabilidad a la organización sindical y a partir de este laudo arbitral, que inclusive fue manipulado completamente por el gobierno, no hubo garantías, reformaron artículos que no debían haber reformado porque no fueron nunca denunciados por el sindicato y además de eso, este antecedente impulsó a los trabajadores a estar en una actitud y ánimo de pelea, y hay que decirlo, no fue

este el detonante de la huelga, en la USO, el detonante de la huelga del 2004 fue la defensa de la empresa, porque precisamente el gobierno de Álvaro Uribe Vélez electo en el 2002, su primer acto en 2003 fue la escisión de Ecopetrol y esa escisión de Ecopetrol significaba nada más y nada menos que sacar a la Empresa del manejo estatal de los hidrocarburos en Colombia. Ella era la que definía toda la normatividad, la que llevaba el manual de buenas prácticas, definía sobre las multinacionales, las relaciones contractuales estaban definidas, cuando eran contratos a todo riesgo; había una contratación que indudablemente le daba todo eso. Pero, lo primero que hizo Álvaro Uribe Vélez fue reformar la contratación porque hay otro gran problema: la política petrolera no se define en el Senado de la República, ni la mineroenergética. La política mineroenergética, las definiciones políticas se definen a través de decretos presidenciales; el ejecutivo es el que tiene el poder absoluto sobre las definiciones del tema mineroenergético, en este caso de los hidrocarburos no es la excepción. Por eso Uribe reforma completamente la contratación que hasta ese momento tenían, que era 50-50, 20% de regalías para la región donde estaban las explotaciones, y se pactaba un aumento de regalías sobre la base de que se encontrara campos de producción superiores a los 300 mil barriles de petróleo por día, que los hubo, Cupiagua, y otros campos como Caño Limón, que alcanzaron esos puntos de producción. Sin embargo Uribe tumba todo eso, retrocede inclusive a un contrato peor que al de concesión de inicios de siglo, de hace 100 años, peor es este contrato que tenemos hoy, la legislación petrolera es peor inclusive que la que teníamos hace 100 años. Uribe hace eso, por eso la USO cuando ve el tema de la escisión de la empresa, cuando ve que van por la privatización de la empresa, pues sencillamente la USO hace la huelga, por defender la empresa. Eso nos costó 273 compañeros despedidos, de esos 273 compañeros despedidos algunos quedaron pensionados, lograron a alcanzar la pensión, en la negociación se hicieron algunos ajustes frente a ese tema, finalmente nosotros ganamos el caso en la OIT, en la resolución de la OIT, conmina al gobierno nacional a que reintegre a todos los trabajadores que fueron despedidos, no lo cumplió el gobierno, sino que producto de unas tutelas, producto de unas acciones

jurídicas, también de una negociación política del sindicato se logra reintegrar a todos los compañeros nuevamente, que se les restituyan todos sus salarios no pagados, y todas esas situaciones económicas que quedaban en deuda con los trabajadores fueron puestas a paz y salvo por la empresa.

Esta situación quedó con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez que sencillamente compró a los legisladores de la comisión quinta, donde se aprobó la ley 1118 con la que se pone en venta el 20% de la empresa, con esa ley aprobada por reforma constitucional en el congreso, con esa reforma se vende entonces, y hasta ahora el 11.7%, todavía de ese 20% autorizado por la ley no se ha vendido el otro pedazo, el 8.3% que falta, sin embargo hay pretensiones y hay anuncios de privatizar la empresa, Uribe cambia la naturaleza de Ecopetrol, la desintegra, y Ecopetrol empieza a cambiar y a caminar hacia una transformación de grupo empresarial, y eso es lo que hay hoy. Deja de ser una empresa estatal y comercial del Estado, a una empresa o a una sociedad anónima donde se presenta ahora su naturaleza por acciones. Entonces Ecopetrol cambia su naturaleza, hoy es un grupo empresarial de 32 empresas, de las 32 empresas 16 de ese grupo empresarial están dando pérdidas, los saldos en rojo, el ejercicio del año pasado estuvo mal, entonces hoy tenemos todas esas situaciones. Uribe, incluso Yannovich que fue el primer presidente que tuvo en el gobierno de Uribe en el año 2002 en agosto, pues la primera acción contra los trabajadores fue precisamente contra la USO en el año 2002, en noviembre, despide siete dirigentes de la subdirectiva de Cartagena, precisamente la directiva de donde yo vengo, y de allí se vino pues toda la acción contra el sindicato, hasta darse el tema de la amenaza de la venta; de la privatización de la empresa y es entonces ahí cuando el sindicato lanza la huelga el 19 de abril del año 2004.

J.S.: ¿Qué pasa con esos despidos de las directivas, eso qué consecuencias tiene?

R: Bueno eso nos trajo grandes problemas a la organización sindical indudablemente, digamos que los cambios generacionales que debieron haberse dado, no se dieron como debían ser, el sindicato quedo descabezado, aterrorizados

los trabajadores, nos tocó hacer un plan de formación rápido, y es ahí cuando a través de la corporación Aury Sará y con apoyo de la Federación de Trabajadores de Bélgica, los compañeros nos ayudan y nos ayudan económicamente porque el sindicato estaba muy mal desde todo punto de vista, y es así como arranca un proyecto que lleva el nombre del compañero Aury Sará que se conoce como la corporación Aury Sará Marrugo, una corporación que es de la USO, es la corporación de investigación, de estudios, donde formamos nuestros dirigentes y es allí donde se da la primera educación de ese grupo y es precisamente ese grupo el que hoy está dirigiendo la organización sindical. Pero no hubo un relevo generacional tranquilo, no hubo un relevo generacional donde estuviera todo ese bagaje porque además la empresa despidió a todos los activistas, se aprovechó para tumbar toda la Junta Directiva Nacional, despedir dirigentes regionales, pero también despidió activistas del sindicato que era donde estaba la fortaleza de la organización sindical. Esto afectó indudablemente el desarrollo de la organización sindical. Solo hasta ahora estamos, un poco, saliendo de ese marasmo y mirando pues cómo asumimos los nuevos retos que tenemos. De todas maneras el sindicato nunca ha perdido su tradición de lucha, su plataforma de lucha defiende, lucha por ella.

Ecopetrol tiene hoy una oficina de control disciplinario, donde para unas cosas somos trabajadores de régimen privado y nos aplican lo que ellos consideran quieren cuando les es favorable a sus intereses para despedir trabajadores, para hacer acciones contra los trabajadores, pero por el otro lado nos aplican el régimen de control disciplinario como si fuéramos trabajadores del Estado, trabajadores oficiales, y esa herramienta pues hoy nos tiene sencillamente con más del 1500 procesos disciplinarios que pueden terminar, y de hecho algunos han terminado en despidos de trabajadores pero también de dirigentes sindicales. En estos momentos hay dos dirigentes nacionales despedidos, el compañero Wilmer Hernández Cedrón, compañero de la Junta Directiva, secretario de educación y quien te habla quien fue despedido recientemente el 19 de enero de este año. Sobre esa base hoy

el sindicato afronta muchos procesos disciplinarios, otros estamos pagando una cantidad enorme de dinero en defensa, en contratación de abogados para defendernos y hoy pues indudablemente también tienen a la base bastante golpeada con eso porque la gente le da miedo asumir la lucha, la pelea, las directrices del sindicato, y ese es el propósito de la empresa, precisamente desmembrar la organización sindical, que pierda cohesión, que no tenga línea de acción y así pues sencillamente ellos hacer las transformaciones que quieren hacer para privatizar Ecopetrol y vender las empresas filiales como Zenit, como la misma refinería de Cartagena REFICAR, o sea vender activos, campos de producción y no invertir en algo que es sumamente necesario y urgente como es el plan de modernización de la refinería de Barrancabermeja que lo han aplazado en la búsqueda de precisamente seguir debilitando, con una refinería que está obsoleta ya, que su perfil de refinación no le da más allá del 83% de aprovechamiento, entonces es algo que está en bastantes dificultades.

J.S. ¿Y en qué momento surge esa iniciativa de los trabajadores por empezar a disputarse ese proyecto de modernización de la refinería de Barrancabermeja?

Bueno, se puede decir que quienes hemos promovido eso hemos sido nosotros, con algunos técnicos de Ecopetrol hemos logrado compromisos políticos de su ejecución, pero posteriormente los han desconocido. Tenemos hasta un acuerdo de relacionamiento alrededor del desarrollo de ese plan, como para decir de que las acciones del sindicato antes de que se ejecuten se puedan tratar y resolver los temas inherentes al desarrollo de ese proyecto, sin embargo mucha gente se preparó, y en Barrancabermeja hoy hay gente quebrada, se invirtió un poco más de 1.5 billones, que invirtió la gente, cambió sus casas, hicieron hoteles, restaurantes, infraestructura, o sea la ciudad se preparó para el proyecto. Sin embargo el gobierno Santos y los presidentes y la junta directiva de Ecopetrol le han negado ese proyecto, a pesar de que ya hay inversiones por más de 150 millones de dólares, e inclusive hay compras de equipos, hay una cantidad de cosas por las que hoy debería estar respondiendo gente, que se están pudriendo allá en la intemperie, y

que eran necesarios para la realización de ese proyecto, porque sabemos que ahí intenciones de hacer algo que nosotros hemos llamado operación “bypass” , y es utilizar como lo hicieron con Telecom. Con Telecom utilizaron las redes de comunicación, con nosotros quieren utilizar nuestras redes de abastecimiento y de ventas, y de transportes que son los tubos para conectar a IMPALA que está ahí en Barranca, con una empresa que es de Frontera Energy pero en Puerto Bahía, que es del grupo antiguo, que ahora se llama Frontera Energy pero que antes se llamó Pacific Rubiales.

Hoy estamos peleando también porque lo que ellos quieren es cerrar la refinería. Sencillamente al hacer esa interconexión pues utilizan nuestras líneas, porque esas son las líneas que sacan los productos de la refinería, que es de la estación Galán que se llama así, y que surte todo el sur occidente y centro del país. Entonces, sencillamente significaría el cierre de la refinería de barranca, porque traerían todos los productos por el Río Magdalena donde se unirían allá en el puerto que te estoy diciendo, Puerto Bahía, y lo traerían por el río que ya lo están haciendo, transportan 150.000 barriles de producto por allí y sencillamente la capacidad de almacenamiento de IMPALA les da para tener allí productos. Bombearían directamente por nuestros tubos y significaría el cierre de la refinería porque ya no sería nuestros productos los que irían por allí sino el producto de otros.

J.S: ¿Qué sucede después de la desmovilización de las AUC, continúan las amenazas y hostigamientos? ¿Continúa la persecución?

Después de ese proceso para la USO y para el movimiento social no ha significado ningún cambio, sencillamente; digámoslo así, las mismas estructuras siguen ahí. Hoy inclusive sin un mando unificado sino que obedecen a intereses propios. Se dividieron en pequeños grupos, o en grandes grupos en algunas partes y sencillamente siguen operando y actuando. Pero además de eso, la lógica de acción sobre la cual actuaban en los territorios las autodefensas siguen siendo las mismas: sembrando el terror. Hoy siguen asesinando. Hoy desde el proceso de paz, desde la firma de los acuerdos, van más de 300 líderes asesinados; líderes sociales y la

mayoría están en el tema de tierras, en el tema de restitución de tierras; mujeres, hombres, lideresas y líderes asesinados. Y del sindicalismo también han seguido cayendo dirigentes sindicales, que en el caso de la USO empezó una operación de terror permanente contra la organización, no has tocado sacar compañeros, han asesinado compañeros y eso pues nos ha llevado a que detrás de esto también hay una lógica que no ha terminado y que el país nunca va a conocer esa verdad, y es el compromiso de Ecopetrol, de las multinacionales y del mundo empresarial colombiano en el paramilitarismo. Eso inclusive a la luz de la reforma que hicieron recientemente en el marco de los acuerdos, y la reforma a los acuerdos, porque los acuerdos no se han respetado. Y esa reforma lleva a que los empresarios hoy no van a responder. Por qué por ejemplo Mancuso dijo que Ecopetrol por ejemplo le daba 100 millones de pesos mensuales a las autodefensas. Y cómo se permitió que las autodefensas utilizaran el robo de gasolina como una fuente de financiación, para todos eso era conocido perfectamente en las empresa, incluso para administradores, gerentes y por las mismas juntas directivas de Ecopetrol; luego para nosotros ese proceso no significó un cambio en la lógica que se venía aplicando, al contrario, hoy nosotros seguimos siendo punto de acecho y de incidencia de los paramilitares, de los grupos armados, que estén en alguna u otra zona donde opere Ecopetrol pero donde también está la USO defendiendo las comunidades, actuando con las comunidades, defendiendo los derechos de los trabajadores, defendiendo la soberanía nacional al defender a Ecopetrol que es la empresa del Estado, de todos los colombianos.

J.S.: ¿Cómo se ha esa ruptura a los trabajadores que han estado históricamente vinculados con la comunidad y en qué momento?

R.: Hay ciclos en la organización sindical, y tenemos que decirlo que hay un momento en que la USO de pronto se encierra mucho, se ensimisma y va perdiendo ese relacionamiento con las comunidades, empiezan incluso a darse unas discusiones de carácter ambiental que digamos a la USO la toman de sorpresa y que la USO empieza a dar sus discusiones internas también frente al tema. Hoy hay

unas definiciones, hoy nosotros construimos con las comunidades porque hicimos un proceso precisamente, recientemente en el año 2015 hacia acá que en la negociación del 2014 conseguimos un punto que fue la segunda asamblea nacional por la paz. Precisamente esa asamblea nacional por la paz cerró el 19 y 20 de noviembre de 2015, y ese fue el cierre de más de un año de todo un ciclo de trabajo donde visitamos 53 subregiones, nos reunimos con las comunidades, con todas las expresiones sociales que habían allí. Desde allí empezamos a construir un nuevo relacionamiento con la comunidad, entonces si hay ciclos donde hemos estado, porque indudablemente es hasta contradictorio porque la USO nace de las comunidades del Magdalena Medio. La USO era una organización de masas más que una organización sindical cuando nació.

Gobierno Juan Manuel Santos (2010-2014)

J.S.: ¿Qué pasa en este gobierno con la propuesta de la modernización de la refinería realizada por el sindicato?

R: Existe un Conpes que le da todo ese bagaje, y entonces sobre la base de que por las pérdidas en Reficar entonces eso afectó presupuestalmente. Fueron las explicaciones tontas que dieron, porque no son las explicaciones reales frente al tema de por qué no se ha empezado a hacer el plan de la modernización. Mejor dicho, es inminente que si no se hace la refinería se cierre también, entonces es un proyecto que para nosotros es vital y que para el país es vital que se haga.

J.S.: ¿Y qué acciones se llevaron a cabo en ese período ante el incumplimiento?

R.V.: Bueno en lo que hemos estado, hemos hecho movilizaciones, hemos hecho acciones, hemos convocado al Senado, hemos hecho foros, hemos ido al Senado, hemos buscado reunión con el presidente de la República, hemos hablando con él sobre la necesidad del plan. Fue a Barrancabermeja, le prometió a Barrancabermeja la realización y Santos le incumplió. Hemos hecho muchas cosas, tenemos de hecho varios procesos donde estamos hablando de la defensa de la empresa pero ponemos a primera vista el desarrollo del plan PMRB porque sabemos que es vital.

Porque hoy prácticamente, en la actual Ecopetrol, lo que quedó fueron los campos de producción y la refinería de barranca. El resto de activos están diseminados en empresas filiales o subsidiarias.

J.S.: ¿Qué Continuidades y rupturas puede identificar del gobierno Santos con relación a los anteriores dos gobiernos?

R: Bueno, nosotros tenemos que decir que como sindicato le apostamos en la reelección de Santos a solo un tema, y fue el tema de la paz. La USO se compromete única y exclusivamente; porque del resto de políticas de Santos se pifio, pero bueno sabíamos que frente al tema de la paz su compromiso era lo que nosotros queríamos refrendar y era lo que queríamos que vieran, porque sabíamos que en el resto no iba a haber cumplimiento. Creemos que de una u otra manera el gobierno cumplió ese tema, el tema ha sido cómo se han desarrollado los acuerdos, porque los acuerdos se hicieron, pero el problema es qué ha pasado después de los acuerdos, y eso es algo que digamos es lamentable, porque una puesta tan alta, un avance tan importante para la paz de nuestro país pues se está echando por la borda, se está destruyendo. Con Santos nos unió la Segunda Asamblea por la Paz en términos de poder lograr consolidar por lo menos en estos últimos meses la propuesta de diálogo con empresarios con comunidades, con organizaciones sociales, con sindicatos, con el pueblo frente al tema minero energético, que en la mesa social mineroenergética y ambiental pues ha generado como propuestas, es ahí donde están los encuentros y desencuentros con Santos. Santos les incumplió a los trabajadores, le incumplió a la USO, le incumplió a todas las expresiones sociales, desde los indígenas, afro, reunidos en la cumbre, Congreso de los Pueblos, o marcha, todas esas expresiones sociales fueron engañadas una y otra vez por el gobierno Santos.

J.S.: ¿Podría decirse que en el gobierno de Santos hubo un continuismo con relación al resto de gobiernos, que se mantuvo en la misma línea?

R:Si, se mantuvo en la misma línea porque durante su gobierno se empezaron a dar las privatizaciones, por ejemplo en el caso de Ecopetrol la escisión de Zenit, la creación de nuevas empresas filiales que van disgregando el negocio sobre la base que es un grupo empresarial que se llama Ecopetrol. Además hoy hay un gran peligro, hoy cualquiera de esos negocios se puede vender y sencillamente el congreso no podrá intervenir porque se puede vender en bolsa, perfectamente en un movimiento de bolsa. Entonces hoy nosotros seguimos, seguiremos en el marco de cualquier gobierno.

Anexo #8.

Balance de la huelga de 2004 para la USO.

Objetivo	Resultado
Recobrar el manejo soberano de los hidrocarburos.	No se logró
Abrir un debate nacional sobre el Decreto 1760 y su derogación.	Se abrió un debate parcial, no se logró.
Limitar el accionar de las transnacionales y privilegiar el interés nacional.	No se logró.
Consolidar un frente patriótico por la defensa de Ecopetrol.	Se generó simpatía pero no se canalizó.
Dotar a Ecopetrol de mecanismos y recursos para realizar la actividad petrolera.	No se logra al lanzarla a la competencia salvaje con las transnacionales.
Revisar la forma como se fijan los precios de los combustibles.	No se logró.
Anular el laudo Arbitral y hacer respetar la convención colectiva del trabajo.	No se logró.

Garantizar el derecho de asociación y libertad de los detenidos.	Se logró parcialmente.
Lograr el reintegro de los despedidos.	No se logró.

Fuente: (Vega, Núñez, & Pereira, 2009, pág. 435)

Anexo #9

Trabajadores de la USO asesinados en Barrancabermeja (2002-2006)

Nombre	Fecha	Lugar
Mariano Alberto Navarro	7 de noviembre de 2002	Barrancabermeja
Ferreira Osorio	11 de marzo de 2004	Barrancabermeja
Camilo Borja	12 de julio de 2004	Barrancabermeja
Héctor Díaz Serrano	2 de marzo de 2006	Barrancabermeja

Tomado de: (Vega, Núñez, & Pereira, 2009, pág. 461)

